L.A.E. Claudia Gil Montes
Presidente Municipal

Sindico Municipal
Angélica Guadalupe Ortíz Campos

Secretario General
Vicente Pinto Ramírez

Regidores
Ricardo Fabián Ortíz
Nayeli Lizeth Ramírez Macías
Antonio Martínez Guzmán
Neiba Teresita Magaña Cárdenas
Juan José Sánchez García
Daniela Ocegueda Zúñiga
Pavel Evangelista Campos
Abraham Demetrio Medrano Guzmán
Cesar Alberto Isabeles

ÍNDICE

Página

	Mensaje de la Presidenta	6
1.	Presidencia y Comisiones Edilicias	8
2.	Estructura Organica.- Sindicatura, Coordinador de Gabinete, Secretaria General, Patrimonio	13
3.	Hacienda.- Egresos, Ingresos, Catastro, Padrón y Licencias, Mercados y Tianguis, Apremios	23
4.	Registro Civil	33
5.	Obras Públicas, Maquinaria	35
6.	Servicios Públicos .- Agua Potable y Alcantarillado, Servicios Generales.- Áreas Verdes, Rastro, Cementerios, Aseo Público	40
7.	Seguridad Pública, Protección Civil, Vialidad	60
8.	Medio Ambiente y Desarrollo Agropecuario	70
9.	Desarrollo Social, Educación, Salud y Bienestar Familiar, Bienestar de la Juventud, Deportes, Bienestar Indígena, Adultos Mayores y Grupos Vulnerables	80
10.	Turismo	95
11.	Promoción Económica	99
12.	Cultura	102
13.	Gobierno Abierto, Planeación y Participación Ciudadana, Organo Interno de Control, Transparencia	109
14.	Sistemas	116
15.	Bienestar de las Delegaciones	119
16.	Bienestar de las Mujeres	121
17.	Bienestar y Proteccion Animal	124
	Agradecimientos	129

EL PUEBLO DE LA FIESTA ETERNA

Queridos ciudadanos de nuestro hermoso municipio,

Es un honor y un privilegio dirigirme a todos ustedes en esta ocasión tan especial: nuestro segundo informe de gobierno. Hoy no solo compartimos los logros y desafíos de este año, sino que celebramos juntos el espíritu incansable de nuestra comunidad.

Desde que asumí el cargo de alcaldesa, mi compromiso ha sido claro y f rme: servirles a ustedes, a mi amada comunidad, con pasión y dedicación. En estos dos años, hemos avanzado juntos, enfrentando obstáculos y abrazando oportunidades; trabajando dedicadamente para construir un futuro más brillante.

Pero, más allá de las obras y los números, lo que realmente hace que nuestro Tuxpan sea un lugar especial “es la fuerza y la solidaridad de su gente”. He sido testigo de innumerables actos de bondad y generosidad en nuestra comunidad, y ¡eso es lo que nos hace verdaderamente fuertes!.

A medida que miramos hacia el futuro, sé que habrá desafíos, pero también sé que juntos somos capaces de superar cualquier obstáculo. Sigamos trabajando juntos, compartiendo nuestras ideas, preocupaciones y soluciones para seguir construyendo un Tuxpan más próspero y equitativo para todos.

Quiero que sepan que mi compromiso con ustedes y con nuestro querido pueblo es inquebrantable. Seguiremos trabajando incansablemente para mejorar la calidad de vida de todos, para garantizar que tengamos servicios ef cientes, un entorno seguro y oportunidades para crecer y prosperar.

Hoy, quiero agradecerles por su apoyo, su conf anza y su compromiso con nuestro querido pueblo. Cada uno de ustedes es parte fundamental de nuestra historia y de nuestro futuro.

Con gratitud y cariño,

Claudia Gil

Alcaldesa de Tuxpan, Jalisco

1 PRESIDENCIA Y COMISIONES EDILICIAS

PRESIDENCIA Y COMISIONES EDILICIAS

L.A.E. Claudia Gil Montes

Presidente Municipal

Ing. Ricardo Fabián Ortíz

Regidor

Lic. Angélica Guadalupe Ortíz Campos

Síndico Municipal

Lic. Nayeli Lizeth Ramírez Macías

Regidor

Prof. Antonio Martínez Guzmán

Regidor

Lic. Neyba Teresita Magaña Cárdenas

Regidor

Lic. Juan José Sánchez García

Regidor

Lic. Juana Daniela Ocegueda Zúñiga

Regidor

Lic. Pavel Evangelista Campos

Regidor

Prof. Abraham Demetrio Medrano Guzmán

Regidor

Lic. Cesar Alberto Isabeles Guerrero

Regidor

La presidenta municipal es la f gura central encargada de liderar y dirigir la gestión del gobierno local. Sus responsabilidades y deberes abarcan una amplia gama de áreas que influyen directamente en la calidad de vida de los ciudadanos y en el desarrollo de la comunidad en su conjunto, desde promover el desarrollo sostenible y la seguridad ciudadana hasta garantizar servicios públicos ef cientes y promover la educación y la cultura. La presidenta de Tuxpan tiene un papel multifacético que desempeñar en benef cio de sus conciudadanos. A continuación, exploraremos en detalle las responsabilidades y deberes que recaen sobre esta importante f gura gubernamental en la localidad de Tuxpan, Jalisco.

Claudia Gil desempeña un papel crucial en la administración y el desarrollo de su municipio. Sus responsabilidades abarcan una amplia gama de áreas, desde el desarrollo sostenible hasta la seguridad ciudadana, la educación y la salud pública, entre otras. Para llevar a cabo estas responsabilidades de manera efectiva, es fundamental que la presidenta posea una serie de habilidades y cualidades, que incluyen el liderazgo, la comunicación, la toma de decisiones, la negociación y la empatía, entre otras.

La habilidad para gestionar recursos de manera ef ciente y tomar decisiones informadas, así como la capacidad de adaptarse a situaciones cambiantes y pensar a largo plazo, son aspectos

esenciales de su rol. Además, mantener altos estándares éticos, ser transparente en la gestión gubernamental y construir relaciones efectivas con otros líderes municipales y organismos externos son elementos cruciales para su éxito.

En última instancia, la presidenta de Tuxpan, Jalisco, es una f gura de liderazgo dedicada a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y al progreso de su comunidad. Sus responsabilidades y habilidades contribuyen en gran medida a la construcción de un municipio más próspero, seguro y en constante desarrollo.

PRESIDENCIA Y COMISIONES EDILICIAS

COMISIONES	PRESIDENTE	VOCALES
GOBERNACIÓN Y RECLUSORIOS	CLAUDIA GIL MONTES	ANGELICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS CESAR ALBERTO ISABELES
HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL Y JUSTICIA	ANGELICA GUADALUPE ORTÍZ CAMPOS	NAYELI LIZETH RAMÍREZ MACÍAS ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN RICARDO FABIÁN ORTÍZ DANIELA OCEGUERA ZUÑIGA
INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y JUSTICIA	ANGELICA GUADALUPE ORTÍZ CAMPOS	JUAN JOSÉ SÁNCHEZ GARCÍA PAVEL EVANGELISTA CAMPOS
ECOLOGÍA	RICARDO FABIÁN ORTÍZ	JUAN JOSÉ SÁNCHEZ GARCÍA CESAR ALBERTO ISABELES GUERRERO
MERCADOS, COMERCIO Y ABASTOS	NAYELI LIZETH RAMÍREZ MACÍAS	JUAN JOSÉ SÁNCHEZ GARCÍA ABRAHAM DEMETRIO MEDRANO GUZMÁN
OBRAS PÚBLICAS	CLAUDIA GIL MONTES	ANGELICA GUADALUPE ORTÍZ CAMPOS ABRAHAM DEMETRIO MEDRANO GUZMÁN
PANTEONES	ABRAHAM DEMETRIO MEDRANO GUZMÁN	ANGELICA GUADALUPE ORTÍZ CAMPOS RICARDO FABIAN ORTÍZ
PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VECINAL	JUAN JOSÉ SÁNCHEZ GARCÍA	ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN DANIELA OCEGUERA ZUÑIGA
PATRIMONIO MUNICIPAL Y VEHÍCULOS	ANGELICA GUADALUPE ORTÍZ CAMPOS	NAYELI LIZETH RAMÍREZ MACÍAS CESAR ALBERTO ISABELES GUERRERO
PLANEACIÓN SOCIOECONÓMICA Y URBANA	RICARDO FABÍAN ORTÍZ	JUAN JOSÉ SÁNCHEZ GARCÍA ABRAHAM DEMETRIO MEDRANO GUZMÁN
PROTECCIÓN CIVIL	CESAR ALBERTO ISABELES GUERRERO	NEIBA TERESITA MAGAÑA CARDENAS JUAN JOSÉ SÁNCHEZ GARCÍA
RASTRO, SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	JUAN JOSÉ SÁNCHEZ GARCÍA	NAYELI LIZETH RAMÍREZ MACÍAS PAVEL EVANGELISTA CAMPOS

COMISIONES	PRESIDENTE	VOCALES
EVENTOS CIVICOS	ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN	NEIBA TERESITA MAGAÑA CARDENAS ABRAHAM DEMETRIO MEDRANO GUZMÁN
ASUNTOS INDÍGENAS	ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN	RICARDO FABIAN ORTÍZ PAVEL EVANGELISTA CAMPOS NEIBA TERESITA MAGAÑA CARDENAS NAYELI LIZETH RAMÍREZ M.
REDACCIÓN Y ESTILO	ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN	NEIBA TERESITA MAGAÑA CARDENAS CESAR ALBERTO ISABELES GUERRERO
TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS	CESAR ALBERTO ISABELES GUERRERO	ANGELICA GUADALUPE ORTÍZ CAMPOS NAYELI LIZETH RAMÍREZ M.
MEJORAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	DANIELA OCEGUERA ZUÑIGA	JUAN JOSÉ SÁNCHEZ GARCÍA NAYELI LIZETH RAMÍREZ M.
INNOVACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍAS	PAVEL EVANGELISTA CAMPOS	ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN NAYELI LIZETH RAMÍREZ M.
COMISIONES TRANSITORIAS	**PRESIDENTE**	**VOCALES**
ENTREGA RECEPCIÓN	ANGELICA GUADALUPE ORTÍZ CAMPOS	JUAN JOSÉ SÁNCHEZ GARCÍA CESAR ALBERTO ISABELES GUERRERO ABRAHAM DEMETRIO MEDRANO GUZMÁN NEIBA TERESITA MAGAÑA C.
LIMITES TERRITORIALES	PAVEL EVANGELISTA CAMPOS	ANGELICA GUADALUPE ORTÍZ CAMPOS JUAN JOSÉ SÁNCHEZ GARCÍA ANTONIO MARTÍNEZGUZMÁN RICARDO RICARDO FABIÁN ORTÍZ

COMISIONES	PRESIDENTE	VOCALES
AGUA POTABLE	RICARDO FABIAN ORTIZ	ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN DANIELA OCEGUERA ZUÑIGA
CALLES, NOMENCLATURA Y ALUMBRADO PÚBLICO	JUAN JOSÉ SÁNCHEZ GARCÍA	NAYELI LIZETH RAMÍREZ MACÍAS CESAR ALBERTO ISABELES GUERRERO
CULTURA Y CRONICA MUNICIPAL	ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN	RICARDO FABIÁN ORTÍZ PAVEL EVANGELISTA CAMPOS
ESPECTACULOS PÚBLICOS, FERIAS Y EXPOSICIONES	NAYELI LIZETH RAMÍREZ MACÍAS	ANGELICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS ABRAHAM DEMETRIO MEDRANO GUZMÁN
DEPORTES Y ATENCÓN A LA JUVENTUD	JUAN JOSÉ SÁNCHEZ GARCÍA	RICARDO FABIÁN ORTÍZ CESAR ALBERTO ISABELES GUERRERO
DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD DE GENERO	NEIBA TERESITA MAGAÑA CARDENAS	ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN DANIELA OCEGUERA ZUÑIGA
DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO	NAYELI LIZETH RAMÍREZ MACÍAS	RICARDO FABIÁN ORTÍZ PAVEL EVANGELISTA CAMPOS
DESARROLLO HUMANO Y ASISTENCIA SOCIAL	NEIBA TERESITA MAGAÑA CARDENAS	JUAN JOSÉ SÁNCHEZ GARCÍA ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN PAVEL EVANGELISTA CAMPOS NAYELI LIZETH RAMÍREZ MACÍAS
EDUCACIÓN	ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN	ANGELICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS NEIBA TERESITA MAGAÑA CARDENAS ABRAHAM DEMETRIO MEDRANO GUZMÁN RICARDO FABIÁN ORTÍZ
ESTACIONAMIENTOS	NAYELI LIZETH RAMÍREZ MACÍAS	NEIBA TERESITA MAGAÑA CARDENAS CESAR ALBERTO ISABELES GUERRERO

COMISIONES	PRESIDENTE	VOCALES
SALUD, HIGIENE Y PREVISIÓN SOCIAL	NEIBA TERESITA MAGAÑA CARDENAS	JUAN JOSÉ SÁNCHEZ GARCÍA PAVEL EVANGELISTA CAMPOS
SEGURIDAD PÚBLICA, PREVENCIÓN DEL DELITO Y COMBATE A LAS ADICCIONES	CLAUDIA GIL MONTES	ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN RICARDO FABIÁN ORTÍZ DANIELA OCEGUERA ZUÑIGA ANGELICA GUADALUPE ORTÍZ CAMPOS
REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES	ANGELICA GUADALUPE ORTÍZ CAMPOS	NEIBA TERESITA MAGAÑA CARDENAS PAVEL EVANGELISTA CAMPOS NAYELI LISBETH RAMÍREZ M. ABRAHAM DEMETRIO MEDRANO
TRANSITO Y VIALIDAD	PAVEL EVANGELISTA CAMPOS	JUAN JOSÉ SÁNCHEZ GARCÍA NAYELI LISBETH RAMÍREZ M.
PARQUES, JARDINES Y ORNATOS	DANIELA OCEGUERA ZUÑIGA	RICARDO FABIÁN ORTIZ NEIBA TERESITA MAGAÑA CARDENAS
HABITACIÓN POPULAR	ABRAHAM DEMETRIO MEDRANO GUZMÁN	NEIBA TERESITA MAGAÑA C. JUAN JOSÉ SÁNCHEZ GUZMÁN
PRENSA Y DIFUSIÓN	NEIBA TERESITA MAGAÑA CARDENAS	ANGELICA GUADALUPE ORTÍZ CAMPOS DANIELA OCEGUERA ZUÑIGA
FOMENTO AGROPECUARIO	RICARDO FABÍAN ORTÍZ	JUAN JOSÉ SÁNCHEZ GARCÍA DANIELA OCEGUERA ZUÑIGA
RECOLECCIÓN TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LA BASURA	CESAR ALBERTO ISABELES GUERRERO	RICARDO FABIÁN ORTÍZ JUAN JOSÉ SÁNCHEZ GARCÍA
TRANSPORTES, COMUNICACIONES Y CAMINOS RURALES MUNICIPALES	CLAUDIA GIL MONTES	RICARDO FABIAN ORTIZ DANIELA OCEGUERA ZUÑIGA
REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA	DANIELA OCEGUERA ZUÑIGA	JUAN JOSÉ SÁNCHEZ GARCÍA NEIBA TERESITA MAGAÑA CARDENAS RICARDO FABIAN ORTÍZ ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN

2 ESTRUCTURA ORGÁNICA

SINDICATURA

La figura de Síndico Municipal forma parte del cabildo con voz y voto en la toma de decisiones tomadas por el pleno del ayuntamiento, teniendo como obligaciones en el desempeño de sus funciones el acatar las órdenes del Ayuntamiento, representar al Municipio en los contratos que celebre y en todo acto en que el Ayuntamiento ordene su intervención, el representar al Municipio en todas las controversias o litigios en que éste sea parte, además de cumplir con las obligaciones que para esta figura se establecen en las Constituciones Federal, Estatal y demás leyes y reglamentos. De la misma manera, el funcionario público titular de la sindicatura municipal, como representante legal del ayuntamiento está encargado del área jurídica, representado al ayuntamiento cuando este resulta ser parte o tener un interés legítimo en un procedimiento legal, ante los distintos órganos jurisdiccionales encargados de la impartición de justicia en lo local, como son los Juzgados de Primera instancia en diferentes materias, el Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco, las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje del Estado, el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, y de competencia federal, Juzgados de Distrito y Tribunales Colegiados en las diferentes materias, así también, la titular de la sindicatura municipal, interviene en los diversos contratos en los que el Ayuntamiento resulta ser parte, tales como contratos de comodato, compraventa, arrendamiento, prestación de servicios, etc.

Como parte de las obligaciones de la sindicatura municipal de representar al H. Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco, ante las distintas instancias administrativas y judiciales se ha dado la atención y seguimiento a los siguientes juicios en los que el ayuntamiento resulto ser parte:

JUICIOS LABORALES.

Se da seguimiento y trámite a 30 juicios laborales burocráticos, interpuestos en contra del H. Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco, que se radicaron ante el Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco.

Se da seguimiento y tramite a 16 juicios laborales, interpuestos en contra del Sistema DIF Municipal, del Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco, que se encuentran radicados ante la Onceaba Junta Especial de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Jalisco.

Se da seguimiento y trámite a 1 juicio laboral, interpuestos en contra del H. Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco, que se radico ante la 18va. Junta local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Jalisco.

JUICIOS AGRARIOS.

Se da seguimiento y tramite a 2 juicios agrarios, interpuestos contra los ejidos Tuxpan y Juárez, antes San Miguel, que se radicaron ante el Tribunal Unitario Agrario Distrito 13, en Guadalajara, Jalisco, en defensa de las Instalaciones del Balneario Tizatirla, y de la Unidad Deportiva Municipal, para el esparcimiento de los Tuxpaneses.

AMPAROS.

Se da seguimiento y tramite a 10 amparos administrativos que se radicaron ante Juzgados Federales, con sede en Ciudad Judicial Federal en Zapopan, Jalisco, en los que a diversas autoridades del H. Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco, resultan ser parte.

JUICIOS ADMINISTRATIVOS.

Se da seguimiento y tramite a 14 juicios administrativos que se encuentran radicados ante el Tribunal de lo Administrativo del Estado de Jalisco, en los que la Dirección de Estacionometros del H. Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco, resulta ser parte.

Se da seguimiento y tramite a 1 procedimiento administrativo de delimitación de los límites territoriales del Municipio de Tuxpan, Jalisco, que se lleva ante el H. Congreso del Estado de Jalisco.

Se concluyó con resolución favorable al ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco, el Juicio Administrativo de nulidad expediente 567/21-EAR-01-07, tramitado ante la Sala Especializada en Materia Ambiental y de Regulación del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, anulándose la resolución administrativa emitida por la Procuraduría Federal de Protección al ambiente, que había impuesto al Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco, una multa por la cantidad de $211,225.00 M.N.

Se concluyó con resolución favorable al ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco, decretándose la nulidad lisa y llana de la resolución Administrativa número PROEPA 3247/2127/2012 emitida por el Titular de la Procuraduría de protección del ambiente en el expediente administrativo número 202/2010 en la que se había impuesto al H. Ayuntamiento de Tuxpan Jalisco una multa de $77,740.00 M.N

Se concluyó con resolución favorable al ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco, decretándose la nulidad lisa y llana de la resolución Administrativa número PROEPA 4403/0181/2014 emitida por el Titular de la Procuraduría de protección del ambiente en el expediente administrativo número 493/2012 en la que se había impuesto al H. Ayuntamiento de Tuxpan Jalisco una multa de $95,655.00 M.N.

JUICIOS LOCALES.

Se da seguimiento y tramite a 2 juicios en los que el H. Ayuntamiento resulta ser parte, y que se radicaron ante los Juzgados de Primera Instancia de Ciudad Guzmán, Jalisco, en defensa de espacios públicos que conforman el patrimonio municipal.

Se concluyó en primera instancia con resolución favorable al H. Ayuntamiento de Tuxpan Jalisco en el Juicio número 390/2022 tramitado ante el Juzgado Décimo segundo de lo Mercantil del primer partido judicial en el Estado de Jalisco en la que se condenó a Banamex restituir al Municipio de Tuxpan $1'912,201.00 provenientes de transferencias electrónicas no autorizadas.

DENUNCIAS PENALES.

Se da seguimiento a la apertura de 2 carpetas de investigación, que se están integrando por la Fiscalía General del Estado, con motivo de denuncias penales presentadas por el Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco, en contra de personas señaladas como presuntas responsables, por hechos delictivos cometidos en contra del patrimonio municipal.

Se da seguimiento a la apertura de 1 carpeta de investigación FED/JAL/CDGUZ/0000857/2023, que se están integrando por la Fiscalía General de la Republica, delegación Cd. Guzmán Jalisco con motivo de la denuncia interpuesta por Ferromex S.A. de C.V. en contra del Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco, en el que se busca solución al conflicto ante el Órgano Especializado de Mecanismos Alternativos de Solución de controversias de la Fiscalía General de la Republica.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO

INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA.

Se continúa trabajando para que la ciudadanía cuenta con una opción para que por medio de la voluntariedad de las partes se puedan realizar mediaciones entre las partes la solución de conflictos; Garantizando el acceso a la justicia pronta, expedita, completa e imparcial para mantener la paz, mediante mecanismos de transparencia y justicia abierta, ef ciencia procedimental, asegurando el ejercicio efectivo de los derechos humanos, administrativos, políticos y electorales. Siendo nuestro municipio uno de los pioneros como acreditados, por el Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco. Donde a continuación se da a conocer un resumen de los servicios prestados desde su instalación.

JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO MILITAR DEL H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN.

La sindicatura, forma parte de la Junta Municipal de Reclutamiento Militar del H. Ayuntamiento de Tuxpan, por lo que se recibieron de la of cina de Reclutamiento de la 15/a Zona Militar (La Mojonera, Zapopan, Jalisco), con 150 juegos de Cartillas de Identidad del Servicio Militar Nacional, para iniciar con el alistamiento del personal de Conscriptos de la Clase 2004 y remisos en el año 2022.

Fueron expedidas 30 Cartillas de Identidad al personal de la clase 2004 y 81 para Remisos, a su vez, 61 fueron inutilizadas.

El Teniente de Infantería, Luis Enrique Miguel Pinacho con número de matrícula C-3510440 del 79/o Batallón de Infantería Tecalitlan, Jalisco, fungió como interventor por parte de la Secretaria de la Defensa Nacional, quien dirigió el Sorteo en el mes de Noviembre con el personal de referida clase y remisos que resultaron con bola blanca, para cumplimiento de las obligaciones militares de encuadrados en el Centro de Adiestramiento a cargo del 79/o Batallón de Infantería (Tecalitlan, Jalisco).

CONVENIOS CONTRATOS Y COMODATOS ADMINISTRACION 2021-2024.

A continuacion, te presentamos los convenios y contratos de comodato que se llevaron a cabo en el que fomra parte el H. Ayuntamiento, con el objetivo de fortalecer y coadyubar con acciones que favorescan a la ciudadania Tuxpanense.

- Convenio de concertación en el marco del programa de acción del campo para el cambio climático, ejercicio 2022.
- Convenio modif catorio del convenio de concertación en el marco del programa de acción del campo para el cambio climático, componente 5, ejercicio 2022.
- Convenio de colaboración de conservación de recursos naturales y prevención de incendios forestales que celebran por una parte la secretaria de agricultura y desarrollo rural del poder ejecutivo del estado de Jalisco.
- Convenio de colaboración con el centro de bachillerato tecnológico, industrial y de servicios no. 70 y el H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco.
- Contrato de comodato con liconsa sociedad anónima de capital variable para otorgar un espacio en el interior del cdc.
- Contrato de comodato con la asociación civil Robando Huellas en Tuxpan.
- Convenio de colaboración para el fortalecimiento de acciones en la atención de urgencias y traslados de pacientes.
- Convenio de los servicios de vialidad, tránsito y transporte del estado de Jalisco y su reglamento, así como la ley de movilidad y transporte del estado de Jalisco.
- Convenio de colaboración para la realización de evaluaciones de control y conf anza, celebrado por el secretariado ejecutivo del consejo estatal de seguridad pública y el municipio de Tuxpan, Jalisco.
- Adendum al convenio de colaboración para la realización de evaluaciones de control y conf anza, celebrado por el secretariado ejecutivo del consejo estatal de seguridad pública y el municipio de Tuxpan, Jalisco.
- Contrato de obra pública sobre la base de precios unitarios por tiempo determinado, celebrado por el municipio de Tuxpan, Jalisco, y la persona jurídica denominada “Constructora Dovela de Occidente de México” S.A. de C.V.
- Convenio modif catorio en monto al contrato de obra pública sobre la base de precios unitarios por tiempo determinado, celebrado por el municipio de Tuxpan, Jalisco, y la persona jurídica denominada “Constructora Dovela de Occidente de México’ S.A. de C. V.
- Comodato celebrado por la secretaria de administración del poder ejecutivo del estado de Jalisco y del h. ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco.
- Convenio de colaboración para la realización de evaluaciones de control de conf anza que celebran por runa parte el secretariado ejecutivo del consejo estatal de seguridad pública y el H. Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco.
- Contrato de obra pública por tiempo determinado entre la constructora dovela de occidente de México y el H. Ayuntamiento.
- Convenio modif catorio del contrato de obra pública por tiempo determinado entre la constructora dovela de occidente de México y el H. Ayuntamiento.
- Adendum al convenio modif catorio del contrato de obra pública por tiempo determinado entre la constructora dovela de occidente de México y el H. Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco.
- Contrato de comodato de armamento para uso y goce del H. Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco.
- contrato de comodato entre el gobierno del estado de Jalisco y el H. Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco para el uso y goce temporal de la ambulancia, a efecto de fortalecer las acciones para el traslado de pacientes que requieran atención de urgencias.

SINDICATURA

INICIATIVAS PRESENTADAS POR SINDICATURA

El compromiso como funcionario publico es buscar y proponer acciones que generen bienestar a la sociedad Tuxpanense, por ello presentamos diferentes inicativas en pro de ayudar y mejorar nuestro entorno.

- Iniciativa de Acuerdo que propone la autorización a la Síndico Municipal, para la suscripción de Acuerdo Reparatorio con Ferrocarriles Mexicanos S.A. de C.V. (Ferromex), dentro de la Carpeta de Investigación FED/JAL/CDGUZ/0000857/2023, de la Fiscalía General de la Republica, y con expediente OEMASC/FED/JAL/GDL/857/2023-152/23 del Órgano Especializado de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias de la Fiscalía General de la Republica".
- Dictamen que propone la autorización para la ejecución de la propuesta de remodelación, con base al proyecto efectuado por la Dirección de Obras 45. Públicas e Infraestructura Social, para reparar las afectaciones sufridas en la f nca ubicada en la calle I. López Rayón número 77 de esta Ciudad, propiedad del señor Héctor Yáñez Reynoso.
- Dictamen que propone la comisión de hacienda la aprobación del presupuesto de egresos para el año 2023.
- Propuesta de dictamen Conjunto para la autorización de la compra de material para atender urgencias médicas en Protección Civil.
- Dictamen que propone autorizar la adquisición de dos juegos de uniformes completos y un par de calzado, por cada elemento de los departamentos de Seguridad Publica, Protección Civil y Bomberos y de Movilidad y Transito.
- Iniciativa de acuerdo económico que propone la elección de un asesor jurídico dentro de la terna que propone la Síndico Municipal para ocupar el cargo o contratación de un Asesor Adscrito a la Sindicatura Municipal.
- Iniciativa de acuerdo económico que propone la contratación de un Asesor Jurídico adscrito a la Sindicatura Municipal, a elección del Síndico Municipal.
- Iniciativa de acuerdo económico que propone la prórroga de la elección de la contratación de un asesor jurídico Adscrito a la Sindicatura Municipal o en su defecto la elección directa del asesor, que realizara la titular de la Sindicatura Municipal.
- Dictamen que propone entregar a la servidora pública Petra Flores Rosales, la cantidad de $15,000.00 moneda nacional, por concepto de apoyo, con motivo de los servicios médicos, quirúrgicos, farmacéuticos, hospitalarios y asistenciales, que requirió como consecuencia del accidente que esta sufrió con fecha 25 de junio de 2022, en atención al deber de esta entidad Pública Municipal, de proporcionar dichos servicios de Seguridad Social.
- Dictamen que propone autorización de las tablas de valores catastrales, para aplicar en el ejercicio f scal 2023, en el municipio de Tuxpan, Jalisco.
- Dictamen que propone autorización de la iniciativa de la ley de ingresos para el Municipio de Tuxpan, Jalisco, para el ejercicio f scal 2023.
- Dictamen que resuelve regresar el expediente para su debida integración en relación a la solicitud de pensión realizada por María Lázaro Martínez y Timoteo Ceballos Osorio, María Isabel Moran Sánchez, viuda del Servidor Público Jaime Mendoza González y pensión para la señora María Angélica Mendoza Cortes, viuda del Servidor Público Pablo Mendoza Guzmán.
- "Dictamen que propone incluir dentro del Presupuesto de Egresos de este H. Ayuntamiento, las participaciones y aportaciones federales, que, como ingresos, fueron determinados en la publicación del 13 de febrero del 2022, en el periódico of cial del estado, con el objeto de lograr la transparencia en el gasto y una ef ciente f scalización, en atención al acuerdo legislativo número 306-LXIII-22, del H. Congreso del Estado, que exhorta a los 125 municipios a su inclusión.
- propuesta de dictamen conjunto para la autorización de la compra de material para atender urgencias médicas en Protección Civil.
- Dictamen que autoriza a este Ayuntamiento a intervenir y coordinar la celebración de un contrato de donación del predio que alberga el centro de Salud en la delegación de la Higuera, de este municipio.

JUZGADO MUNICIPAL ADJUNTO A SEGURIDAD PUBLICA

Se continúa trabajando en el Juzgado Municipal adjunto a Seguridad Pública Municipal en coordinación con Sindicatura en pro del bienestar de la ciudadanía, con una ardua tarea ante los problemas que se suscitan en nuestro municipio se pudo obtener de manera favorable las siguientes intervenciones.

SINDICATURA

ACCIONES	NUMERO	MOTIVO
DETENCIONES REALIZADAS	147	faltas administrativas
ATENCION A PERSONAS VICTIMAS DE VIOLENCIA	35	víctimas de violencia de género sin lesiones que pongan su vida en riesgo o de duración de más de 15 días, son remitidas a diferentes instituciones para que lleven su proceso correspondiente.
ORDENES DE PROTECCION	4	Órdenes de protección de emergencias
ATENCIONES CIUDADANAS	79 de junio 2022 al 21 de diciembre 2022 74 de enero al 29 de marzo de 2023 120 abril-junio 2023	Comparecencias
CITATORIOS PARA ATENCIÓN CIUDADANA	149 del mes de junio de 2022 al mes de diciembre de 2022 45 del mes de enero al mes de marzo de 2023 117 del mes de abril al mes de agosto de 2023	Comparecencias

PUBLICACION DE EDICTOS.

Como parte de las funciones como Síndico Municipal es apoyar con en los procesos jurídicos de las diferentes instancias como: el Juzgado Primero y Segundo de lo Civil del Décimo Cuarto Partido Judicial con sede en Zapotlán el Grande, Jalisco, la Junta Especial número Siete de lo Local de conciliación y Arbitraje del Estado de Jalisco, Tribunal Agrario Dto. 38 del Estado de Colima., entre otros; en lo cual se realizan publicaciones de diferentes juicios por citar algunos: testamentarios e intestamentarios, juicios en materia laboral, etc. Donde se han realizado del periodo de junio de 2022 a junio de 2023 un total de 48 edictos.

Jalisco

EDICTO

COORDINADOR DE GABINETE

Desde la oficina del Coordinador de Gabinete, promovemos el desarrollo de la gestión municipal con el objetivo de hacerla más eficiente y efectiva en los diversos departamentos.

Coordinamos la formulación de proyectos, planes y programas de trabajo para los jefes de departamento y sus dependencias, además de proponer acciones para mejorar continuamente el desempeño de sus funciones.

Convocamos y coordinamos reuniones de Gabinete con los directores y jefes de departamento municipales para rendir cuentas sobre las actividades realizadas. Presidimos estas reuniones para asegurar que los trabajos y proyectos de los miembros del Gabinete cumplan sus objetivos.

Desde la Coordinación de Gabinete, gestionamos el suministro de combustible para todos los vehículos del parque vehicular. Gracias a una administración eficiente, hemos logrado un ahorro mensual de 130,000.00 pesos. Además, se han reparado y puesto en funcionamiento 12 vehículos adicionales que estaban fuera de servicio en administraciones anteriores.

En el ámbito de la asistencia social, desde la Coordinación de Gabinete brindamos apoyo de transporte a asociaciones civiles, equipos deportivos (fútbol, baloncesto, ciclismo, atletismo, taekwondo y ajedrez), así como a grupos culturales (danzas, pintura, baile moderno y ballet folklórico). Transportamos regularmente a equipos como CID Leones Negros, CAR Manolo Martínez, Conejos de Tuxpan, Liebres de Baloncesto, Escaramuzas, Conejos FC, Ciclistas Unidos de Tuxpan y Halcones de Baloncesto, entre otros.

También apoyamos a pacientes que no pueden costear sus traslados a clínicas y citas médicas, cubriendo el 100% de los gastos. Asimismo, proporcionamos apoyo económico a personas que necesitan adquirir medicamentos y carecen de los recursos necesarios.

Hemos respaldado económicamente a individuos que representan dignamente a Tuxpan en diversas disciplinas deportivas, académicas y concursos de belleza a nivel regional.

Adicionalmente, brindamos vales de combustible a miembros de la comunidad indígena para sus visitas a diversas instituciones y a sus siete comunidades indígenas de interés.

Coordinamos con éxito la rehabilitación y pintura del Portal 20 de Noviembre, así como la segunda mano de pintura en el Portal Hidalgo y Guerrero.

En cuanto a la renovación de la imagen de Tuxpan, hemos mejorado las letras de Tuxpan con un rediseño y nueva iluminación.

COORDINADOR DE GABINETE

También hemos rehabilitado los reflectores que embellecen el quiosco principal con una luz cálida, realzando su diseño arquitectónico.

Estamos trabajando en la rehabilitación completa de la cancha de pasto sintético en la colonia Tierras Blancas, incluyendo nivelación del suelo, pintura y sustitución total del pasto sintético.

También hemos rehabilitado los reflectores que embellecen el quiosco principal con una luz cálida, realzando su diseño arquitectónico.

Estamos trabajando en la rehabilitación completa de la cancha de pasto sintético en la colonia Tierras Blancas, incluyendo nivelación del suelo, pintura y sustitución total del pasto sintético.

Además, hemos coordinado un proyecto mural en el puente a desnivel en la entrada de Tuxpan en colaboración con los pintores Juan Carlos e Iván, que representa la esencia y las raíces de nuestra cultura.

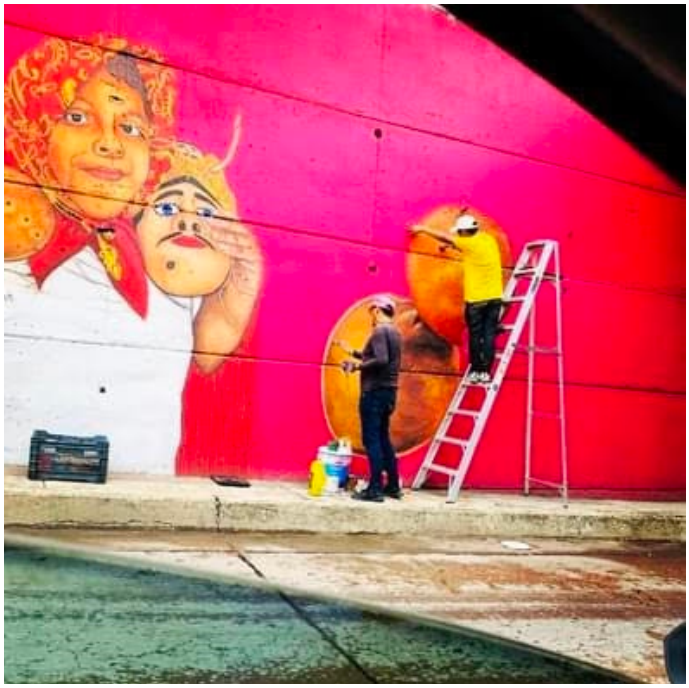

En conjunto con el escultor Miguel Mejía, hemos ejecutado el proyecto de la máscara de Chayacate, un símbolo distintivo de nuestras danzas tradicionales, que se exhibe en la salida de la calle Obregón.

SECRETARÍA GENERAL

La Secretaría General desempeña un papel multifacético que abarca tanto aspectos políticos como administrativos. Sus principales responsabilidades incluyen:

Asesoramiento Político: Brinda asesoramiento al alcalde y al cuerpo edilicio en asuntos políticos clave, ayudando a tomar decisiones informadas sobre políticas públicas y estrategias para el municipio.

Soporte Administrativo: Apoya en la gestión administrativa del ayuntamiento, asegurando que los procesos internos funcionen de manera ef ciente y ef caz.

Sesiones de Pleno de Ayuntamiento: Organiza y coordina las sesiones del pleno del ayuntamiento, asegurando que se siga el orden del día y que las decisiones se registren adecuadamente.

Administración Pública: Contribuye al buen funcionamiento de la administración pública municipal, supervisando el cumplimiento de las leyes y regulaciones locales.

Gestión de Documentación: Se encarga de mantener y archivar documentos of ciales del municipio, como las actas de las sesiones del cabildo y los registros de decisiones.

Comunicación Of cial: Puede estar involucrada en la comunicación of cial del municipio, incluyendo la difusión de información a la comunidad y la gestión de relaciones públicas.

Coordinación de Asuntos Legales: Colabora con el departamento legal para garantizar que todas las acciones del ayuntamiento estén en cumplimiento con las leyes locales, estatales y federales.

Apoyo al Cuerpo Edilicio: Brinda apoyo al cuerpo edilicio en sus funciones y responsabilidades como representantes electos del municipio.

El departamento de Secretaría General informa sus actividades y expedición de documentos, los cuales se mencionan a continuación:

Atención personal por el suscrito	5850
Cartas de Recomendación	50
Certif cación de Documentos	650
Constancias de Domicilio	900
Constancias de Ingresos	3100
Constancias de Identidad	830
Constancias de Residencia	230
Constancias de Dependencia Económica	50
Constancias de Origen	55
Constancias Varias	950
Memorándum Enviados	150
Escrituras del Panteón Mpal. “José Apolonio Contreras García”	125
Escrituras del Panteón Mpal. "Fray Antonio de Segovia"	108
Escrituras del Panteón Mpal de Localidad de Platanar	26

Se realizaron 77 Sesiones de Ayuntamiento de las Cuales 24 fueron Sesiones Ordinarias, 35 Sesiones Extraordinarias y 18 Sesiones Solemnes.

Digitalización de las Actas de Sesiones de Ayuntamiento a partir del año 1998 al año 2022, mismas que serán publicada en la Página WEB.

Se rescataron espacios en el Cementerio municipal, mismos que se utilizaron para las personas que necesitaron el servicio.

PATRIMONIO

Gestión y Custodia Patrimonial en el Departamento.

Nuestro departamento asume la vital tarea de fomentar y supervisar el uso adecuado y ef ciente de los recursos municipales, incluyendo bienes muebles, inmuebles y el parque vehicular. Mantenemos una constante actualización sobre la condición y estado de estos activos, tanto por parte de los servidores públicos como de los ciudadanos.

Un enfoque clave de nuestro trabajo se centra en continuar abordando el tema de los refrendos de vehículos pertenecientes al ayuntamiento, que en administraciones pasadas no recibieron la debida atención en cuanto a pagos. Como parte de este esfuerzo, hemos llevado a cabo la preinscripción de 10 vehículos que acumulaban un adeudo signif cativo de $121,860.00.

Una acción trascendental se ha materializado a través de la condonación de 5 años de adeudo por vehículo mediante esta preinscripción. Este proceso ha resultado en un monto de pago consolidado de $61,240, lo que signif ca una condonación de $60,240.00. Esta medida no solo ha permitido regularizar la situación f nanciera de estos vehículos, sino también reaf rma nuestro compromiso con la transparencia y la gestión ef ciente de los recursos públicos.

Seguimos enfocados en mantener la integridad y el buen uso de los bienes municipales, colaborando con servidores públicos y ciudadanos para asegurar que nuestro patrimonio sea preservado y administrado de manera responsable y sustentable.

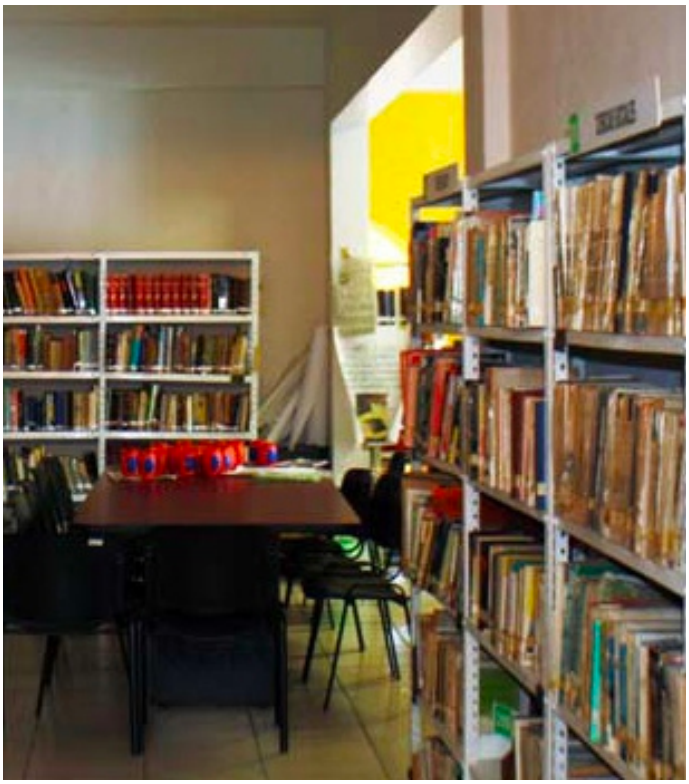

3 HACIENDA

El presente informe destaca el sólido funcionamiento de la hacienda municipal de Tuxpan, Jalisco, evidenciando la ef ciente gestión f nanciera, el equilibrado enfoque en los ingresos y gastos, así como la implementación de prácticas transparentes y responsables en la administración de los recursos locales.

Gestión de Ingresos:

La hacienda municipal de Tuxpan se distingue por su diversif cación de fuentes de ingresos. Además, el municipio ha promovido un monitoreo ef ciente de la recaudación, las tasas y tarifas por servicios locales, como agua potable y alcantarillado, son aplicadas con prudencia, asegurando su correspondencia con los costos operativos. La inversión en la promoción de actividades económicas locales ha generado un aumento en los ingresos derivados de permisos de construcción y actividades comerciales.

Uso Ef ciente de Recursos:

La administración municipal de Tuxpan ha demostrado un enfoque equilibrado en el uso de los recursos. Se asignan recursos adecuados para el mantenimiento y mejora de la infraestructura pública, así como para la prestación de servicios esenciales, incluyendo educación y salud. La inversión en proyectos de desarrollo a largo plazo, como la modernización de vialidades y la promoción del turismo, se ha traducido en un crecimiento sostenible y en la atracción de inversiones.

Transparencia y Rendición de Cuentas:

La hacienda municipal de Tuxpan se destaca por su compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas. Los informes f nancieros y presupuestarios son accesibles al público a través de medios digitales y físicos. La implementación de plataformas en línea ha permitido a los ciudadanos realizar un seguimiento de los ingresos y gastos municipales, fomentando la conf anza y la participación ciudadana en la toma de decisiones f nancieras.

Manejo Prudente de la Deuda:

La administración de Tuxpan ha gestionado la deuda pública con responsabilidad. Los préstamos se han utilizado estratégicamente para f nanciar proyectos de infraestructura clave, como la ampliación de redes de agua y saneamiento, con un plan de pago bien estructurado. Esto ha evitado una carga excesiva de deuda y ha mantenido la capacidad del municipio para cumplir con sus obligaciones f nancieras.

HACIENDA

La hacienda municipal de Tuxpan, Jalisco, se ha destacado por su enfoque integral y responsable en la administración de recursos. La combinación de una amplia base de ingresos, un uso ef ciente de los recursos y una comunicación transparente con la comunidad, ha resultado en un funcionamiento ejemplar. Tuxpan se presenta como un modelo a seguir en la gestión f nanciera municipal, enfocándose en el bienestar de sus ciudadanos y en el desarrollo sostenible del municipio.

CATASTRO

El catastro tiene por objeto la determinación de las características cualitativas y cuantitativas de los predios y construcciones ubicados dentro del municipio, mediante la formación y conservación de los registros y bases de datos que permitan su uso múltiple, como medio para obtener los elementos técnicos, estadísticos y f scales que lo constituyen. El registro y la valuación catastral se declaran de utilidad pública, para f nes f scales, socioeconómicos y urbanísticos. Catastro es el inventario y la valuación, precisos y detallados, de los bienes inmuebles públicos y privados ubicados en la municipalidad.

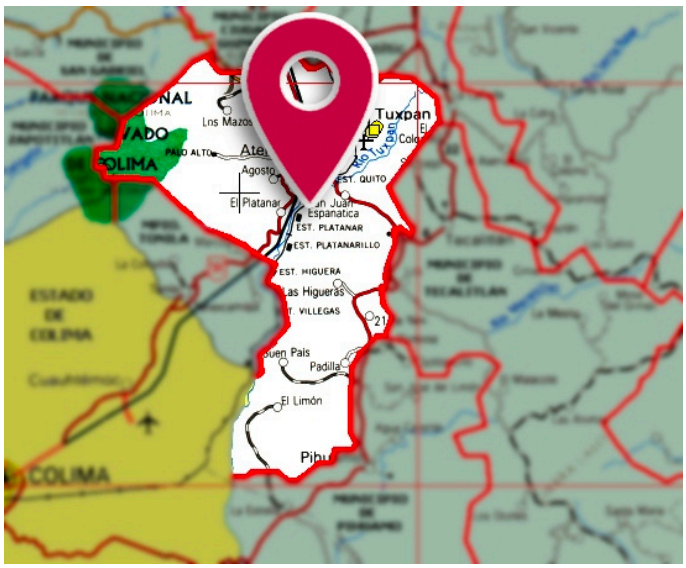

Los servicios que ofrece el departamento de catastro son los siguientes.

- Derechos de Autorización de Avalúos.
- Certif cado Catastral con Historia.
- Certif caciones Catastrales.
- Certif cado Catastral.
- Certif cados de Inscripción y No Inscripción.
- Certif cado de No Propiedad.
- Certif cado de Única Propiedad.
- Certif cado de No Adeudo.
- Certif cado de No propiedad.
- Dictamen Valor Catastral.
- Derechos por Servicios Catastrales.
- Transmisiones Patrimoniales.
- Impuestos Negocios Jurídicos

AGUA POTABLE:

Registro de nuevas tomas de agua de uso (Domestico, Comercial, Industrial, de Instituciones Públicas que presten servicios Públicos).

Cambio de uso de toma de Agua

En los meses de enero, febrero y marzo se realizó la mayor recaudación en el pago de los Impuestos Predial y Agua Potable; con la promoción del 15% de descuento en los meses de enero y febrero; y el 5% en el mes de marzo.

HACIENDA

La optimización de los procedimientos y la adopción de flujos de trabajo ef cientes han resultado en una notable agilidad en la realización de trámites y la prestación de servicios. Los ciudadanos y profesionales del sector inmobiliario pueden realizar consultas, solicitudes y pagos de manera rápida y conveniente, lo que mejora su experiencia y ahorra tiempo, tanto a los usuarios como al personal del departamento.

SERVICIOS	01 de octubre del 2021 al 31 de julio del 2022	01 de agosto del 2022 al 30 de junio del 2023
Derechos de Autorización de Avalúos	434	432
Certificado Catastral con Historia	137	162
Certificaciones Catastrales	2	16
Certificado Catastral	40	22
Certificados de Inscripción y No Inscripción	1	1
Certificado de No Propiedad	1	2
Certificado de No Adeudo	714	844
Certificado de No propiedad	5	2
Dictamen Valor Catastral	149	827
Derechos por Servicios Catastrales	420	456
Transmisiones Patrimoniales	544	598
Impuestos Negocios Jurídicos	41	83
	2488	3445

De igual manera para las comunidades de El Platanar, La Higuera, San Juan Espanatica y 21 de Noviembre se instalaron módulos de cobro los días sábado del periodo mencionado, aplicando los mismos descuentos; lo anterior para optimizar el servicio de recaudación, y evitar el que se tuvieran que trasladar a la cabecera municipal a efectuar dichos pagos.

En Julio del 2023 se tomó protesta del nuevo integrante del Consejo Técnico de Catastro Municipal, órgano de la administración pública municipal, integrado por titulares de las dependencias del Municipio, un representante por parte de los sectores industrial, comercial y empresarial; un representante del sector agropecuario; un representante común de las asociaciones de vecinos, o en su caso, un representante común de los propietarios de f ncas urbanas; un representante común de las asociaciones de valuadores o del Consejo Intergrupal de Valuadores; un representante del Colegio de Notarios de Jalisco, que esté adscrito a dicho municipio, misma fecha en la que este Concejo Técnico de Catastro Municipal aprobó la propuesta de Tablas de Valores, elaborada para el Ejercicio 2024.

FRACCIONAMIENTOS

En el registro de fraccionamientos, en el periodo comprendido del 01 de agosto del 2022 al 30 de junio del 2023, en el fraccionamiento el MIRADOR se registraron 40 cuentas, por ende se registraron 40 tomas de agua potable.

En el periodo comprendido del 01 de agosto del 2022 al 30 de junio del 2023 se registraron un total de 221 nuevas tomas de agua.

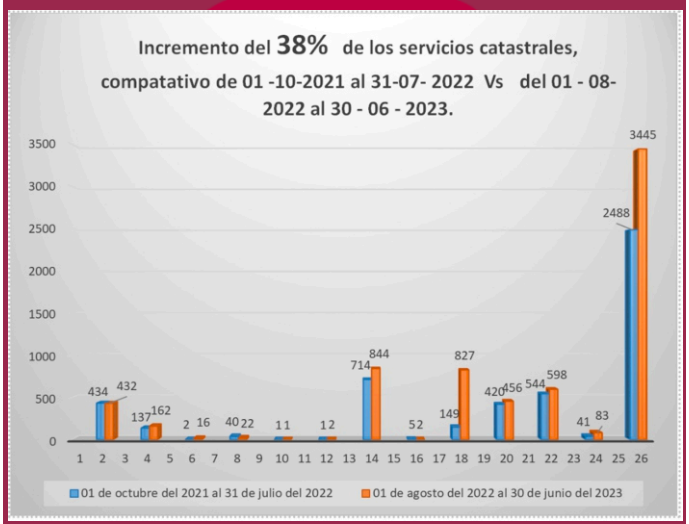

HACIENDA

Se están implementando medidas del manejo del gasto a través del control interno, con la f nalidad de sistematizar, agilizar y controlar la ejecución del presupuesto de egresos conforme a la normatividad hacendaria aplicable, para que las autoridades f scalizadoras puedan revisar que se ha integrado correctamente la cuenta pública.

Se continúa con las buenas prácticas de la disciplina f nanciera, cuidando administrar los recursos públicos con responsabilidad y transparencia, para seguir realizando más obras de infraestructura urbana, parques, bacheo, mantenimiento de unidades deportivas, entre otros, sin que haya sido necesario a la fecha, que el municipio solicite anticipo de participaciones al Gobierno del Estado de Jalisco.

El manejo honesto y ef ciente del presupuesto y de la administración nos ha permitido seguir mejorando las condiciones laborales de nuestro personal, sobre todo a los de menores ingresos, ya que para el presente año 337 trabajadores recibieron en promedio un incremento del 20.29% ligeramente superior al incremento del salario mínimo general; a lo cual, descontando la inflación tuvieron un incremento real del 12.47%, incremento que ayuda a que recuperen parte del poder adquisitivo que perdieron en los últimos años.

A la fecha, ésta Administración Municipal no ha contraído ninguna deuda pública, ya que se ha cumplido puntualmente con nuestras obligaciones de pago de nómina, gasolina, refacciones, papelería, electricidad, pago de relleno sanitario, servicios de reparación, herramientas, arrendamiento de impresoras, impuesto sobre la renta, aportaciones a Pensiones del Estado, y sobre todo, el pago a la Comisión Nacional del Agua de los derechos por uso, explotación y aprovechamiento de aguas nacionales, esto último con la f nalidad de no dejar deuda por éste concepto a las siguientes administraciones, es importante resaltar, que también ésta administración ha realizado el pago de laudos provocados por acciones y omisiones de administraciones anteriores.

Asimismo, y con la f nalidad de fortalecer las f nanzas municipales con recursos propios, la Hacienda Municipal en coordinación el área de ingresos, están llevando acciones encaminadas a la recaudación de contribuciones municipales, incluyendo la recuperación de adeudos por diferentes conceptos, lo cual nos genera un doble benef cio al obtener de manera directa mayores ingresos propios y como consecuencia que el Municipio reciba mayores participaciones federales y estatales de acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Jalisco y sus Municipios, con ello, se tendrán mayores recursos económicos con las contribuciones que los ciudadanos pagan al municipio para que se puedan atender tanto los servicios públicos básicos, así como las obras y mantenimientos de las áreas públicas que se requieren para el bienestar de los tuxpanenses.

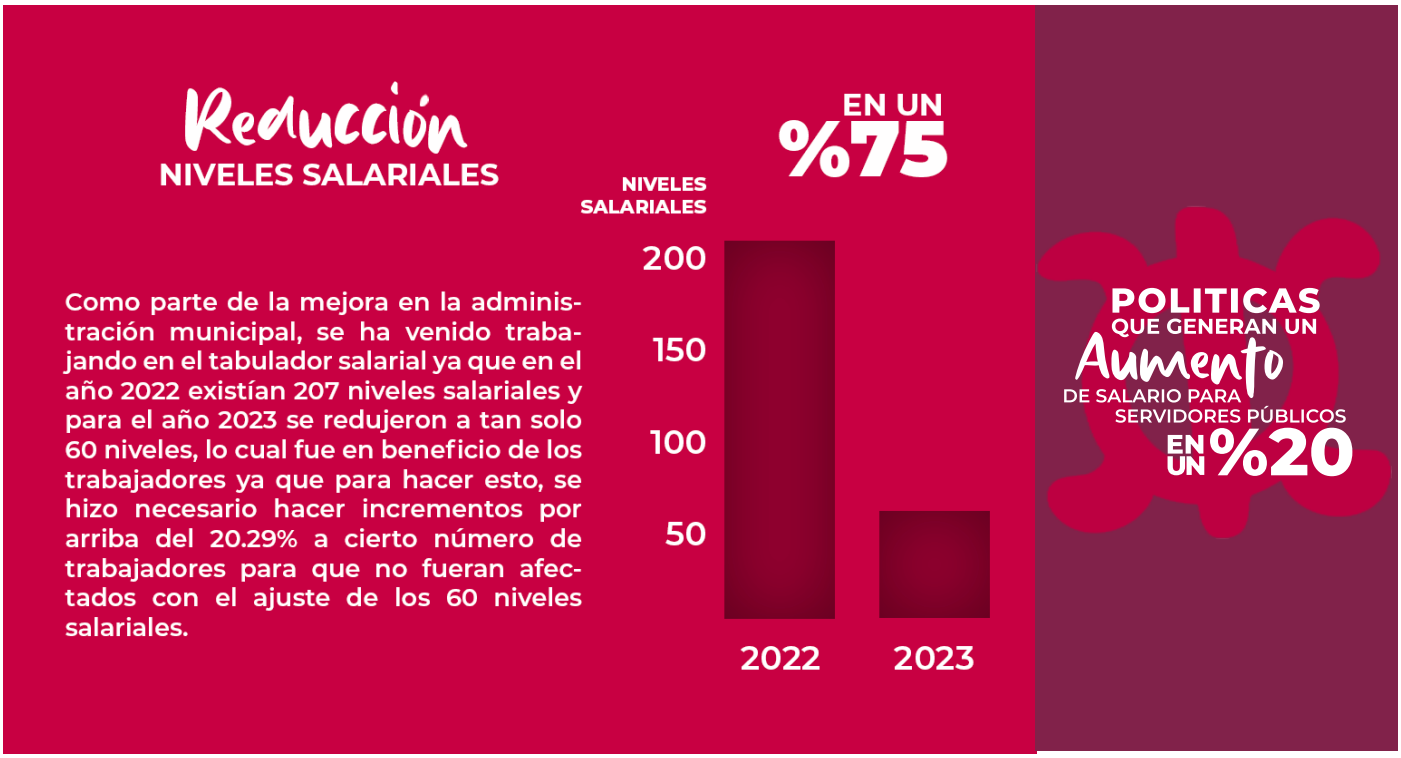

PADRÓN Y LICENCIAS

El Departamento de Padrón y Licencias ha implementado un programa con el objetivo de aumentar la recaudación monetaria durante el período 2022-2023. Los beneficios de este programa incluyen un mejor control interno de contribuyentes y un aumento significativo en la recaudación monetaria.

Este esfuerzo ha tenido un impacto social positivo en la comunidad. La recaudación de impuestos por el uso de espacios durante festividades en la cabecera municipal, la renovación de licencias y los cargos por exclusividad para negocios y particulares, entre otras actividades, han contribuido al mantenimiento del orden entre los comercios locales. El departamento también brinda atención ciudadana, orientación e información sobre autorizaciones para actividades comerciales, lo que ha motivado a los contribuyentes a regularizar sus licencias municipales, anuncios publicitarios y permisos exclusivos.

El enfoque en la innovación se ha traducido en la implementación de convenios para comerciantes y personas con adeudos pendientes, así como la promoción activa de la regularización y obtención de licencias y permisos. Se han establecido bitácoras de rendimiento para los notificadores y se ha mejorado el control y el cobro de anuncios publicitarios en negocios. Además, se ha llevado a cabo una depuración del padrón de negocios y exclusivos con retrasos en el pago.

Como resultado de estos esfuerzos, se ha logrado un impresionante aumento del 45% en los ingresos monetarios durante el año 2023. Este logro demuestra el compromiso del Departamento de Padrón y Licencias en fortalecer las finanzas municipales y promover el cumplimiento de las regulaciones locales.

Concentrado del Departamento de Padrón y Licencias. Correspondiente del 11 de julio del 2022 al 10 de julio del 2023.

CONCEPTOS	**TOTAL**
REFRENDOS	$ 138,440.00
VTA. DE CERVEZA ENVASE CERRADO	$ 359,127.00
VTA. DE CERVEZA ENVASE ABIERTO	$ 16,389.00
MAQUINAS DE VIDEOJUEGOS	$ 8,142.00
LICORERIAS	$ 313,748.00
SALON DE EVENTOS	$ 91,974.00
RESTAURANT	$ 77,512.50
INICIO	$ 18,066.00
MULTAS	$ 63,477.50
REZAGOS	$ 35,243.00
PENSION PARA AUTOS	$ 21,965.00
FALTA DE FORMA	$ 9,390.00
EXCLUSIVOS	$ 388,272.50
ANUNCIOS	$ 226,161.85
BAJAS	$ 3,236.00
CAMBIO DE NOMBRE	$ 1,353.00
CAMBIO DE DOMICILIO	$ 2,510.00
CAMBIO DE GIRO	$ 706.00
SERVIFIESTAS	$ 32,744.00
PROTECCION CIVIL	$ 116,674.00
BAILES	$ -
FERIAS Y ESPECTACULOS	$ 217,020.50
PUBLICIDAD	$ 8,504.00
FALTA DE EMPADRONAMIENTO	$ -
DEPOSITO	$ 33,366.00
CENTRO NOCTURNO	$ 15,000.00
BEBIDAS PREPARADAS	$ 49,496.00
CENTROS BOTANEROS	$ 17,459.00
CANTINA	$ 12,155.00
VARIOS	$ 67,775.00
ABONOS	$ 52,400.00
TOTAL	**$ 2,398,306.85**

APREMIOS

El H. Ayuntamiento de Tuxpan ha puesto en marcha un programa efectivo para abordar los rezagos fiscales de los contribuyentes, con el propósito de obtener ingresos adicionales que se traduzcan en mejoras para los ciudadanos de la comunidad.

En esta iniciativa, se beneficiaron un total de 608 contribuyentes que se encontraban en situación de rezago fiscal durante el periodo 2017/2022 en diversas colonias, incluyendo Centro Fase 2, La Palmita, Magisterial, Vistas de la Floresta, Talpita, Camichines y Miguel Hidalgo. Además, siete contribuyentes establecieron convenios de pago para regularizar sus deudas en conceptos como "Predial" y "Agua potable y alcantarillado", mientras que 276 contribuyentes optaron por realizar pagos en una sola exhibición, poniendo sus cuentas al corriente.

Los beneficios de este programa son notables, ya que permite la actualización de las cuentas de los ciudadanos, asegurando que estén al día con sus obligaciones fiscales relacionadas con los servicios proporcionados por el H. Ayuntamiento.

En términos de inversión, se requirió un material de papelería básico, como hojas blancas, lápices y grapas, lo que destaca la eficiencia del programa.

El impacto social de esta iniciativa es significativo, ya que los contribuyentes pudieron ponerse al día gracias a los beneficios estratégicos implementados, incluyendo descuentos de hasta el 75% en recargos, decretados por el Gobernador Enrique Alfaro. Esto alivia las cargas financieras de los ciudadanos y fomenta el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Como una medida innovadora, se introdujeron cartas de invitación a contribuyentes en situación de rezago durante el periodo 2017/2022, lo que facilitó la comunicación directa con aquellos que necesitaban regularizar sus cuentas.

Uno de los logros más notables de este programa es la recuperación de hasta $1'904,791.82 MXN durante el periodo reportado, lo que demuestra su eficacia en la obtención de ingresos pendientes.

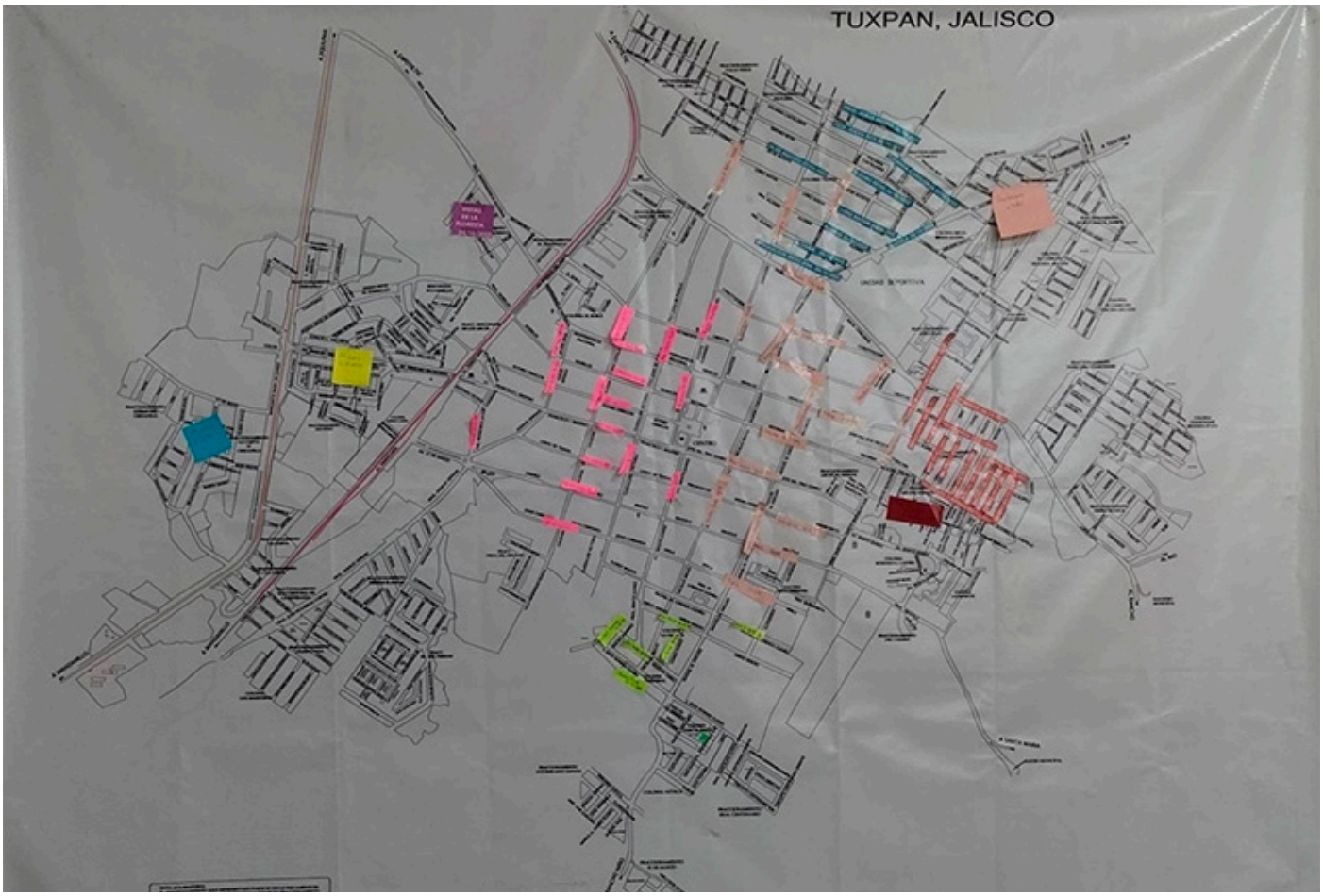

APREMIOS

LLevamos a cabo una segunda etapa implementado por el H. Ayuntamiento de Tuxpan tienendo como objetivo principal obtener ingresos económicos que se traduzcan en mejoras para los ciudadanos del municipio. de igual manera, este programa se enfoca en abordar los rezagos f scales de los contribuyentes que han omitido sus obligaciones f scales con el Ayuntamiento.

	INVITADOS	PAGO OPORTUNO	TOTAL
ENERO	105	141	246
FEBRERO	95	127	222
MARZO	39	33	72
ABRIL	23	16	39
MAYO	32	23	55
JUNIO	52	40	92
JULIO	15	23	38
			764

En total, se gestionaron 764 cuentas en el marco de este programa. El principal benef cio que ofrece es la actualización de las cuentas de los ciudadanos, permitiéndoles ponerse al día con sus obligaciones f scales relacionadas con los servicios proporcionados por el Ayuntamiento.

La inversión necesaria para llevar a cabo este programa se limitó al material de papelería básico, como hojas blancas, lápices y grapas, lo que resalta la ef ciencia de la iniciativa en términos de recursos.

	PREDIAL	AGUA
AÑO 2020	$ 7,196,348.70	
AÑO 2021	$ 8,141,289.31	$ 11,156,413.77
AÑO 2022	$ 9,475,645.85	$ 12,647,450.35
AÑO 2023 A LA FECHA 12 JULIO 2023	$ 8,199,168.55	$ 11,582,045.91

Una característica innovadora de este programa fue la instauración de cartas de invitación dirigidas a contribuyentes en situación de rezago durante el periodo 2018/2022. Esta medida facilitó la comunicación directa con aquellos que necesitaban regularizar sus cuentas.

Uno de los logros más sobresalientes de este programa es la recuperación de hasta $3’826,265.28 MXN durante el periodo reportado, lo que demuestra su ef cacia en la obtención de ingresos pendientes y su impacto positivo en la situación f nanciera del municipio.

PARQUÍMETROS

La administración municipal actual ha marcado una diferencia signif cativa en lo que respecta al departamento de parquímetros en comparación con la gestión anterior. En este aspecto particular, los resultados son notables y merecen ser resaltados.

En un periodo similar, el departamento de parquímetros logró recaudar una cantidad signif cativa de fondos, más de un millón de pesos en comparación con la administración pasada. Esto indica una mejora sustancial en la ef ciencia y efectividad de la recaudación en el estacionamiento en vía pública, pero sobre todo en las cuentas claras.

PARQUIMETROS				
	2020	2021	2022	2023
ENERO		$ -		
FEBRERO				
MARZO				
ABRIL				
MAYO				
JUNIO				
JULIO				
AGOSTO				
SEPTIEMBRE				
OCTUBRE				
NOVIEMBRE				
DICIEMBRE				
TOTAL:	$ 227,126.55			$ 1,233,642.50

La comparativa entre ambas administraciones sugiere que se han implementado estrategias más efectivas para gestionar los recursos relacionados con los parquímetros. Estos resultados pueden ser atribuidos a una combinación de factores, siendo el principal la **transparencia de las cuentas**, además que se ha incluido una mayor aplicación de las regulaciones de estacionamiento, una optimización en la operación de los parquímetros y una mayor conciencia entre los ciudadanos sobre la importancia de cumplir con las tarifas establecidas.

El hecho de que la administración actual haya logrado recaudar un millón de pesos

más que la anterior demuestra un compromiso sólido con la gestión ef ciente de los recursos municipales. Estos fondos adicionales pueden ser destinados a mejoras en la infraestructura urbana, servicios públicos y otros proyectos que benef cien directamente a la comunidad.

MERCADOS Y TIANGUIS

En un análisis comparativo entre la administración municipal actual y la pasada en el departamento de Mercados y Tianguis, se revela una notable mejora f nanciera. Los números hablan por sí mismos: en esta administración, se logró recaudar 1,846,512.5 pesos más que en la gestión anterior.

Este incremento en la recaudación no es simplemente un número; es un reflejo de un enfoque más ef ciente y efectivo en la gestión de los mercados y tianguis en nuestro municipio. **Se acabaron los botines**. La administración actual ha demostrado un compromiso claro con la honestidad y rendición de cuentas claras, la optimización de recursos y la promoción de una operación más efectiva.

Este logro f nanciero tiene un impacto directo en la comunidad. Los ingresos adicionales pueden canalizarse hacia mejoras en infraestructura, servicios públicos, programas sociales y mucho más. Esto, a su vez, contribuye a una mejor calidad de vida para los residentes locales y al fortalecimiento de la economía local.

Estecontrasteentrelasdosadministraciones en el departamento de Mercados y Tianguis subraya la importancia de una gestión **honesta**, ef ciente y enfocada en el bienestar de la comunidad. Muestra cómo una administración comprometida puede marcar la diferencia, no solo en los números, sino también en la vida cotidiana de los ciudadanos.

RASTRO MUNICIPAL

Cuando comparamos la gestión actual en el Departamento de Rastro Municipal con la administración pasada, se destaca un logro f nanciero impresionante: se recaudaron $1,152,560.00 pesos más bajo la dirección actual en comparación con la gestión previa.

Este aumento en la recaudación representa un cambio signif cativo en la ef ciencia y la ef cacia de la administración de recursos públicos en esta área crítica, **hemos logrado frenar el despilfarro y malversación**. La administración actual ha demostrado un compromiso f rme con la optimización de los ingresos y la promoción de prácticas de gestión más efectivas.

Los ingresos adicionales pueden destinarse a mejorar la infraestructura del Rastro Municipal, garantizar la calidad y seguridad de los productos cárnicos, y fortalecer el servicio a los ciudadanos.. Muestra cómo un enfoque comprometido puede generar mejoras sustanciales en la recaudación, lo que, a su vez, se traduce en un benef cio directo para nuestra comunidad y su bienestar.

Este logro es un testimonio del liderazgo y la administración responsable, que demuestran que el progreso y la ef ciencia pueden ser alcanzados en la gestión de los recursos municipales. Es un claro indicador de que la dedicación a la mejora continua puede marcar una diferencia signif cativa en el éxito f nanciero y el bienestar de nuestra comunidad.

RASTRO MUNICIPAL

En la actual gestión de la Unidad Deportiva Pública, se ha logrado dar un paso destacado que contrasta con la administración anterior: un ingreso de $262,017.90 pesos. Esta cifra es aún más relevante cuando consideramos que no había registros de ingresos en la gestión previa.

Este logro financiero es una prueba tangible de una administración **honesta**, y eficiente de nuestros recursos públicos en el ámbito deportivo. La actual administración ha demostrado un compromiso sólido con la promoción del deporte y la gestión inteligente de los ingresos generados por la Unidad Deportiva Pública.

Este éxito no solo es beneficioso desde una perspectiva financiera, sino que también tiene un impacto positivo en la comunidad. Los ingresos adicionales pueden ser reinvertidos en la mejora de las instalaciones deportivas, el apoyo a los equipos locales, la organización de eventos deportivos y la promoción de un estilo de vida activo y saludable para nuestros ciudadanos.

La comparativa destaca la importancia de una gestión eficaz en la Unidad Deportiva Pública. Muestra cómo un liderazgo comprometido y una administración responsable pueden convertir un espacio público en un activo valioso para la comunidad. Este éxito demuestra que una gestión eficiente y el fomento del deporte local no solo generan ingresos significativos, sino que también promueven una comunidad activa, saludable y comprometida con el bienestar de sus ciudadanos.

	UNIDAD DEPORTIVA			
	2020	2021	2022	2023
ENERO				
FEBRERO				
MARZO				
ABRIL				
MAYO				
JUNIO				
JULIO				
AGOSTO				
SEPTIEMBRE				
OCTUBRE				
NOVIEMBRE				
DICIEMBRE				
TOTAL:	$ -			$ 262,017.90

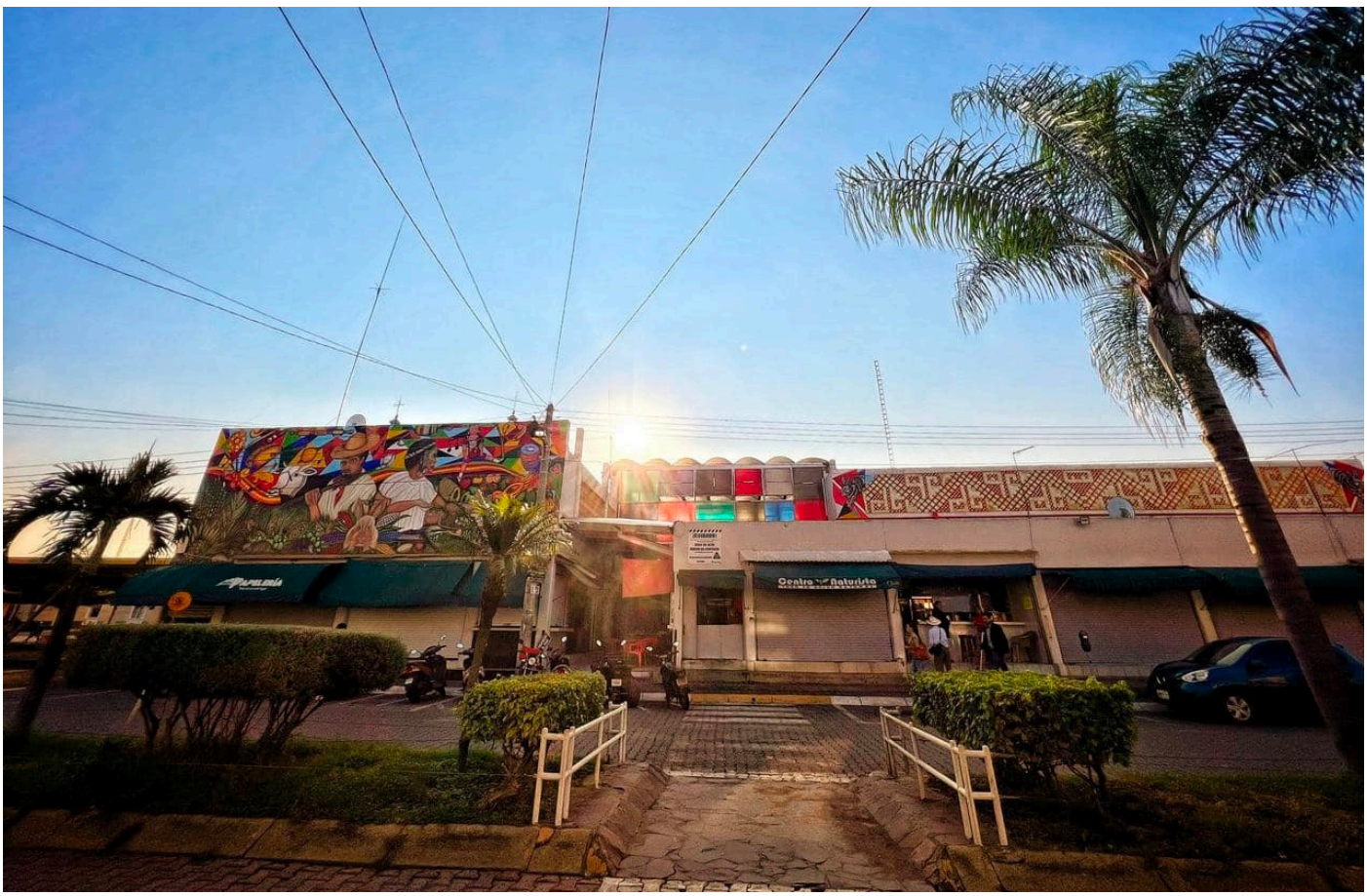

4 REGISTRO CIVIL

REGISTRO CIVIL

El Departamento de Registro Civil en el municipio de Tuxpan generalmente se dedica a llevar un registro oficial y legal de eventos vitales, como nacimientos, matrimonios y defunciones, que ocurren dentro de su jurisdicción. Sus principales funciones suelen incluir:

Registro de Nacimientos: El departamento registra el nacimiento de los residentes, proporcionando certificados de nacimiento que son documentos oficiales y necesarios para una variedad de propósitos legales y administrativos.

Registro de Matrimonios: Se encargan de registrar las uniones matrimoniales, emitiendo certificados de matrimonio que certifican legalmente el vínculo conyugal. Estos certificados son necesarios para trámites legales y administrativos.

Registro de Defunciones: El departamento registra las defunciones de los residentes, proporcionando certificados de defunción que son necesarios para trámites relacionados con seguros, herencias, y otros asuntos legales.

Realización de Bodas Civiles: En algunos casos, el Registro Civil también puede llevar a cabo ceremonias de bodas civiles, que son legalmente reconocidas.

Emisión de Copias Certificadas: Proporcionan copias certificadas de los registros de nacimiento, matrimonio y defunción a las personas que las necesitan para diversos fines legales y administrativos.

El Departamento de Registro Civil del Municipio de Tuxpan se compone de cuatro oficialías ubicadas en diferentes localidades, incluyendo Tuxpan, Buen País, La Higuera y Platanar. Durante el período comprendido entre el 1 de septiembre de 2022 y el 31 de agosto de 2023, el Registro Civil ha desempeñado un papel fundamental en la garantía de derechos humanos y la prestación de servicios esenciales a la comunidad. Entre los logros y servicios destacados se encuentran:

Registro de Nacimientos: Durante este período, se otorgaron 590 partidas de nacimiento, asegurando el derecho humano a la identidad de un número significativo de personas en la región.

Registro de Matrimonios: Se certificaron 152 actos de matrimonio, brindando certeza jurídica a 304 personas en su vida conyugal.

Registro de Defunciones: El Registro Civil ha acompañado y registrado 292 defunciones, proporcionando documentación oficial para las necesidades de las familias afectadas por la pérdida de sus seres queridos.

Registro de Actos Históricos: Se han capturado 715 actos históricos del estado civil en la plataforma nacional, contribuyendo a mantener registros precisos y actualizados.

Asesoría y Resolución de Problemas: Durante el mismo período, se brindaron 227 asesorías para ayudar a resolver problemas relacionados con el estado civil de los habitantes del municipio, demostrando un compromiso con la comunidad en la solución de sus inquietudes legales.

5 OBRAS PÚBLICAS

OBRAS PÚBLICAS

En Tuxpan, buscamos desde el primer día lograr un papel fundamental en el desarrollo y bienestar de la sociedad con la responsabilidad de planif car, diseñar, implementar y mantener infraestructuras y servicios que son esenciales para el funcionamiento adecuado de nuestra comunidad.

Nuestro departamento de obras públicas se dedica a la construcción y mantenimiento de infraestructuras críticas, como redes de agua potable y drenaje, instalaciones deportivas y parques. Estas infraestructuras mejoran la calidad de vida de los ciudadanos al proporcionarles acceso a servicios básicos y espacios recreativos, lo que a su vez promueve un entorno más saludable y sostenible.

La inversión en infraestructuras a cargo del departamento de obras públicas puede impulsar la economía local y regional. La construcción de caminos sacacosechas y rehabilitación de víalidades, por ejemplo, facilita el transporte de bienes y servicios, fomentando el comercio y atrayendo inversiones. Asimismo, la creación de empleos directos e indirectos durante la ejecución de proyectos contribuye al desarrollo económico.

Un enfoque en la sostenibilidad ambiental es esencial en las obras públicas. El departamento puede incorporar prácticas de construcción ecológicas, como la reducción de residuos, la utilización de materiales reciclados y la incorporación de energías renovables en las infraestructuras. Esto contribuye a la reducción de la huella de carbono y a la preservación de los recursos naturales para las generaciones futuras.

OBRAS PÚBLICAS

Rehabilitaciones Integrales.

La participación ciudadana es una de las principales acciones de esta administración. Se ha formado un comité en cada colonia del municipio y en las delegaciones. Estos comités actúan como enlace para identif car las necesidades de su colonia.

La recuperación de espacios públicos es una prioridad en esta administración. Se ha invertido en infraestructura urbana, incluyendo la pintura de edif cios municipales y esculturas para embellecer la cabecera municipal. Además, se ha promovido y difundido las tradiciones del municipio de manera amplia. Se ha creado una escultura de una máscara de chayacate y se ha mejorado la iluminación de las alcantarillas. También se han pintado las casas de colores en la calle Obregón para dar vida al municipio. Se ha colocado una escultura de una coneja como parte de la rehabilitación del centro. En la primera etapa de esta iniciativa se invirtieron $12,271,453.31, y en la segunda etapa $3,145,607.57, lo que representa un signif cativo ahorro.

También se han mejorado las butacas del estadio, incluyendo la grada de enfrente que antes estaba en obra negra.

Además, se ha trabajado en la recuperación de áreas verdes que antes estaban destinadas, pero no habían sido habilitadas o se les había dado otros usos.

1 Primer etapa Gran Duque.

2 Ángel Ceniceros.

3 López Rayón.

4 Prolongación Zaragoza.

5 1 etapa prolongación Manuel M. Diéguez.

6 Mariano Escobedo.

7 Manuel M Diéguez.

8 Pino Suarez.

9 Madero.

10 Emiliano Zapata.

11 Jesús Carranza.
12 Rehabilitación de la unidad municipal.
13 Conexión a la red de agua potable a la colonia Real Centenario resolviendo la problemática de la falta del mismo.
14 1 y 2 etapa Jacaranda.
15 Carmen Rivera.
16 Independencia.
17 Privada Buena Vista.
18 Drenaje en avenida Tizatirla.
19 Drenaje José Guadalupe Zuno Arce.

Además de rehabilitación de caminos rurales como son:

La brecha al pozo 5.
Camino rural hacia el Ejido Atenquique.
Ejido Atenquique a Mazos.
Camino a los Mazos.
Rehabilitación Tixatirla.
Área verde colonia Tixatirla y Jalisco.
Construcción drenaje calle Atrás.
Rehabilitación Chánchame.
Área verde de Colonia Azteca.
Rehabilitación camino Pozo 6.
Construcción drenaje 230 metros Colonia Jalisco.
Drenaje Margarita Maza de Juárez.

OBRAS PÚBLICAS

UBICACIÓN	OBRA	MAQUINARIA
TUXPAN	REHABILITACION CALLE LAZARO CARDENAS, COLONIA TUXPAN TUXPAN CIHUAPILLI LEVANTANDO MATERIAL Y BALASTREANDO 136 M3, 100 MX 10 M ANCHO X 10 CM	PIPA VIBROCOMPACTADOR CAMION 06 RETROEXCAVADORA
PLATANARILLO	CONSTRUCCION DE NUEVO CAMINO DE INGRESO A PLATANARILLO PORQUE ESTABA INCOMUNICADO. EXTRACCION DE BALASTRO. TRANSPORTE DE EXCAVADORA A LA COMUNIDAD DE PLATANARILLO	EXCAVADORA
TUXPAN	APOYO A OBRA PUBLICA CON BACHEO EN PROL. MORELOS	VIBROCOMPACTADOR RETROEXCAVADORA
TUXPAN	SE ENVIAN 2 CAMIONES A REPARACIÓN A GENCIA KENWORTH	CAMINOS 04 Y 05
COLIMA SAN MIGUEL	APOYO VIAJES DE BALASTRE A SAN MIGUEL	CAMINOS 05 Y 06
TUXPAN	REHABILITACIÓN DE 12 KM X 8 M DE ANCHO CON RELLENOS DE BALASTRE DE 1344 M3 CAMINO LA VUELTA AL CERRO	VIBRO COMPACTADOR CAMIONES 04, 05 Y 06 RETROEXCAVADORA
PIALLA	SUMINISTRO DE AGUA A LA COMUNIDAD DE PIALLA. APOYO PERMANENTE EN SUMISTRO DE AGUA A DOMICILIOS Y COMUNIDADES	PIPA
TUXPAN	REHABILITACIÓN DE CALLE FRAY JUAN DE PADILLA DE 12 M DE ANCHO X 200 M DE LARGO CON UN ESPESOR DE 15 A 30 CM	VIBROCOMPACTADOR RETROEXCAVADORA CAMIONES 05 Y 06
TUXPAN	APOYO A LA SCT PARA RELLENO DE SOCAVON EN CARRETERA TUXPAN SAN MAMES	CAMIONES 05 Y 06
TUXPAN	REHABILITACIÓN DE CAMINO ANIMA DE ISABEL 12 M X 1 KM CON BACHEO DE BALASTRE 84 M3	RETROEXCAVADORA VIBROCOMPACTADOR CAMINONES 05 Y 06 EXCAVADORA
PLATANAR	MOVIMIENTO DE MATERIAL DE CASAS DESPLOMADAS POR LAS LLUVIAS	EXCAVADORA
TUXPAN	REHABILITACIÓN DE CALLE FRAY JUAN DE PADILLA DE 12 M DE ANCHO X 400 M DE LARGO CON UN ESPESOR DE 15 A 30 CM	VIBROCOMPACTADOR
TUXPAN	MOVIMIENTO DE TIERRA 210 M3 Y CARGA DE CAMIONES PARA CALLE FRAY JUAN DE PADILLA	EXCAVADORA
TUXPAN	REHABILITACIÓN DE CALLE FRAY JUAN DE PADILLA DE 12 M DE ANCHO X 400 M DE LARGO CON UN ESPESOR DE 15 A 30 CM	CAMIONES 04,05 Y 06
TUXPAN	BACHEO EN AVENIDA TIZATIRLA CON ACARREO DE MATERIAL	CAMIONES 04 Y 05 VIBROCOMPACTADOR RETROEXCAVADORA
TUXPAN	REHABILITACIÓN DE 12 M DE ANCHO POR 2 KM DEL CAMINO AL BALNEARIO TIZATIRLA CON MOVIMIENTO DE BALASTRE DE 168 M3 CON UN ESPESOR DE 10-50 CM	VIBROCOMPACTADOR RETROEXCAVADORA CAMIONES 04, 05, 06

OBRAS PÚBLICAS

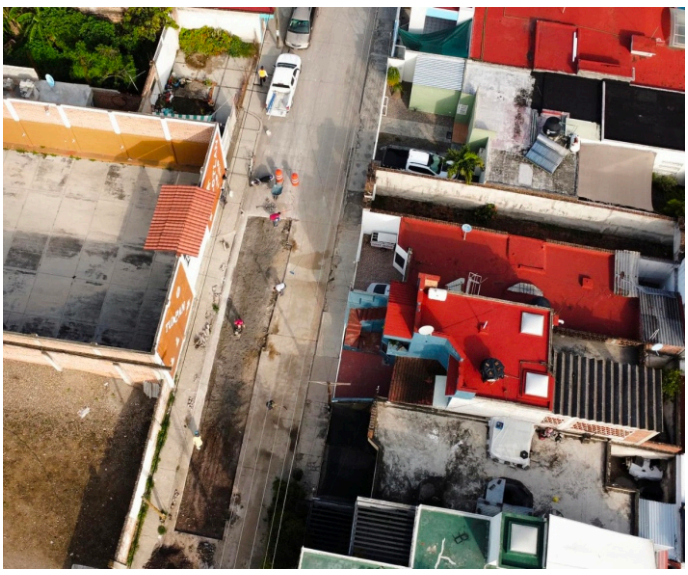

6 SERVICIOS PÚBLICOS

SERVICIOS PÚBLICOS

Los servicios públicos constituyen la columna vertebral que sostiene el funcionamiento efectivo y el bienestar de la comunidad Tuxpanense. Desde suministrar agua potable y red de alcantarillado hasta garantizar la recolección de basura y proporcionar atencion a las áreas verdes, los servicios públicos son los cimientos sobre los cuales se construyen sociedades saludables, seguras y prósperas.

Su presencia y calidad impactan directamente en la calidad de vida de los tuxpanenses y en la capacidad de una sociedad para crecer de manera sostenible. En esta perspectiva, acentuamos la trascendencia que tienen los servicios públicos en diversos aspectos de la vida cotidiana, y como su disponibilidad y gestión ef ciente son esenciales para el desarrollo y el progreso de la sociedad tuxpanense.

El Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco, despliega una gama diversa y esencial de servicios públicos que tienen un impacto profundo en la vida cotidiana de sus residentes. Estos servicios reflejan el compromiso de la administración local con el bienestar de la comunidad y la mejora constante de la calidad de vida de sus habitantes.

Los servicios públicos, como el suministro de agua potable, el sistema de alcantarillado, la recolección de basura y el alumbrado público, tienen un impacto directo en la calidad de vida de los residentes. Garantizan un entorno limpio, saludable y seguro para vivir y trabajar.

La disponibilidad de servicios públicos conf ables puede atraer inversiones y fomentar el crecimiento económico. Empresas e industrias buscan establecerse en áreas donde pueden contar con infraestructuras básicas y servicios conf ables para operar de manera ef ciente.

DEPARTAMENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

El Departamento de Agua Potable y Alcantarillado se dedica a proporcionar una evaluación y actualización sobre las actividades, proyectos y logros relacionados con el suministro de agua potable y la gestión de aguas residuales en dicha localidad. Este informe abarca diversos aspectos, incluyendo la infraestructura de agua y alcantarillado, la calidad del agua, el mantenimiento y reparación de redes, así como las acciones para promover el uso responsable y sostenible del recurso hídrico. Además, puede incluir información sobre inversiones en infraestructura, proyectos de expansión y mejoramiento, así como programas de concientización y educación para la comunidad sobre la importancia del agua y su adecuada gestión.

A continuación, se destacan los principales logros y acciones emprendidas para garantizar un suministro de agua seguro, eficiente y sostenible, así como la adecuada gestión de las aguas residuales:

Infraestructura y Mantenimiento:

Durante este período, se ha trabajado incansablemente en el mantenimiento y rehabilitación de la red de distribución de agua potable y sistemas de alcantarillado en todo el municipio. Se han llevado a cabo reparaciones y mejoras en redes de distribución, así como el desazolve y limpieza de redes de alcantarillado para prevenir obstrucciones y asegurar un flujo adecuado de aguas residuales.

Calidad del Agua:

Hemos continuado con nuestros rigurosos procesos de monitoreo y análisis de la calidad del agua potable suministrada a los hogares de nuestro municipio. Los resultados indican que el agua cumple con los estándares de calidad y seguridad establecidos por las normativas vigentes, garantizando la salud y bienestar de nuestros ciudadanos.

Proyectos de Expansión y Mejoramiento:

En línea con nuestro compromiso de satisfacer las necesidades crecientes de agua potable, se han implementado proyectos de expansión en áreas de alta demanda. Estos proyectos han incluido la instalación de nuevas líneas de distribución y la construcción de infraestructuras de almacenamiento que fortalecen nuestra capacidad para atender a una población en crecimiento.

Educación y Concientización:

Hemos llevado a cabo campañas educativas dirigidas a la comunidad, enfocadas en la importancia del uso responsable del agua y la

adopción de prácticas sostenibles. A través de talleres, charlas y material informativo; hemos promovido la conciencia sobre la conservación del recurso hídrico entre nuestros ciudadanos.

Desafíos y Futuras Acciones:

Reconocemos que aún enfrentamos desafíos en la gestión hídrica, como la necesidad de una mayor inversión en infraestructura y el fomento de la cultura del ahorro de agua. En este sentido, nuestro departamento continuará trabajando en la mejora constante de los servicios, la implementación de tecnologías ef cientes y la colaboración con otras entidades para asegurar un suministro de agua conf able y de calidad para toda la comunidad.

Agradecemos la confianza y el apoyo de nuestros ciudadanos en este esfuerzo conjunto por un manejo responsable y sostenible del agua potable y las aguas residuales en nuestro querido municipio. Juntos, estamos construyendo un futuro en el que “el acceso al agua sea un derecho garantizado para todos”.

Instalación de líneas nuevas de agua potable:
· 400 metros de tubería de agua para alimentar colonia real centenario 2023.

Adecuaciones a la red de agua potable:
· Injerto de red entre calles Aquiles Serdán y Lerdo de Tejada.
· Injerto en calle Pinabete esquina Nogal 2022.
· Injerto de red entre calles Marcelino García Barragán con Reforma 2022.
· Instalación de caja de válvulas en esquina A. Del castillo con Francisco Rivera 2023.
· Instalación de caja de válvulas en esquina de Galeana con Francisco I. Madero 2023.
· Instalación de caja de válvulas en calle Pino Suarez entre Juárez y Nicolás Bravo 2023.

Manejo de la red de agua potable:
· Cambio en tandeos en Nuevo Poblado 2023 Asesorías a San Juan Espanatica sobre tandeo 2023.
· Mejoras en los tandeos en la cabecera municipal 2023.

Supervisión de pozos de agua:
· Revisión constante de los niveles dinámicos y estáticos de los pozos del H. Ayuntamiento Municipal 2023.
· Revisión continua de parámetros eléctricos del pozo 2023.

Mantenimiento a pozos de agua:

Pozo 9 video, rehabilitación y equipo.	Dic 2021
Pozo 4 video, encamisado, rehabilitación y equipo.	Abr 2022
Pozo 7 equipo.	May 2022
Apoyo parcial rehabilitación pozo San Juan Espanatica.	Jul 2022
Pozo 1 rehabilitación.	Ago 2022
Mantenimiento pozo 3 cambio de contactor.	Sep 2022
Pozo 2 rehabilitación.	Nov 2022
Pozo 8 rehabilitación.	Nov 2022
Mantenimiento pozo 3 cambio de equipo.	Dic 2022
Mantenimiento pozo 3 rehabilitación y equipo.	Ago 2023
Mantenimiento pozo Buen País.	May 2023
Mantenimiento pozo Rancho Niño.	Jul 2023
Mantenimiento pozo San Juan Espanatica.	Jul 2023

DEPARTAMENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Mejora ef ciencia electromecánica:

Estudio electromecánico y corrección del factor de potencia en todos los pozos del municipio lo cual se tradu-ce en ahorro económico	Nov 2022

Mantenimiento a la red de agua potable:

169 fugas reparadas	2023
264 fugas reparadas	2022

Servicios de conexión o reconexión de agua:
· 39 en 2023

Sistema de saneamiento.

Instalación de nueva red:
· 150 metros en los Mazos

Cambio red de drenaje:
· 50 m Nuevo Poblado al f nal calle Hidalgo
· 50 m calle Hidalgo
· Calle Juárez
· Calle Carranza
· Calle Mariano Escobedo
· Calle Libertad
· Calle Margarita Maza de Juárez
· Av. Tizatirla
· 30 m calle Libertad 2022

Sondeo de red de saneamiento:

185 sondeos de red general	2023
176 sondeos de red general	2022
58 sondeos a albañales	2023
84 sondeos a albañales	2022

Servicio de conexión o reconexión de albañales:
· 36 servicios

CEMENTERIOS JOSÉ APOLONIO CONTRERAS GARCÍA Y FRAY ANTONIO DE SEGOVIA

El Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco, está comprometido con el mantenimiento y la mejora de sus servicios públicos para garantizar el respeto y el cuidado de los espacios dedicados al descanso eterno de sus seres queridos. En este sentido, se lleva a cabo una serie de actividades integrales en ambos panteones de la localidad, con el objetivo de asegurar un ambiente limpio, ordenado y respetuoso en estos lugares signif cativos.

Se realiza un exhaustivo programa de limpieza en ambos panteones, abordando cada rincón con atención meticulosa. Además de esta limpieza general, se brinda especial atención a la higiene y mantenimiento de las áreas destinadas a las inhumaciones, asegurando un entorno digno y cuidado para los seres queridos que descansan allí.

Los servicios de inhumaciones son gestionados con profesionalismo y sensibilidad. Cada proceso de inhumación es atendido con el máximo respeto y consideración, asegurando que todo se realice de manera adecuada y de acuerdo con los deseos y necesidades de las familias.

El lavado y llenado de pilas es una tarea esencial para mantener la limpieza y la higiene en los panteones. Esta labor se lleva a cabo con regularidad para asegurar que las instalaciones estén siempre en las mejores condiciones posibles.

Los machuelos laterales de las tumbas también reciben atención especial mediante un proceso de pintura, renovando su aspecto y conservando su dignidad. Del mismo modo, se realiza la poda y pintura de árboles para mantener un equilibrio estético y evitar que las áreas verdes afecten la integridad de las tumbas.

En el panteón Fray Antonio de Segovia, los andadores principales son objeto de poda y mantenimiento, lo que contribuye a mantener un ambiente ordenado y de fácil acceso para los visitantes. Además, la quinta sección recibe un mantenimiento integral, asegurando que sea un lugar cuidado y respetuoso.

El Ayuntamiento también se encarga de la recolección de la tierra sobrante de los servicios funerarios, garantizando la pulcritud y el orden después de cada procedimiento.

Los servicios funerarios de inhumación son gestionados de manera ef ciente y con atención personalizada, brindando un apoyo esencial a las familias en momentos difíciles.

La atención a la ciudadanía es una prioridad, con servicios que van desde la localización de lotes hasta la entrega de documentos de compra-venta de lotes. Esto asegura que los trámites sean claros y accesibles para las familias.

En números concretos, se han realizado 694 inhumaciones y 37 exhumaciones como parte de estos esfuerzos para mantener y mejorar los panteones de Tuxpan.

El Ayuntamiento reconoce la importancia de estos lugares como espacios de recuerdo y honra, y se compromete a seguir trabajando en su cuidado y mantenimiento para el benef cio de la comunidad y el respeto a sus seres queridos.

El cementerio municipal está anunciando la disponibilidad de más de 100 nuevos lotes funerarios. Estos lotes ofrecen un lugar tranquilo y respetuoso para el descanso de seres queridos y reflejan el compromiso del cementerio de satisfacer las necesidades de la comunidad en momentos delicados.

El personal del cementerio está disponible para brindar apoyo y orientación, y se alienta a quienes estén interesados en adquirir un lote a ponerse en contacto con el cementerio para obtener más información.

ASEO PÚBLICO

La Dirección de Aseo Público de Tuxpan ha lanzado un programa innovador que busca mejorar la gestión de residuos en la cabecera municipal. El objetivo principal es recolectar y limpiar al 100 % la recolección de residuos sólidos urbanos, benef ciando a 20 familias de la colonia “Los Pintores”.

Además de reducir el impacto ambiental y mejorar la imagen urbana, el programa ha logrado una expansión de la recolección a una nueva colonia. Los días de recolección son los lunes, miércoles y viernes, asegurando un servicio regular y conf able. La iniciativa demuestra cómo la innovación y la dedicación pueden generar un impacto positivo en la calidad de vida y en el entorno de la comunidad.

Un paso adelante en la gestión de residuos está teniendo lugar en la colonia “El Centenario”, gracias a un programa audaz y renovador que busca recolectar y limpiar la totalidad de los desechos de manera efectiva. Esta iniciativa, que está benef ciando directamente a 50 familias de la colonia, está marcando una diferencia signif cativa tanto en el entorno ambiental como en la percepción social.

El impacto social es especialmente relevante, ya que la colonia “El Centenario” se ha convertido en un modelo ejemplar de cómo el cambio puede crear un entorno más saludable y atractivo para sus habitantes. La creación de una nueva ruta para la recolección de residuos, que benef cia tanto a la colonia como a la cabecera municipal, refuerza el compromiso de la comunidad con la mejora continua.

Un compromiso f rme con la limpieza y el bienestar de nuestra comunidad ha dado lugar a un programa de vanguardia que está marcando una diferencia directa en el tianguis municipal y la pulguita. A través de una recolección y limpieza al 100 % en estos lugares concurridos, este esfuerzo está benef ciando tanto a los vendedores como a todas las personas que se benef cian de las ventas en estos espacios comerciales.

Los logros ya son evidentes. La limpieza y recolección efectiva en el tianguis municipal y la pulguita están creando un ambiente más agradable y atractivo para la comunidad. La implementación de este

programa durante los domingos, días en que estos espacios son particularmente concurridos, asegura una limpieza constante y efectiva.

La limpieza y recolección en el tianguis municipal y la pulguita no solo mejoran el entorno visual, sino que también promueven una sensación de bienestar y comodidad entre los visitantes y los vendedores.

En un esfuerzo por promover la sostenibilidad y la conciencia ambiental desde edades tempranas, hemos implementado un programa ambicioso que abarca la recolección, limpieza, traslado y disposición f nal al 100 % de los residuos en las escuelas de nuestro municipio. Este esfuerzo no solo benef cia directamente a los alumnos y maestros, sino que también está teniendo un impacto positivo en el medio ambiente y la comunidad en su conjunto.

Este programa está marcando una diferencia social signif cativa. Al proporcionar apoyo en la recolección de los residuos sólidos urbanos en las escuelas primarias, secundarias y de nivel medio superior, estamos creando un entorno educativo más limpio y saludable. El compromiso de nuestras instituciones educativas con la sostenibilidad refleja el valor que atribuyen a la formación integral de los estudiantes.

Unesfuerzosignif cativoestátransformando la gestión de residuos en nuestra comunidad, benef ciando directamente a 37,547 residentes que ahora disfrutan de la recolección, traslado y disposición f nal ef ciente de los residuos sólidos urbanos (RSU). Este enfoque innovador no solo reduce el impacto ambiental, sino que también educa y concientiza a la población de nuestra cabecera municipal.

Este esfuerzo es un testimonio del poder de la colaboración y la determinación. A medida que continuamos avanzando hacia un futuro más limpio y consciente, mantenemos nuestro compromiso de mejorar la calidad de vida de todos los que llaman hogar a nuestra querida comunidad.

MERCADO MUNICIPAL

El Departamento de Mercado Municipal es una pieza esencial en el funcionamiento y mantenimiento de nuestros mercados locales. Sus actividades ordinarias abarcan una amplia gama de responsabilidades que garantizan un entorno limpio, seguro y funcional para comerciantes y visitantes.

El equipo de este departamento se encarga del mantenimiento constante y la limpieza de los baños y las áreas de los mercados, asegurando condiciones higiénicas óptimas para todos los usuarios. Además, gestionan el registro y la recaudación de ingresos provenientes de los baños públicos, contribuyendo al financiamiento y sostenibilidad de estas instalaciones esenciales.

El mantenimiento interno del alumbrado y la pronta atención a fugas de agua son tareas prioritarias para asegurar un ambiente seguro y cómodo para todos. Además, el departamento realiza labores de impermeabilización, protegiendo las estructuras de los mercados de las inclemencias del clima y preservando su durabilidad a lo largo del tiempo.

La limpieza y desazolve de rejillas y sistemas de drenaje son fundamentales para prevenir inundaciones y mantener las áreas comerciales en óptimas condiciones, permitiendo el desarrollo de las actividades cotidianas sin contratiempos.

Además, el control de plagas y fumigación son aspectos esenciales para mantener un entorno saludable y libre de riesgos para la salud de los usuarios de los mercados municipales.

En el mes de agosto de 2022, se llevó a cabo con éxito la actividad comercial denominada "Expo Regreso a Clases". Esta iniciativa tuvo como objetivo principal respaldar y promover el comercio local, brindando una plataforma para papelerías, establecimientos de venta de uniformes, mochilas y otros artículos escolares.

La exposición tuvo lugar en el Portal Guerrero, un espacio emblemático de nuestro municipio. Durante este evento, los comercios locales tuvieron la oportunidad de presentar y ofrecer sus productos relacionados con el regreso a clases, contribuyendo así a facilitar las compras necesarias para la temporada escolar.

Esta expo comercial no solo benefició a los comerciantes locales al brindarles una plataforma para exhibir sus productos, sino que también resultó en una conveniente opción para los padres y estudiantes que buscan adquirir los elementos necesarios para un nuevo ciclo escolar. La diversidad de opciones disponibles, desde papelería hasta uniformes, permitió a los asistentes encontrar todo lo que requerían en un solo lugar.

MERCADO MUNICIPAL

En el mes de noviembre de 2022, se llevó a cabo una importante actividad de fumigación en el Mercado Municipal. Esta iniciativa tenía como objetivo fundamental asegurar la sanidad y condiciones higiénicas adecuadas en todas las áreas del mercado, eliminando cualquier posible presencia de plagas. La fumigación fue realizada con el f n de mantener un ambiente limpio y libre de agentes perjudiciales para la salud pública, contribuyendo así a garantizar la calidad y seguridad de los productos alimentarios ofrecidos en el mercado. Con esta acción, se reaf rmó el compromiso de mantener estándares de salubridad y bienestar para los comerciantes y consumidores que frecuentan este importante espacio comercial.

Durante el mes de diciembre de 2022, se llevó a cabo una importante actividad de reconexión de descarga del drenaje del Mercado Municipal al sistema principal de la calle Madero. Esta acción fue realizada en colaboración con el equipo de Obras Públicas, con el propósito de mejorar los servicios y la infraestructura en el municipio. Como parte de esta iniciativa, se procedió al cambio de redes sanitarias y del sistema de agua potable en la calle Francisco I. Madero, en el tramo comprendido entre las calles Victoria y Juárez.

Esta intervención tuvo en cuenta las líneas del Mercado Municipal, que se encontraban entre las afectadas. El objetivo central de esta actividad fue asegurar un sistema de drenaje ef ciente y funcionando correctamente, contribuyendo así al bienestar y comodidad tanto de los comerciantes como de los visitantes del mercado y de la comunidad en general. Con estas mejoras en las infraestructuras sanitarias y de agua potable, se promovió una mayor calidad de vida y una experiencia más positiva para todos los involucrados en este importante espacio urbano.

En febrero de 2023, se realizó la 2da Expo Comercial "Día del Amor y la Amistad" en el jardín principal. Más de 30 comerciantes locales participaron, ofreciendo una variedad de artículos relacionados con la celebración. El evento apoyó a los comerciantes del municipio y brindó a la comunidad una oportunidad de encontrar regalos especiales para la ocasión. La expo destacó el compromiso local con el comercio y el desarrollo económico.

El mismo mes, se ha mantenido la actividad de "Miércoles de tianguis", observando un incremento notable en las ventas del mercado. Este evento ha fortalecido la comunidad de comerciantes de Tuxpan, impulsando la economía local y contribuyendo al bienestar de las familias de la región.

Durante el mes de marzo de 2023, se llevó a cabo la segunda fase de fumigación en el mercado municipal. Esta actividad tuvo como objetivo principal asegurar la sanidad alimentaria y mantener condiciones salubres en todas las áreas del mercado, libres de plagas. Esta medida contribuye a brindar un entorno higiénico y seguro para los comerciantes y visitantes, respaldando la calidad de los productos y la salud pública en el mercado.

MERCADO MUNICIPAL

En mayo de 2023, se realizó la segunda edición de la Expo Comercial "Festejando a Mamá" en el jardín principal. Más de 30 comerciantes locales participaron en este evento, ofreciendo una amplia variedad de artículos. Esta iniciativa busca respaldar y promover a los comerciantes del municipio, brindando un espacio para exhibir sus productos y acercarlos a la comunidad.

Además, durante el mismo mes, se llevó a cabo la actividad de cambio de cisternas por tinacos en el mercado. Esta acción tenía como objetivo mejorar las condiciones de limpieza y salubridad en el mercado. Mediante esta medida, se busca garantizar un ambiente más higiénico y seguro para los comerciantes y visitantes del mercado municipal.

En junio de 2023, se llevó a cabo la Expo Comercial "Festejando a Papá", una iniciativa diseñada para fortalecer la economía de las familias y los comerciantes de Tuxpan. En este evento, se brindó a los comerciantes locales la oportunidad de exhibir y vender una variedad de productos, mientras se celebraba la f gura paterna. Esta actividad busca promover el comercio local y generar un espacio de encuentro entre los comerciantes y la comunidad.

Asimismo, en agosto de 2023, se realizó la Expo Comercial "Regreso a Clases". Esta actividad tuvo como objetivo principal fortalecer la economía de las familias y los comerciantes de Tuxpan. En esta expo, los comerciantes locales ofrecieron productos relacionados con la temporada de regreso a clases, como útiles escolares, uniformes y otros artículos necesarios para el inicio del nuevo ciclo escolar.

En agosto de 2023, se llevó a cabo una importante actividad de mantenimiento en el Mercado Municipal. Esta acción estuvo dirigida al techo de lámina de dicho mercado, con el propósito de abordar una problemática recurrente durante la temporada de lluvias. El mantenimiento se centró en mitigar los problemas relacionados con las f ltraciones de agua debido a la mina en el techo, que afectan el funcionamiento y la comodidad de los comerciantes y visitantes del mercado.

Mediante esta intervención, se busca garantizar condiciones adecuadas dentro del mercado, evitando f ltraciones de agua que puedan dañar los productos y la infraestructura en general. Además de proteger los espacios comerciales, este mantenimiento contribuye a brindar un ambiente más seguro y confortable tanto para los comerciantes como para los clientes que visitan el mercado, promoviendo así un entorno más favorable para el desarrollo de las actividades comerciales en el municipio.

DEPARTAMENTO DE PARQUES Y JARDINES

El Departamento de Parques y Jardines es una unidad fundamental en nuestra comunidad, encargada de llevar a cabo diversas actividades que contribuyen signif cativamente al embellecimiento y mantenimiento de nuestros espacios públicos. Entre las labores que realiza, se destacan:

- Limpieza del primer cuadro de la ciudad y otras áreas.
- Poda de áreas verdes de los Parques y Jardines.
- Poda y derribo de árboles de los Parques y Jardines.
- Apoyo en las instituciones educativas.
- Trabajos en los Jardines Principales de las delegaciones.
- Mantenimiento de jardinería en las instalaciones pertenecientes al municipio.
- Apoyos a departamentos y servicios varios.
- Mantenimiento, decoración y creación de jardineras.
- Actualización del Reglamento de Parques y Jardines.

El Departamento de Parques y Jardines es un aliado indispensable en la construcción de un entorno urbano más hermoso, saludable y sostenible para todos los habitantes de nuestro municipio.

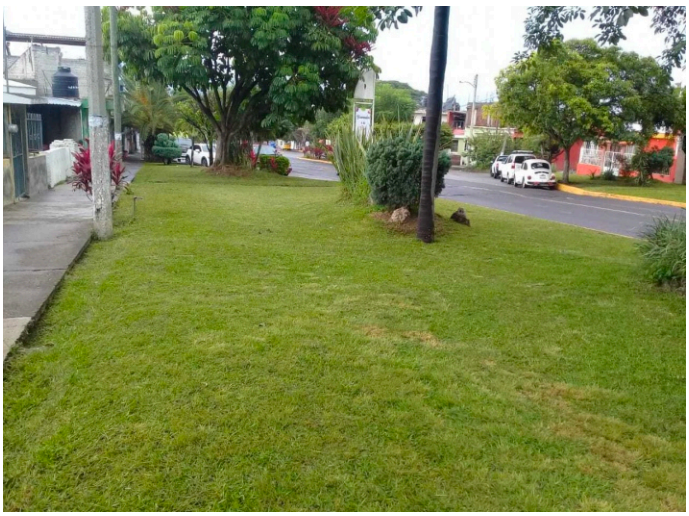

Apoyo en la poda de pasto y arbolado en las instituciones educativas de la cabecera y delegaciones.

Se ha brindado apoyo al 90% de las solicitudes entregadas por instituciones educativas de la cabecera, incluyendo 5 niveles prescolares, 7 primarias y 1 secundaria. Además, se ha extendido este apoyo a las delegaciones, abarcando 4 niveles prescolares, 4 primarias y 2 telesecundarias. Este esfuerzo benef cia a la comunidad escolar al permitir que los

DEPARTAMENTO DE PARQUES Y JARDINES

alumnos disfruten de actividades recreativas en espacios verdes sin el riesgo de daños por arbolado y maleza.

Para llevar a cabo estas acciones, se requiere la colaboración del personal, maquinaria y la grúa hidráulica del alumbrado público. En este año, hemos trabajado en conjunto con padres de familia y directivos, quienes contribuyen en la eliminación de residuos generados por la poda.

Apoyos y Servicios Variados

Se proporcionan apoyos a varios departamentos, incluyendo:

Departamento de Obra Pública: Facilitamos vehículos para el transporte de asfalto y materiales.
Departamento de Educación: Ayudamos con la descarga de material de RECREA.
Departamento de Cultura: Colaboramos en el montaje de tarimas y decoraciones.
Departamento de Turismo: Colocamos letreros en zonas turísticas.
Departamento de Protección Civil: Brindamos vehículos para el transporte de materiales.
Departamento de Planeación y Desarrollo para el Bienestar: Asistimos en la descarga de cemento y tinacos del programa.
Departamento de Aseo Público: Proporcionamos vehículos para la recolección de basura.
Centro de Salud: Apoyamos en la descacharrización.

Además, ofrecimos servicios diversos, como:

Préstamo de 32 tarimas para escenarios de eventos sociales y religiosos.
Limpieza y lavado del piso del Jardín Principal.
Limpieza de los costados de la carretera de acceso a la Preparatoria en el ingreso a Tuxpan.
Limpieza de boca tormentas. Acomodo de

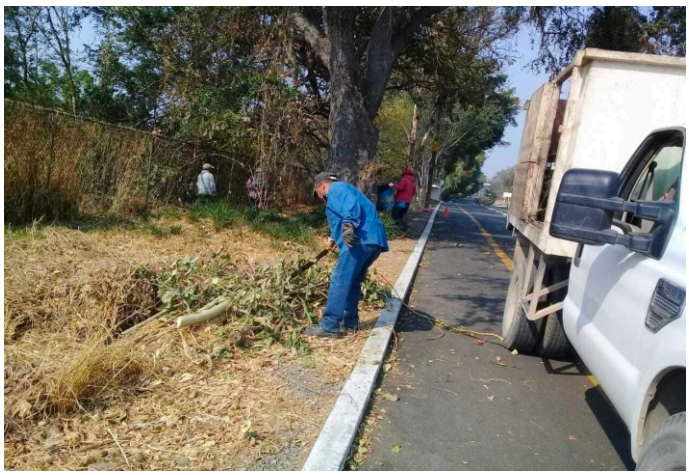

mobiliario, podas de Pasto y Arbolado en Edif cios e Instituciones del Gobierno Municipal, Estatal y Federal.

Realizamos labores de poda en pasto y arbolado en diversas instalaciones gubernamentales, incluyendo CAIC(S), CDC(S), Sistema DIF, Comedor Comunitario, Instituto para el Bienestar de la Mujer, Auditorio Municipal, Protección Civil, Centro de Salud y Bienestar Social.

Esto ha dado como resultado la poda de un total de 6,727 metros cuadrados de áreas verdes.

diferentes especies y palmas en estas dependencias. Estas acciones benef cian a parte de la población que visita estas instalaciones. Hasta el momento, hemos mantenido un control del crecimiento en altura al 100% y en el tiempo adecuado en ambas podas, tanto de pasto como de arbolado, con el objetivo de evitar un crecimiento desproporcionado en las instalaciones mencionadas anteriormente.

Limpieza y Recolección de Basura en el Primer Cuadro de la Ciudad y Otras Áreas

Nuestra labor de limpieza y recolección de basura abarca el primer cuadro de la ciudad y zonas adicionales, garantizando un entorno limpio y ordenado. Esta actividad se desarrolla durante los 365 días del año. Diariamente, recogemos un promedio de 600 kg de desechos, lo que suma un total aproximado de 210 toneladas en 350 días hábiles. Durante los 15 días de feria, recolectamos 26 toneladas, sumando un total de 236 toneladas al año.

Además, llevamos a cabo un recorrido sabatino para la recolección de residuos orgánicos generados en la limpieza de parques, con un total aproximado de 1,200 kg cada sábado. Esto se traduce en 62,400 kg anuales. Los lugares incluidos en este recorrido son:
• Parque al f nalizar calle Reforma
• Área alrededor de las Of cinas de Tránsito y Vialidad
• Cancha de usos múltiples de la Colonia Camichines
• Comedores de Tizatirla
• Parque Zalatón
• Camellón de la Av. Ferrocarril y 27 de Marzo
• Cancha del Parque Jiménez
• Parque de la Colonia Santiago
• Entrada Principal

Estas acciones benef cian a toda la población al mejorar la imagen de la ciudad desde las primeras horas del día. Contamos con un equipo de 10 personas equipadas con maquinaria (sopladoras) y material de limpieza, distribuidas por áreas para abarcar el primer cuadro y los parques de la ciudad.

Mantenimiento, Decoración y Creación de Jardineras

A lo largo del año, hemos llevado a cabo diversas actividades para el mantenimiento, decoración y creación de jardineras. En las áreas verdes del jardín, hemos realizado labores de mantenimiento en arbustos, embelleciendo estos espacios. Además, hemos realizado decoraciones utilizando plantas acorde a las fechas conmemorativas. Después de cumplir su función decorativa, estas plantas se trasladan al vivero para su

cuidado y preservación.

Hemos creado jardineras en las calles que conducen a las salidas de la ciudad, aportando una estética agradable y verde. También, hemos colaborado en la colocación de macetas para la remodelación de las calles Reforma y Zaragoza, contribuyendo al embellecimiento de estas vías.

Adicionalmente, realizamos una limpieza exhaustiva de las fuentes del jardín cada 8 días, manteniendo estos elementos en óptimas condiciones estéticas y funcionales.

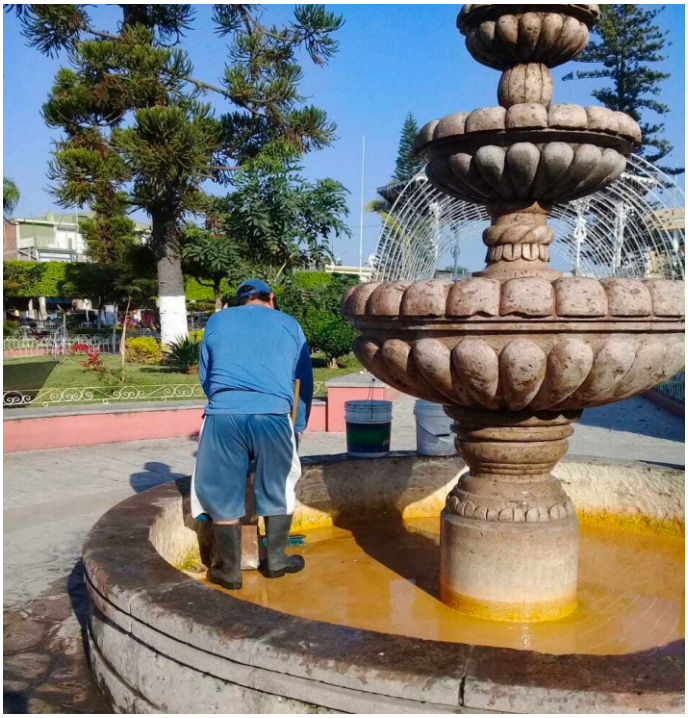

Poda de Áreas Verdes en Parques y Jardines

La cabecera municipal alberga 28 áreas verdes, y en el transcurso de este año, se han designado 3 nuevas zonas como áreas verdes. En total, los jardines de la cabecera municipal ocupan 38,460 metros cuadrados. Nos hemos esforzado por mantener estas áreas en las mejores condiciones posibles, benef ciando a los residentes que viven en las cercanías. Esta labor tiene como propósito prevenir la anidación de animales y plagas, al tiempo que busca mejorar la estética de los espacios y permitir que las personas realicen actividades al aire libre de manera placentera. Para lograr estos objetivos, hemos destinado recursos como personal, 750 litros de gasolina y 20 litros de aceite de dos tiempos. Estas acciones han transformado las áreas, permitiendo a los visitantes disfrutar de un entorno más agradable y libre de maleza alta durante sus actividades al aire libre.

DEPARTAMENTO DE PARQUES Y JARDINES

Trabajo en Jardines de Delegaciones y Agencias

La ciudadanía de diversas delegaciones como Buen País, 21 de Noviembre, La Higuera, San Juan Espanatica, Nuevo Poblado, El Platanar, Las Canoas, Rancho Niño, entre otras, recibe el servicio de poda de arbolado en los Jardines Principales. En la delegación de Los Mazos, se han colocado plantas de ornato para realzar la vista de las letras que representan a la delegación. Estas acciones se llevan a cabo con el propósito de mejorar la estética y el aspecto general de estos espacios, contribuyendo así a ofrecer una mejor experiencia visual a los residentes y visitantes.

RASTRO MUNICIPAL

El correcto funcionamiento y operación de la unidad administrativa del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, encargada de la gestión del Rastro Municipal, es esencial para asegurar la adecuada manipulación y procesamiento de las especies domésticas destinadas al consumo humano. En este sentido, se ha tomado la iniciativa de implementar acciones que garanticen la eficiencia de este proceso.

Uno de los elementos fundamentales para lograr un manejo óptimo es contar con instalaciones y herramientas apropiadas, así como con el personal necesario. Con el objetivo de fortalecer estas áreas, se ha llevado a cabo la capacitación y contratación de más personal para el departamento de Rastro. Esta medida no solo aumenta la capacidad operativa, sino que también contribuye a mantener los estándares de sanidad y seguridad en el manejo de los productos cárnicos derivados de las especies domésticas procesadas en el Rastro Municipal.

La relevancia de esta acción se refleja en la cantidad de personas beneficiadas. La población de Tuxpan se ve directamente favorecida por las medidas tomadas, ya que se promueve un manejo integral de la sanidad pecuaria. Esto tiene un impacto crucial en la cadena de inocuidad de los productos cárnicos que provienen del Rastro Municipal y que están destinados al consumo humano. La inversión no solo abarca la contratación de más personal, sino también la provisión continua de equipos adecuados para el buen desempeño de las labores en esta unidad administrativa. Entre estos elementos se incluyen botas, overoles, mandiles e impermeables, que son esenciales para mantener las condiciones higiénicas necesarias durante el proceso.

Es importante destacar que esta acción tiene un profundo impacto social. Dado que una parte significativa de los productos cárnicos consumidos en el municipio proviene del Rastro Municipal, la implementación de buenas prácticas de higiene y sanidad en el proceso de sacrificio y faenado de las especies domésticas es esencial para preservar la salud de la población consumidora. La prioridad es evitar riesgos que puedan surgir debido a una manipulación inadecuada de los productos cárnicos, salvaguardando así el bienestar y la seguridad alimentaria de la comunidad.

El Rastro Municipal ha implementado un sistema de control del personal con el propósito de optimizar la gestión interna y asegurar un servicio público eficiente. Este sistema genera informes detallados sobre la asistencia del personal, incluyendo horarios de entrada y salida, así como la cantidad de días y horas promedio laboradas por cada trabajador. Estos datos son de gran utilidad para supervisar el cumplimiento de horarios, calcular sueldos precisos y gestionar aspectos como periodos vacacionales y aguinaldos, garantizando que cada empleado reciba sus prestaciones correspondientes de manera justa.

La finalidad central del Rastro Municipal es brindar un servicio público de alta calidad. Para lograrlo, se enfoca en proporcionar instalaciones y herramientas adecuadas que creen un entorno propicio para que el personal pueda desarrollar sus capacidades al máximo. Este enfoque permite asegurar que los servicios prestados sean tanto eficientes como de alta calidad. La meta última de estas mejoras es contribuir directamente al cuidado de la salud de las familias tuxpanenses, asegurando que los productos cárnicos provenientes del Rastro Municipal cumplan con los más altos estándares de higiene y seguridad alimentaria.

El óptimo funcionamiento y desempeño de la unidad administrativa del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, durante el periodo 2021-2024, depende crucialmente del personal administrativo y operativo. En este contexto, se establece una sólida Relación Laboral entre el Rastro Municipal y sus trabajadores, asegurando un cumplimiento estricto de las leyes y regulaciones vigentes.

Una de las áreas prioritarias es el manejo responsable de los residuos líquidos y sólidos derivados del proceso de sacrif cio. Esta iniciativa se enfoca en contribuir a la mitigación del impacto de la contaminacion ambiental dentro del ámbito de la responsabilidad del Rastro. Los benef cios de estas acciones se extienden a la comunidad, ya que se busca reducir el potencial de acciones contaminantes que puedan surgir de las operaciones del Rastro Municipal.

Se está invirtiendo en un biodigestor para tratar los residuos de un rastro municipal. Este sistema es ef ciente y de bajo costo, generando biogás como subproducto y ayudando a producir energía renovable. Esto transforma un problema ambiental en un recurso valioso y contribuye a la sostenibilidad del rastro.

En consonancia con la visión de la Administración Pública Municipal de Tuxpan, Jalisco, para el periodo 2021-2024, se continúan avanzando en los trabajos de remozamiento planif cados para el Rastro Municipal. Este proyecto tiene como objetivo primordial transformar las instalaciones existentes en espacios dignos y altamente funcionales. La meta principal detrás de esta iniciativa es asegurar la calidad excepcional de la carne y subproductos derivados del Rastro, en aras de proteger y promover la salud de los consumidores locales.

La cantidad de personas benef ciadas por esta iniciativa es signif cativa. El servicio de sacrif cio y faenado de cerdos y bovinos será llevado a cabo con un enfoque humanitario y en total cumplimiento con las normativas mexicanas relacionadas con la sanidad zoosanitaria y la higiene sanitaria. Estas medidas no solo resguardan la salud pública, sino que también se alinean con el objetivo más amplio de convertir al Rastro Municipal de Tuxpan, Jalisco, en un modelo ejemplar en la región.

El compromiso de la administración se manifiesta en la búsqueda constante de la excelencia en la sanidad pecuaria y la inocuidad de los productos cárnicos. Al consolidar estas prácticas integrales y rigurosas, el Rastro Municipal aspira a ser un referente en la región, destacando por su compromiso con la calidad y la seguridad alimentaria. La visión de convertirse en un ejemplo a seguir refleja la dedicación continua para garantizar el más alto nivel de estándares en el manejo de productos cárnicos.

La Administración del Rastro Municipal de Tuxpan, tambien ha logrado un destacado aumento en la recaudación de ingresos derivados de los servicios proporcionados, sin imponer incrementos en los costos de los derechos por sacrificio. Esta estrategia se basa en la aplicación rigurosa y sin excepciones de las disposiciones legales en materia fiscal. El enfoque central es la erradicación de la corrupción y el pleno cumplimiento de las regulaciones vigentes.

Este enfoque beneficia directamente a la comunidad. La recaudación efectiva resultante del cobro por los servicios ofrecidos por el Rastro Municipal se traduce en mayores ingresos para la Hacienda Pública del Municipio. Estos recursos adicionales pueden ser destinados a diversos proyectos y servicios que benefician a la población en general.

La inversión necesaria se dirige hacia la aplicación y el monitoreo constante del cumplimiento de las disposiciones legales correspondientes. Esto incluye la verificación de la acreditación de los comprobantes de sacrificio y el pago de los impuestos municipales que correspondan. La vigilancia activa garantiza la integridad del proceso y asegura que se sigan los procedimientos legales de manera transparente y justa.

La visión del Rastro Municipal de Tuxpan como un modelo ejemplar en la región es respaldada por la implementación coherente de estas medidas. El departamento no solo ha mejorado sus procesos internos, sino que también ha impactado positivamente en la gestión de recursos y la satisfacción de la comunidad. Esta dedicación a la mejora constante coloca al Rastro Municipal como un ejemplo de cómo la eficiencia, la responsabilidad y la innovación pueden transformar positivamente una entidad pública, beneficiando a todos los involucrados.

7 SEGURIDAD PÚBLICA

El Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco, ha puesto en marcha una serie de programas y acciones enfocados en fortalecer la seguridad y el bienestar de la comunidad. Estos esfuerzos han benef ciado a un total de 49 elementos operativos adscritos a la Dirección de Seguridad Pública Municipal y a 37,518 habitantes del municipio, generando un impacto positivo en diversos aspectos de la vida cotidiana de los ciudadanos.

Dentro de estos programas, destaca el “Programa para la Prevención de Conductas Antisociales”, que busca proactivamente abordar problemáticas sociales para prevenir la aparición de conductas delictivas. Paralelamente, el “Programa de Atención Especializada para Zonas Conflictivas” se enfoca en áreas que requieren atención y medidas específ cas para mejorar la seguridad y la calidad de vida de los residentes.

La implementación y fortalecimiento del “Nuevo Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica” ha sido un paso signif cativo. Este enfoque transforma la función policial de ser reactiva a ser proactiva, centrada en la proximidad y la solución de problemas. Junto con esto, se ha priorizado la capacitación y profesionalización del personal de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, permitiéndoles ofrecer un servicio más ef ciente y efectivo.

Uno de los aspectos más destacados es la rendición de cuentas, a través de la implementación de un sistema que mide el desempeño policial tanto interna como externamente. Esto ha permitido una evaluación constante, corrección de errores y mejora del sistema de trabajo, generando indicadores para medir el desempeño y la ef cacia policial.

En términos de impacto social, la comunidad tuxpanense ha experimentado una percepción positiva del entorno de seguridad, mejorando así su calidad de vida. La policía ha establecido un acercamiento más cercano con la comunidad, permitiendo un enfoque más preciso y efectivo de las acciones preventivas y correctivas. Además, se ha logrado fortalecer el control social sobre la actuación policial, promoviendo una mayor transparencia y conf anza en la institución.

JUEZ MUNICIPAL

El esfuerzo conjunto de estos programas ha llevado a logros concretos. La incidencia delictiva en el municipio ha disminuido en un 12.3% en comparación con el año anterior. Durante el periodo de octubre de 2022 a agosto de 2023, se han recibido 63 denuncias por diferentes delitos, y se han llevado a cabo acciones legales correspondientes. Además, se han asegurado y puesto a disposición del Juzgado Cívico Municipal a 114 personas por diversas faltas administrativas.

En resumen, el Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco, ha demostrado un compromiso sólido con la seguridad y el bienestar de su comunidad a través de programas innovadores, capacitación constante y enfoques preventivos. Los logros obtenidos y la percepción positiva de la comunidad destacan la importancia de estas acciones en la construcción de un entorno más seguro y próspero para todos los ciudadanos.

PROTECCIÓN CIVIL

La protección civil se erige como un pilar fundamental en la sociedad contemporánea, donde la seguridad y el bienestar de los ciudadanos son prioritarios. En este contexto, el Departamento de Protección Civil asume un papel crucial al garantizar la preparación, prevención y respuesta ante situaciones de emergencia y desastre. A través de la planif cación estratégica, la capacitación constante y la coordinación ef ciente, este departamento trabaja incansablemente para salvaguardar la vida, la integridad y los recursos de la comunidad en momentos críticos. En esta exposición, exploraremos en detalle las funciones, responsabilidades y acciones del Departamento de Protección Civil, destacando su contribución vital en la construcción de sociedades resilientes y seguras.

La comandancia de la coordinación municipal de Protección Civil, como responsable del área operativa, desempeña un papel fundamental en la promoción de la concientización sobre los diversos riesgos a los que la población está expuesta. Su principal objetivo es fomentar la adopción de medidas de autoprotección a través de la difusión de información sobre el autocuidado y la auto preparación, frente a situaciones disruptivas. Asimismo, se dedica a proporcionar una atención oportuna en materia de Protección Civil a la sociedad de Tuxpan y sus alrededores.

En este sentido, el Departamento de Protección Civil se enorgullece en presentar la siguiente estadística de servicios atendidos y operativos realizados a partir del 01 de agosto de 2022. Estos números reflejan la amplia gama de situaciones a las que este departamento ha respondido, demostrando su capacidad para abordar diversas emergencias y desafíos en el área de seguridad y protección.

En cuanto a los servicios atendidos, se han registrado un total de **6,896 intervenciones.** Esta cifra abarca una variedad de situaciones, siendo los accidentes el tipo más común con 152 casos, seguidos por la atención a enfermos con 590 casos y la atención a lesionados con 459 casos.

La comandancia también ha respondido a 197 incendios, 11 inundaciones y 204 casos de prevención.

Además, el Departamento de Protección Civil ha demostrado su capacidad para coordinar traslados locales y foráneos, con 565 y 869 casos respectivamente. Asimismo, se han brindado 524 apoyos en viajes de agua, destacando la versatilidad y enfoque integral de los servicios que ofrece.

Estos datos son un testimonio del compromiso y dedicación del Departamento de Protección Civil para con la comunidad de Tuxpan y sus alrededores. La amplitud de situaciones a las que han respondido resalta su preparación y disposición para garantizar la seguridad y el bienestar de los ciudadanos en todas las circunstancias. Su labor es esencial para construir una sociedad más resiliente y protegida frente a los riesgos y desafíos del entorno.

A lo largo del periodo comprendido entre agosto de 2022 y la actualidad, Protección Civil ha llevado a cabo un total de 08 operativos en respuesta a diversos fenómenos perturbadores. Estos esfuerzos han sido esenciales para salvaguardar la seguridad y el bienestar de la comunidad de Tuxpan y sus alrededores, demostrando la capacidad de adaptación y respuesta del departamento en una variedad de circunstancias.

En un escenario marcado por la pandemia de “Covid-19”, el departamento se ha destacado por su labor en la gestión de la emergencia sanitaria. Lat Pandemia por “Covid-19” ha requerido una planif cación y respuesta integral para mitigar los riesgos asociados a la enfermedad, demostrando la importancia de una protección civil proactiva y comprometida con la salud pública.

Durante el Día de Muertos 2022, se desplegaron operativos para garantizar la seguridad y el orden en el marco de esta tradición cultural signif cativa. Asimismo, en el contexto del estiaje 2022-2023, el departamento ha estado presente para atender las necesidades de la población durante las temporadas de sequía, asegurando el acceso a recursos vitales.

Las Fiestas Guadalupanas 2022, las Fiestas Decembrinas 2022 y las Fiestas de San Sebastián 2023 también han sido momentos en los que el Departamento de Protección Civil ha desplegado operativos para garantizar la seguridad de los participantes y asistentes a estos eventos, promoviendo la prevención y el orden en medio de la celebración.

Durante la Semana Santa y Pascua de 2023, el departamento ha estado en acción para asegurar que los residentes y visitantes disfruten de estas festividades de manera segura y ordenada. Asimismo, el manejo de las condiciones climáticas adversas ha sido atendido mediante el operativo dedicado al Temporal de Lluvias 2023, demostrando la capacidad de adaptación ante situaciones climáticas cambiantes.

En resumen, a través de estos 08 operativos generados, la coordinación municipal de Protección Civil ha demostrado su compromiso constante con la seguridad y el bienestar de la comunidad. Su capacidad de respuesta y coordinación en una variedad de situaciones resalta su importancia en la construcción de una sociedad preparada y resiliente ante los desafíos que puedan surgir.

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

El Departamento de Inspección y Vigilancia de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos en Tuxpan, Jalisco, desempeña un papel vital en la garantía de la seguridad y prevención de riesgos en el entorno. Este departamento es responsable de llevar a cabo diversas actividades que aseguran que tanto la vía pública, las edif caciones, las carreteras, los ríos y arroyos, así como las zonas pobladas, estén en cumplimiento de las normativas y preparadas para enfrentar posibles riesgos, ya sean de origen natural o antropogénico.

Una de las funciones principales del departamento es la realización de **inspecciones de evaluación**, cuyo objetivo es identif car y mitigar potenciales riesgos que podrían representar peligro para la población, sus bienes y el medio ambiente. Estas inspecciones abarcan una variedad de aspectos y situaciones, desde la evaluación de daños hasta la aprobación de programas internos y la conformidad de seguridad en la venta de pirotecnia.

En este contexto, es impresionante observar la cantidad de trámites realizados por el Departamento de Inspección y Vigilancia. A lo largo del período analizado, se han llevado a cabo un total de 483 trámites, abarcando diversas áreas de seguridad y prevención de riesgos. Destacan los apercibimientos de afectaciones con 73 casos, los diagnósticos sensoriales de riesgos (dictámenes) con 53 casos y las evaluaciones de daños con 200 casos.

Además, se han realizado inspecciones de seguridad en 82 ocasiones y evaluaciones de riesgos en 8 ocasiones específ cas. Asimismo, el departamento ha otorgado visto bueno y aprobación de programas internos en 24 casos, y ha emitido permisos para la quema de pirotecnia en 18 casos.

En el ámbito de la preparación para situaciones de emergencia, se han realizado recorridos de inspecciones en refugios temporales en 9 ocasiones, y se

han elaborado informes de daños en 2 casos. La conformidad de seguridad, ubicación y venta de pirotecnia se ha llevado a cabo en 3 ocasiones.

Estos datos reflejan el compromiso y la diligencia del Departamento de Inspección y Vigilancia en la promoción de la seguridad y la prevención de riesgos en Tuxpan, Jalisco. La amplia variedad de trámites y actividades realizados demuestra su enfoque integral para garantizar la seguridad de la población y el entorno en diferentes escenarios y contextos.

CAPACITACIÓN Y ENSEÑANZA

La misión de capacitar y educar en materia de protección civil es esencial para construir una comunidad preparada y resiliente frente a situaciones de emergencia y desastre. En este sentido, el área de Capacitación y Enseñanza de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos en Tuxpan, Jalisco, juega un papel clave en la promoción de la seguridad y el conocimiento en diversos sectores.

Las actividades realizadas en el ámbito de capacitación son diversas y abarcan un espectro amplio de la sociedad. A través de programas específ cos, esta área se dedica a proporcionar conocimientos y habilidades en materia de protección civil tanto al sector público, privado como social.

En el ámbito educativo, se ha capacitado a 10 centros educativos, impactando directamente en la seguridad y preparación de la población estudiantil. Un total de 1,687 estudiantes se han benef ciado de estas capacitaciones, adquiriendo valiosos conocimientos sobre cómo actuar y protegerse en situaciones de emergencia.

La colaboración con el sector empresarial también ha sido signif cativa. Se han llevado a cabo 9 capacitaciones dirigidas a empresas, logrando capacitar a 157 empleados. Cada uno de estos participantes ha recibido constancias que certif can su formación en temas de protección civil, lo que contribuye a una cultura organizacional orientada hacia la seguridad y la prevención.

En línea con la práctica de situaciones de emergencia, se han realizado 5 simulacros a la población. Estas simulaciones han involucrado la evacuación de un total de 12,055 personas, lo que demuestra la ef cacia de la capacitación previa y la importancia de estar preparados para actuar en situaciones reales.

El enriquecimiento del conocimiento y la preparación son pilares fundamentales en la labor del Cuerpo de Bomberos, y el Programa de Capacitación Interna en la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos en Tuxpan, Jalisco, refleja este compromiso constante con la excelencia y la ef cacia en la respuesta ante emergencias. Esta actividad permanente de formación abarca diversas áreas, equipando al personal operativo y administrativo con habilidades y conocimientos actualizados.

La preparación física y la adaptación continua son componentes clave en el programa. Se realizan prácticas y entrenamientos permanentes en respuesta a emergencias, asegurando que el equipo esté listo para enfrentar cualquier situación imprevista con profesionalismo y ef cacia.

La igualdad de género también es una prioridad, como demuestra el taller que ha capacitado a 14 of ciales en esta área. Además, la actualización del mapa digital de riesgos, la prevención de accidentes y la gestión de riesgos han sido áreas de enfoque, con 2 of ciales del personal administrativo capacitados en esta última.

La formación especializada también se extiende a áreas de rescate y técnicas específ cas. Se ha capacitado a 11 of ciales en buceo de rescate, a 1 of cial en rescate en estructuras colapsadas de nivel liviano, a 2 of ciales en rescate vehicular, a 4 of ciales en el control de hemorragias, y a 2 of ciales en hidráulica para bomberos, entre otros.

En total, se han recibido 12 cursos y un total de 35 personas, entre personal operativo y administrativo, se han benef ciado de esta formación integral. Los resultados de esta dedicación son evidentes en los benef cios tanto para la población como para el equipo interno.

En términos de población, el programa de capacitación interna ha contribuido a cultivar una cultura de autoprotección en la comunidad, mejorando así la respuesta de la población ante los diversos desafíos que pueden surgir a raíz de fenómenos perturbadores. Internamente, los of ciales capacitados están equipados con conocimientos actualizados que les permiten brindar una respuesta profesional y de calidad a la población en situaciones críticas.

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD

La Dirección de Tránsito y Vialidad de un municipio se dedica a regular y supervisar el tráf co vehicular en las vías públicas de la localidad. Su principal objetivo es garantizar la seguridad y fluidez en la circulación de vehículos y peatones, así como hacer cumplir las normativas y reglamentos de tránsito.

Las responsabilidades de la Dirección de Tránsito y Vialidad incluyen:

Control del tráf co: La dirección se encarga de regular la circulación de vehículos y peatones en las calles y carreteras del municipio para evitar congestiones y accidentes.

Aplicación de normativas: Hace cumplir las leyes y reglamentos de tránsito, como los límites de velocidad, señalamientos, uso del cinturón de seguridad, uso del casco y otras disposiciones.

Educación vial: Realiza campañas de educación y concientización para promover conductas seguras en la vía pública, tanto para conductores como para peatones.

Emisión de licencias: Puede ser responsable de expedir licencias de conducir después de verif car que los solicitantes cumplan con los requisitos establecidos.

Control de estacionamiento: Regula el estacionamiento en las áreas designadas, impone multas por estacionarse en lugares prohibidos y controla el uso adecuado de parquímetros.

Prevención de accidentes: Trabaja para prevenir accidentes viales a través de patrullajes, vigilancia y campañas de seguridad.

Investigación de accidentes: En caso de accidentes, investiga las causas y circunstancias para determinar responsabilidades y mejorar las medidas de seguridad.

Coordinación en eventos especiales: Colabora en la organización y seguridad de eventos en la vía pública, como desf les, manifestaciones y actividades recreativas.

La Dirección de Tránsito y Vialidad ha estado comprometida en fortalecer las iniciativas que promuevan un flujo vehicular armonioso en todo el municipio, asegurando el cumplimiento de las normativas viales y la implementación de programas educativos y de cultura vial.

En la búsqueda de alcanzar estos objetivos, esta dirección dispone de un equipo conformado por 27 individuos, compuesto tanto por personal de labores administrativas como operativas. Asimismo, se cuenta con dos patrullas destinadas para el servicio, además de contar con seis motocicletas también destinadas al mismo f n.

Estas medidas y recursos permiten a la Dirección de Tránsito y Vialidad desempeñar un papel crucial en el mantenimiento de un tráf co seguro y ef ciente en las vías locales.

DIRECCIÓN DE TRANSITO Y VIALIDAD

A través de una combinación de supervisión, aplicación de reglamentaciones y educación vial, se fomenta un ambiente de seguridad en las calles, lo que resulta en un benef cio directo para conductores y peatones por igual.

Para una atencion mas ef caz a la poblacion se incremento el numero de elemtos de transito de 12 a 24 operativos, mismos que se dividen en tres grupos de 8 elementos por turno; los caules fueron capacitados en silbateo y señales humanas, orden cerrado y primeros auxilios.

Se implementó el proyecto de la "Patrulla Escolar", en el cual se visitaron las escuelas con mayor concurrencia vehicular para evaluar las necesidades en materia de tránsito. En colaboración con maestros y padres de familia, se proporcionó capacitación por parte del of cial de tránsito Luis Alberto Membrila, con el objetivo de obtener resultados positivos en educación vial.

Se realizó el balizamiento de los cruces peatonales en el primer cuadro de la ciudad y en instituciones públicas como la Escuela Primaria Manuel López Cotilla, la Escuela Primaria Intercultural Bilingüe Acolmiztli y el CAIC Aprende Jugando, entre otras. Esta acción busca mejorar la movilidad y la seguridad de los peatones.

Se gestionó ante la Secretaría de Transporte del Estado de Jalisco la instalación de una volanta móvil para la expedición de licencias de conducir.

Dentro de los operativos permanentes se encuentra la regulación y el mantenimiento del flujo vehicular en las horas de ingreso y salida de las escuelas de Tuxpan. Se cubre un total de 16 escuelas (primarias y secundarias) diariamente en diversos horarios, siguiendo el calendario escolar. Además, a través del área administrativa, se brinda atención a la ciudadanía y se ofrece apoyo a la comunidad, incluyendo el uso de grúa y la atención de reportes sobre vehículos abandonados u otros asuntos relacionados con la vialidad.

8 MEDIO AMBIENTE

En un hito para la conservación de los recursos naturales, se anuncia que por tercer año consecutivo no se han registrado incendios forestales en la Zona del Nevado de Colima, ubicada en el territorio de Tuxpan, Jalisco. Esta noticia positiva es el resultado directo de la estrecha colaboración entre la Administración Municipal, la JIRCO (Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca del Río Ayuquila) y la Brigada de Manejo del Fuego de los Mazos. La Zona del Nevado de Colima alberga una rica biodiversidad y brinda servicios ambientales de inmenso valor.

Este logro es el reflejo de una dedicada vigilancia y medidas preventivas establecidas para preservar este entorno natural único. La coordinación efectiva entre las autoridades locales y las organizaciones comprometidas con la conservación ha demostrado ser crucial para mantener a raya los incendios forestales, que en el pasado representaron una amenaza constante para este ecosistema.

Este logro tiene un impacto que trasciende la mera ausencia de incendios. La Zona del Nevado de Colima contribuye en gran medida a la salud del acuífero de Tuxpan, el cual es una fuente vital de agua para la región. La montaña actúa como una esponja natural, acumulando agua y liberándola gradualmente a medida que se funde la nieve y se produce el deshielo. Así, el abastecimiento de agua para la comunidad se ve benef ciado directamente por la preservación de este ecosistema.

Entrega de Equipo de Protección Personal y Herramienta a la Brigada de Incendios Forestales de los Mazos Tuxpan Jalisco. Conformada por 5 hombres y 2 mujeres.

Un esfuerzo conjunto entre la Administración Municipal y la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca del Río Coahuayana está marcando un hito en la planif cación ambiental y el uso sostenible del suelo en el municipio. A través de la implementación de avanzada tecnología de imágenes satelitales, se está llevando a cabo la creación de mapas temáticos destinados a identif car y evaluar cambios de uso de suelo en la región.

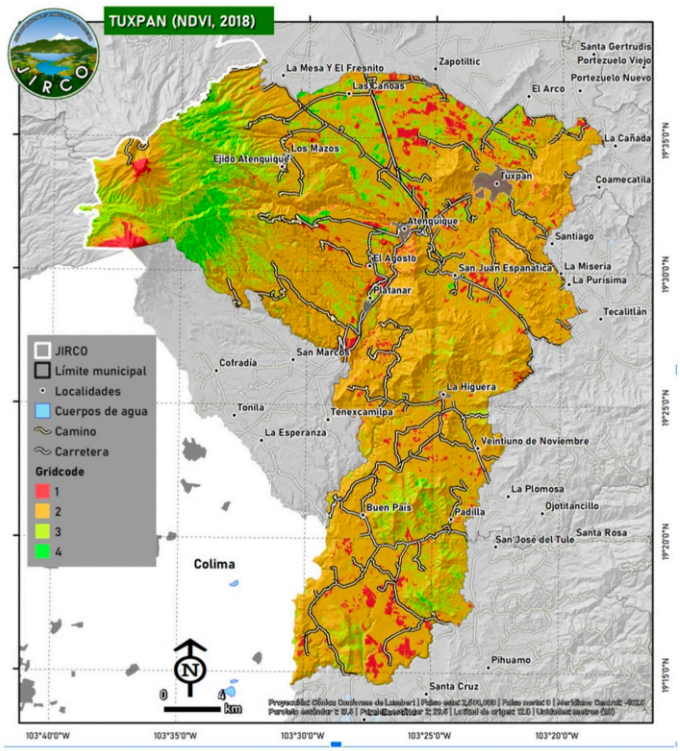

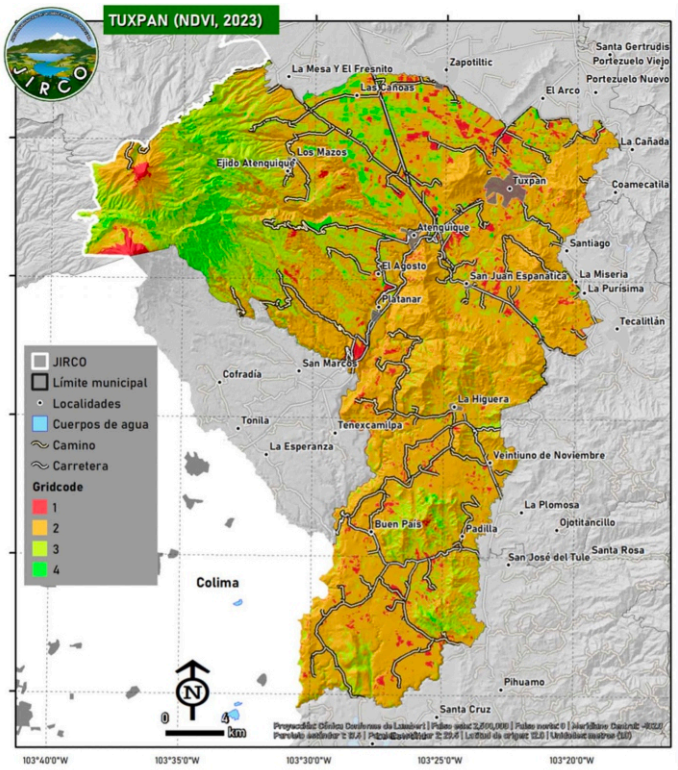

El objetivo principal de este ambicioso proyecto es proporcionar una comprensión precisa y cuantif cable de cómo el uso del suelo ha evolucionado con el tiempo, especialmente en relación con actividades agropecuarias. La información recopilada a través de estas imágenes satelitales permitirá delinear con precisión las áreas que han experimentado modif caciones y def nir patrones y tendencias a lo largo del municipio.

Una característica destacada de este proyecto radica en su enfoque de microcuenca, que busca analizar el cambio

de manera contextualizada y específ ca en áreas particulares de Coahuayana. Esto no solo brindará una visión más detallada de los impactos locales, sino que también permitirá establecer estrategias de acción más ef cientes y dirigidas.

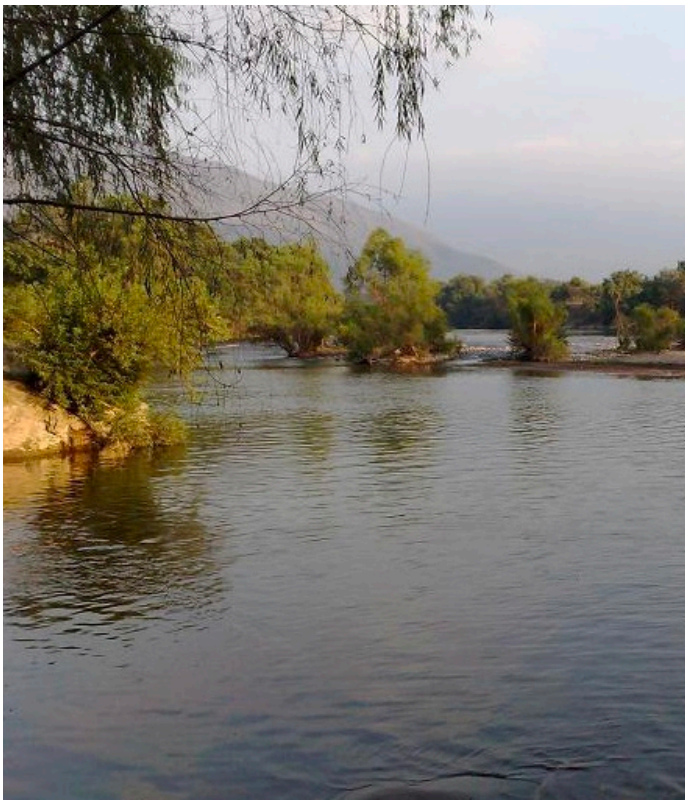

La colaboración entre la Administración Municipal y la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca del Río Coahuayana demuestra la importancia de las alianzas interinstitucionales para abordar desafíos ambientales complejos. Los resultados de este proyecto no solo ofrecerán una comprensión más profunda de los cambios en el uso de suelo, sino que también sentarán las bases para una planif cación más informada y una gestión sostenible de los recursos naturales en la región.

Este enfoque innovador y colaborativo subraya el compromiso de Coahuayana con la conservación y el desarrollo sostenible, y establece un ejemplo valioso para otras regiones que buscan un equilibrio entre el progreso humano y la preservación del entorno natural.

SIMAR

La Administración Municipal se enorgullece en anunciar su participación activa en la formulación del Programa Intermunicipal de Prevención y Gestión Integral de Residuos Simar Sur Sureste 2022-2023, bajo el lema “SIMAR SS REDUCE”. Este programa representa un paso signif cativo hacia una gestión más efectiva y sostenible de los residuos en nuestra región.

El “SIMAR SS REDUCE” se erige como un instrumento de planeación estratégica en el ámbito de los residuos, con el propósito de guiar las políticas públicas relacionadas con la gestión de residuos a nivel intermunicipal. Esta iniciativa demuestra el compromiso de nuestra administración en la promoción de prácticas responsables y respetuosas con el entorno.

La elaboración de este programa se alinea con los requisitos establecidos en la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos (LGPGIR), consolidando así nuestro compromiso legal y ético con la correcta gestión de los desechos.

Este esfuerzo no solo evidencia nuestra dedicación a la sostenibilidad ambiental, sino que también refuerza nuestra responsabilidad hacia las generaciones futuras. A través del “SIMAR SS REDUCE”, nuestro municipio está contribuyendo de manera activa y constructiva al manejo de residuos de una manera que minimiza el impacto ambiental y promueve una cultura de consumo consciente y reciclaje.

La Administración Municipal reafirma su compromiso de seguir colaborando con iniciativas que fortalezcan la gestión integral de residuos y que tengan un impacto positivo en nuestra comunidad y en el medio ambiente. El “SIMAR SS REDUCE” es un testimonio claro de nuestro enfoque proactivo en la construcción de un futuro más limpio, saludable y sostenible para todos.

REGLAMENTO DE MEDIO AMBIENTE

Un paso significativo hacia la implementación efectiva de la política pública ambiental de México se ha dado en el municipio de Tuxpan. En una sesión de cabildo del H. Ayuntamiento de Tuxpan Jalisco, se aprobó por unanimidad la creación del nuevo Reglamento Municipal de Medio Ambiente. Este reglamento, diseñado con el objetivo de alinear las prácticas locales con las metas nacionales en materia ambiental, introduce disposiciones esenciales en una variedad de áreas clave.

Dentro del nuevo reglamento se establecen directrices detalladas para abordar cuestiones cruciales en la conservación y protección del entorno. Algunas de las áreas que se tratan incluyen:

Evaluación del Impacto Ambiental: Se establecen criterios y procedimientos para evaluar cómo las actividades humanas afectan al medio ambiente, asegurando que los proyectos sean sostenibles y tengan un impacto mínimo.

Manejo del Arbolado Urbano: Se define cómo se debe cuidar y administrar el arbolado en áreas urbanas, promoviendo una coexistencia saludable entre la comunidad y la naturaleza.

Manejo y Gestión de Residuos: Se introducen directrices claras sobre la gestión adecuada de residuos, fomentando prácticas de reciclaje y reducción de desechos.

Factibilidades Ambientales: Se establece un proceso para evaluar la viabilidad ambiental de nuevos proyectos y actividades, asegurando que se ajusten a los estándares ambientales.

Manejo del Fuego: Se detallan medidas para prevenir y controlar incendios, promoviendo la seguridad y la conservación.

Cambio Climático: Se aborda la importancia de enfrentar el cambio climático y se establecen lineamientos para tomar medidas proactivas.

A través de esta iniciativa, se busca establecer un ordenamiento que promueva una convivencia armoniosa entre la comunidad, las actividades económicas y la naturaleza, sentando las bases para un futuro más saludable y sostenible para todos.

FOMENTO AGROPECUARIO

En un f rme compromiso con el bienestar de la población y la preservación de los recursos naturales, hemos dado seguimiento a los Consejos Municipal y Distrital de Desarrollo Rural Sustentable. Estos consejos, regidos por la Ley de Desarrollo Rural Sustentable de los Estados Unidos Mexicanos, representan un paso esencial hacia la promoción de un desarrollo integral y sostenible en nuestro municipio.

El propósito central de estos consejos es avanzar en la búsqueda de soluciones que impulsen tanto la prosperidad económica como la conservación de nuestros valiosos recursos naturales. Siguiendo las directrices de la ley, estos consejos trabajan incansablemente para crear un entorno en el que el crecimiento económico vaya de la mano con la preservación a largo plazo de nuestro entorno natural.

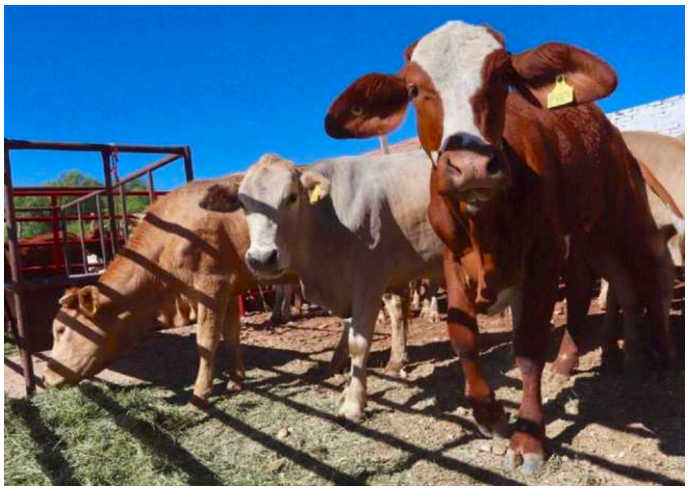

La continuidad de los Consejos Municipal y Distrital de Desarrollo Rural Sustentable subraya la importancia de un enfoque colaborativo y proactivo hacia la planif cación y ejecución de políticas que afectan a nuestra comunidad. Estos consejos reúnen a diversos actores, desde representantes de la sociedad civil hasta expertos en desarrollo y medio ambiente, con el f n de crear soluciones informadas y equilibradas.

El enfoque en el bienestar social de la población y sus actividades económicas resalta la integralidad de la visión de desarrollo sustentable que hemos adoptado. Buscamos fomentar oportunidades económicas y mejoras en la calidad de vida mientras mantenemos un f rme compromiso con la conservación a largo plazo de nuestros recursos naturales.

A medida que continuamos trabajando en colaboración con estos consejos, nos esforzamos por sentar las bases de un futuro próspero y sostenible para la sociedad tuxpanense. Con la combinación de la experiencia local y la visión a largo plazo, estamos seguros de que lograremos un equilibrio armonioso entre el progreso y la preservación, benef ciando a las generaciones actuales y futuras por igual.

FOMENTO AGROPECUARIO

En un esfuerzo dedicado por impulsar el conocimiento agrícola y brindar valiosas herramientas a nuestros productores, nos enorgullece anunciar el rotundo éxito del 1er Taller de Cromatografía de Suelos. Este evento, diseñado para enriquecer las habilidades de nuestros productores agrícolas; tuvo lugar con gran entusiasmo y participación, con un enfoque en el acceso gratuito para todos los asistentes.

El taller fue impartido por un distinguido tuxpanense, el M.C. Julián Mendoza Campos, cuya experiencia y éxito en el campo de la cromatografía de suelos aportó un valor excepcional a la sesión. Los productores agrícolas que asistieron tuvieron la oportunidad de aprender directamente de un experto en la materia, lo que resultó en un aprendizaje enriquecedor y práctico.

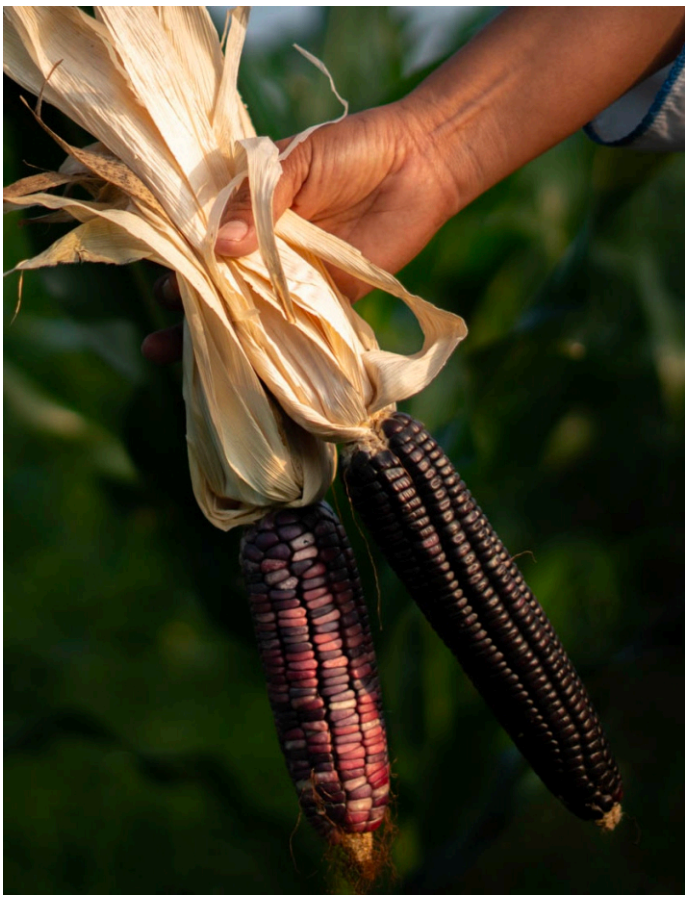

La cromatografía de suelos es una disciplina vital para la optimización de la producción agrícola y la salud del suelo. Brinda información crucial sobre la composición del suelo y sus componentes, lo que permite tomar decisiones informadas para mejorar la calidad del suelo y la productividad de los cultivos. Al ofrecer este taller de manera gratuita, reaf rmamos nuestro compromiso con el crecimiento y éxito de nuestros productores agrícolas.

La respuesta y participación activa en este evento subrayan la importancia de brindar oportunidades educativas a nuestra comunidad agrícola. El 1er Taller de Cromatografía de Suelos no solo ha sido un hito en nuestra iniciativa de apoyo a los productores, sino también un testimonio de cómo el conocimiento y la experiencia locales pueden empoderar a nuestros agricultores y enriquecer nuestra comunidad en general.

REHABILITACIÓN “SOR AMADA”

En una muestra de colaboración y compromiso con el bienestar de nuestra comunidad, logramos la rehabilitación del invernadero situado en el Centro de Día “Sor Amada”. Este proyecto conjunto con el DIF Municipal no solo mejora la infraestructura, sino que también tiene un objetivo fundamental: la producción de hortalizas esenciales mediante prácticas de agricultura orgánica en pequeños espacios, con la participación activa de los adultos mayores.

La rehabilitación de este invernadero es un paso signif cativo hacia la promoción de una alimentación saludable y sostenible en nuestra comunidad. El enfoque en la agricultura orgánica garantiza que las hortalizas producidas sean libres de residuos químicos, contribuyendo así a la salud de quienes las consumen y al respeto por el medio ambiente. Esta iniciativa se alinea con nuestro compromiso de impulsar prácticas agrícolas responsables y amigables con la naturaleza.

Uno de los aspectos más enriquecedores de este proyecto es su enfoque intergeneracional. Al involucrar a los adultos mayores en la producción de hortalizas, se crea un espacio de aprendizaje y colaboración valioso. Además de promover la interacción social y el trabajo en equipo, esta iniciativa reconoce y valora la experiencia y sabiduría de nuestros adultos mayores, permitiéndoles contribuir activamente a la comunidad.

El Centro de Día “Sor Amada” se convierte así en un punto de encuentro donde se fusionan la enseñanza y la producción sostenible. La rehabilitación del invernadero no solo representa un lugar para cultivar alimentos, sino también para cultivar lazos comunitarios y un compromiso compartido con la salud y el bienestar.

Este logro es un testimonio del poder de la colaboración entre la administración municipal y el DIF. Juntos, hemos transformado un espacio en una oportunidad para el crecimiento personal, la alimentación saludable y la conexión comunitaria. Agradecemos a todos los involucrados por su dedicación y esfuerzo en hacer posible este proyecto con impacto duradero en Tuxpan.

FESTIVAL GASTRONÓMICO, ENCUENTRO CAMPESINO Y FERIA DEL ELOTE

En un esfuerzo conjunto por preservar nuestra rica cultura, historia y reactivar la economía local, nos complace compartir una serie de eventos signif cativos que han tenido lugar en colaboración con la regiduría de Desarrollo Rural Sustentable. Estos eventos no solo destacan nuestra identidad única, sino que también promueven el uso de maíces nativos y la gastronomía local, en un contexto que fomenta la unidad y el crecimiento económico.

6ta. Feria del Elote y Encuentro Campesino: Este evento emblemático celebró la importancia del maíz en nuestra cultura y economía. La Feria del Elote y Encuentro Campesino ofreció una plataforma para promover ricos platillos típicos, elaborados a base de maíces nativos; enalteciendo nuestras tradiciones culinarias y resaltando el papel fundamental de los agricultores en la preservación de nuestras semillas autóctonas.

Hablar de maíz es hablar de vida, alimento, cultura, economía e historia. Es mencionar nuestra identidad y las divinidades según las cosmovisiones de pueblos, comunidades y personas en todo el país.

El maíz es la sangre que fluye por nuestras venas, somos Gente del Maíz, como indican varios códices, documentos, escritos y las voces de las personas, tanto en la actualidad como en diversas épocas de la historia de nuestro país.

La administración municipal, encabezada por Claudia Gil Montes, la regiduría de Fomento Agropecuario y el Departamento de Desarrollo Rural, tienen el compromiso de recuperar, promover y conservar el acervo y patrimonio genético, representado por más de 20 variedades de maíz nativo que aún se producen en diversas comunidades de nuestro municipio. Con esto, buscamos conservar y aprovechar de manera sustentable la gran riqueza gastronómica y alimenticia de nuestros maíces. Aspiramos a preservar el legado de nuestros ancestros, quienes nos legaron la semilla que, a pesar del impacto de nuevos cultivos, aún nos permite producir el alimento y sustento de los Tuxpanenses: el maíz, NUESTRO MAÍZ.

9 DESARROLLO SOCIAL

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN Y EVENTOS CÍVICOS

El Departamento de Educación y Eventos Cívicos del Ayuntamiento Municipal despliega una labor esencial en el fomento de la educación integral y la promoción de los valores cívicos en nuestra comunidad. Su compromiso radica en el desarrollo académico y personal de los habitantes del municipio, así como en la consolidación de una sociedad cohesionada y participativa. A través de una amplia gama de iniciativas y actividades, este departamento se dedica a enriquecer la experiencia educativa y a fortalecer la identidad local.

Este departamento tiene como principal misión impulsar la calidad educativa en el municipio, colaborando estrechamente con instituciones educativas de todos los niveles. Facilita la realización de honores cívicos según el calendario escolar, involucrando a estudiantes y docentes en el respeto y enaltecimiento de nuestros símbolos patrios. Además, se encarga de la organización y realización de eventos cívicos conmemorativos, que destacan fechas trascendentales en nuestra historia.

La labor del Departamento de Educación y Eventos Cívicos se extiende a la promoción de valores, el estímulo de la participación ciudadana y la celebración de la diversidad cultural. A través de la realización de reuniones con directores de instituciones educativas, se calendarizan actividades cívicas para el ciclo escolar. También, se trabaja en la fortif cación de la identidad local mediante actividades que involucran a la comunidad educativa y fomentan el respeto por nuestras raíces y tradiciones.

En def nitiva, el Departamento de Educación y Eventos Cívicos del Ayuntamiento Municipal desempeña un papel fundamental en el crecimiento de una sociedad educada, comprometida y cohesionada. Su dedicación a la formación de ciudadanos conscientes y participativos, así como a la celebración de eventos que enriquecen nuestra cultura cívica, contribuye signif cativamente a la construcción de un municipio fuerte y orgulloso de su identidad.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN Y EVENTOS CÍVICOS

El Ayuntamiento Municipal se dedica a promover y fortalecer los valores cívicos en la comunidad educativa y el municipio en general. Organiza honores cívicos según el calendario escolar, planif ca eventos con directores de diversas instituciones educativas, y ha realizado 13 eventos de fortalecimiento de valores en colaboración con las instituciones educativas. Se han gestionado recursos como impresiones, papelería, ofrendas florales, gasolina y coffee breaks para asegurar el éxito de estas actividades. El departamento se esfuerza por cultivar el respeto por los Símbolos Patrios y fomentar la participación ciudadana en la construcción de una comunidad cívica e identif cada con sus valores y historia.

En cuanto a los desf les cívicos, se realizan tres desf les a lo largo del año, conmemorando fechas emblemáticas de nuestra historia. Estos desf les no solo involucran a la población en general, sino también a la comunidad escolar de las instituciones educativas. Se llevan a cabo actividades tradicionales como la montura del altar al cura Hidalgo y los juegos de la Cucaña y el puerco encebado, con el f n de fortalecer los valores cívicos y el respeto por nuestros símbolos patrios.

Además, el departamento contribuye al mejoramiento de la infraestructura escolar mediante el Programa Municipal de Apoyo en Construcción y/o Reconstrucción de Estructuras Escolares. Se benef ciaron 6 escuelas con recursos mínimos como pintura, material y mano de obra, en busca de mejorar las instalaciones educativas y proporcionar un entorno propicio para el aprendizaje.

Con el programa "Becas Jalisco" se brindó apoyo económico a alumnos de primarias y secundarias en tres etapas durante los años 2022 y 2023.

Se benef ciaron 116 alumnos en la primera etapa de 2022, 120 en la segunda etapa del mismo año, y 135 en la primera etapa de 2023. El programa busca evitar la deserción escolar y promover la continuidad educativa. Esta iniciativa no solo respalda a las familias económicamente, sino que también reduce el ausentismo y garantiza la permanencia de los estudiantes en la educación.

El Programa "RECREA" del Ayuntamiento Municipal tiene como objetivo proporcionar apoyo a los padres de familia al entregar paquetes escolares a alumnos de preescolar, primaria y secundaria en dos etapas. En la primera etapa de 2022, se benef ciaron 5,318 alumnos de 74 escuelas con mochilas, útiles escolares, uniformes y zapatos proporcionados de manera gratuita. En la segunda etapa, 2,225 alumnos recibieron sus paquetes escolares. Para el año 2023, se planea entregar aproximadamente 7,795 paquetes escolares en ambas etapas.

En el programa, el Gobierno del Estado asumió el costo de las mochilas en las entregas de 2022, representando el 50% del total de $3,535,043.00.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN Y EVENTOS CÍVICOS

El Gobierno Municipal se encargó de f nanciar los uniformes y zapatos con el mismo monto, distribuyendo los paquetes escolares a las escuelas del municipio. Para el año 2023, se invertirá un total de $7,352,892.00 para ambas etapas. Esta iniciativa brinda un benef cio signif cativo a las familias al adquirir de manera gratuita uniformes, zapatos y útiles escolares, lo que ayuda a mejorar la economía familiar y a prevenir el ausentismo y deserción escolar en el municipio.

En el marco del Día del Niño, el Ayuntamiento Municipal implementó el Programa "Cabildo Infantil 2023", involucrando a alumnos en actividades de Servidores Públicos. Esta experiencia les permitió comprender de cerca las responsabilidades y funciones del servicio público, brindando aprendizajes valiosos. Como reconocimiento, se entregaron Tablets con una inversión de $19,500. Este programa busca sembrar ideales positivos desde temprana edad, promoviendo el interés por el servicio público y la participación ciudadana para construir una sociedad comprometida.

En el marco de las celebraciones del Día del Maestro, el Ayuntamiento Municipal organizó un festejo especial en su día social en el año 2023. Este evento reunió a los maestros provenientes de todas las instituciones educativas del municipio, brindando un espacio de esparcimiento y convivencia entre los docentes de la comunidad.

El festejo del día social de los maestros fue diseñado para reconocer y honrar la labor educativa que desempeñan con dedicación y compromiso en nuestras instituciones. Con un costo total de $52,800.00, esta iniciativa buscó expresar el agradecimiento del municipio hacia los maestros por su invaluable contribución al desarrollo educativo de la localidad.

Durante esta celebración, los maestros tuvieron la oportunidad de disfrutar de momentos de recreación y camaradería, reforzando los lazos entre los profesionales de la educación en un ambiente distendido. La realización de este festejo no solo resalta el papel fundamental de los docentes en la formación de las generaciones futuras, sino que también refleja el compromiso de la comunidad por valorar y enaltecer su trabajo en pro del municipio.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN Y EVENTOS CÍVICOS

En una emocionante y educativa experiencia, los alumnos provenientes de diversas instituciones educativas de nuestro municipio tuvieron la oportunidad de visitar el "Tráiler de la Ciencia y de la Tecnología". Este evento reunió a jóvenes estudiantes de las escuelas locales, brindándoles un entorno enriquecedor para interactuar con aprendizajes signif cativos en el ámbito de la ciencia y la tecnología.

La iniciativa se centró en proporcionar a los alumnos una experiencia de aprendizaje práctica y divertida dentro del Vehículo de la Ciencia y la Tecnología. Durante su visita, los estudiantes pudieron involucrarse de manera activa y participativa en diferentes actividades y demostraciones, lo que les permitió adquirir conocimientos de manera práctica y tangible.

Para asegurar el éxito de esta experiencia educativa, se contempló la logística necesaria para la visita.

La visita al Tráiler de la Ciencia y de la Tecnología fue una valiosa oportunidad para que los alumnos pudieran adquirir conocimientos y despertar su interés en el mundo de la ciencia y la tecnología de manera dinámica y entretenida. La experiencia también buscó inspirar a los estudiantes a continuar explorando estos campos y a cultivar su curiosidad y pasión por el aprendizaje constante.

Logros: Se han logrado llevar a cabo de manera exitosa y puntual cada uno de los programas implementados, generando un impacto signif cativo en alumnos, padres de familia, maestros y la comunidad en general. Además, se han llevado a cabo mejoras en las infraestructuras escolares y se han proporcionado apoyos económicos tanto a alumnos como a familias del municipio.

Entre las iniciativas presentadas en el cabildo, se destaca la realización del Cabildo Infantil 2023 en el contexto del Día del Niño. Asimismo, se celebró de manera especial el Día del Maestro en su evento social correspondiente al año 2023. También se han implementado y continuado las distintas etapas del Programa RECREA "Educando para la vida", correspondientes a 2022 y 2023.

Iniciativas relacionadas con convenios con instituciones educativas superiores: Se han propuesto y discutido iniciativas para establecer convenios y colaboraciones con instituciones educativas de nivel superior. Estos acuerdos buscan fortalecer la relación entre el municipio y las instituciones académicas superiores, permitiendo un intercambio de conocimientos, recursos y oportunidades para benef cio de la comunidad educativa y la población en general.

CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO CAMICHINES

El Centro de desarrollo Comunitario Camichines despliega su misión en pos de impulsar el progreso integral de los ciudadanos, fomentando el fortalecimiento y el crecimiento de sus habilidades en diversas áreas. Esta institución se dedica a impartir una amplia variedad de cursos y talleres que actúan como herramientas de apoyo, ofreciendo capacitación profesional a individuos de todas las edades y géneros.

El objetivo principal radica en preparar a un amplio espectro de personas, desde mujeres y hombres hasta jóvenes y niños, a través de la adquisición de conocimientos y habilidades que fomenten la autosuf ciencia en el ámbito laboral. De esta manera, se persigue brindar a los benef ciarios las herramientas necesarias para acceder al empleo y desarrollarse con éxito en el entorno laboral.

El Centro de desarrollo Comunitario Camichines ha forjado alianzas signif cativas, colaborando estrechamente con diversas instituciones para enriquecer su oferta y alcance:

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS (INEA): Una colaboración que apunta a facilitar oportunidades educativas para adultos, contribuyendo así a la educación continua y la mejora de habilidades.

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA: En conjunto con la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, se dedican a brindar apoyo y recursos a mujeres en situaciones de vulnerabilidad, promoviendo su empoderamiento y bienestar.

INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO (IDEFT): Esta colaboración se enfoca en la formación para el trabajo, dotando a los participantes de habilidades específ cas que les permitan ingresar al mercado laboral de manera competente.

El Centro de desarrollo Comunitario Camichines se erige como un espacio vital para el crecimiento personal y profesional de la comunidad. A través de su enfoque en la educación y la formación, se trabaja incansablemente para generar un impacto positivo en la vida de los ciudadanos, empoderándolos y contribuyendo a la construcción de una sociedad más autosuf ciente y progresista.

ENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO CAMICHINES

Talleres y Cursos que se ofrecieron en el Centro de Desarrollo Comunitario Camichines:

TALLER	ALUMNOS CAPACITADOS
ELECTRICIDAD	19
CORONAS	20
PIÑATAS	15
ELABORACIÓN DE JABONES	22
ESTILISMO	20
MAQUILLAJE BÁSICO	10
APLICACIÓN DE UÑAS ACRILICAS	42
ACTIVACIÓN FISICA	60
BARBERIA	8
PRACTICAS DEL INEA	9
COCINA SALUDABLE IDEFT	30
GELATINAS IDEFT	20
BAILE URBANO	10
ELABORACIÓN DE BOLSAS DE POLIETILENO	6
MESA DE POSTRES (IDEFT)	26
TALLER CREA TU MEJOR VERSIÓN	28
TAEKWONDO	29
EXCEL BÁSICO (IDEFT)	10

El Centro Comunitario Camichines ha estado involucrado en diversas actividades para brindar alegría y fortalecer los lazos comunitarios. En diciembre de 2022, nos unimos al desf le navideño en colaboración con las distintas direcciones y jefaturas del gobierno municipal. Nuestra participación contribuyó a llevar un mensaje de felicidad a la población en general, al tiempo que entregamos pelotas y golosinas, generando sonrisas en todos los presentes.

En enero de 2023, celebramos el Día de los Reyes Magos con entusiasmo, reuniendo a alrededor de 90 personas. Este evento especial nos permitió compartir momentos de alegría y magia con la comunidad, brindando una experiencia única y memorable.

En el mes de abril de 2023, organizamos un festivo evento para conmemorar el Día del Niño, en el cual contamos con la entusiasta participación de más de 200 niños y sus familias. La jornada estuvo llena de actividades divertidas y entretenimiento, creando un ambiente de celebración y unión entre la comunidad.

Además de nuestras festividades, también nos hemos dedicado a apoyar a la comunidad en sus necesidades cotidianas. Hemos atendido a más de 350 personas al ofrecer productos lácteos y artículos esenciales de la canasta básica. Esta iniciativa ha permitido brindar un respaldo tangible a las familias, contribuyendo al bienestar y alivio de sus cargas económicas.

El Centro Comunitario sigue comprometido con enriquecer la vida de los residentes locales, fortalecer los lazos comunitarios y brindar un espacio de apoyo y celebración para todos.

CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO PASO BLANCO

El Centro de desarrollo Comunitario Paso Blanco es un espacio vibrante donde se promueve el desarrollo y el aprendizaje de la comunidad a través de una amplia variedad de cursos y actividades. Nuestra misión es brindar oportunidades para el crecimiento personal y la adquisición de nuevas habilidades. Entre nuestras principales actividades, destacamos la implementación de diversos cursos que benef cian a la ciudadanía de manera integral. Estos cursos incluyen:

Despensas: Proporcionamos asistencia alimentaria a quienes más lo necesitan, contribuyendo al bienestar nutricional de las familias locales.

Curso de Piñatas: Fomentamos la creatividad y el trabajo manual a través de la elaboración de coloridas piñatas, promoviendo la participación y la diversión en cada proceso de creación.

Curso de Gimnasia Artística: Brindamos un espacio para explorar el mundo de la gimnasia artística, desarrollando habilidades físicas y promoviendo un estilo de vida activo.

Curso de Enfermería: Ofrecemos formación en conceptos básicos de enfermería, empoderando a los participantes con conocimientos de cuidado de la salud.

Zumba: Promovemos la actividad física y el bienestar a través de dinámicas sesiones de zumba, donde la música y el movimiento se unen para mantener una vida saludable.

Corte y Confección: Impartimos habilidades en costura y diseño, permitiendo que los participantes exploren su creatividad y puedan confeccionar prendas únicas.

Cursos de Verano: Durante las temporadas vacacionales, ofrecemos programas enriquecedores para niños y jóvenes, incentivando el aprendizaje y la diversión.

Boxeo: Proporcionamos la oportunidad de aprender las técnicas y habilidades del boxeo, promoviendo la disciplina, la autoconf anza y la aptitud física.

Brincolín: Organizamos actividades recreativas, como el uso de brincolines, para que los niños puedan disfrutar de momentos de diversión y entretenimiento.

En el Centro Comunitario, creemos en empoderar a las personas a través de la educación y la participación activa. Nuestros cursos y actividades buscan fortalecer el tejido social, promoviendo el aprendizaje continuo y el bienestar de la comunidad en general.

CENTRO COMUNITARIO PASO BLANCO

Talleres y Cursos que se ofrecieron en el Centro de Desarrollo Comunitario Paso Blanco:

TALLER	ALUMNOS CAPACITADOS
CURSO DE PIÑATAS	40
CURSO GIMNASIA ARTÍSTICA	60
CURSO ENFERMERÍA	25
ZUMBA	30
CORTE Y CONFECCIÓN	20
CURSOS DE VERANO	32
BOXEO	20
BRINCOLIN	10

El Centro de desarrollo Comunitario se esfuerza por brindar un apoyo esencial a la comunidad, ofreciendo productos básicos a precios accesibles para mejorar la economía de los ciudadanos. En nuestro catálogo se incluyen elementos esenciales como azúcar, leche, sal, aceite y focos ahorradores, así como yogurt, todo con el objetivo de aliviar las cargas f nancieras de las familias locales.

En colaboración con el Banco de Alimentos de Guadalajara, logramos adquirir mensualmente cerca de 180 despensas. Estas se ponen a disposición de la ciudadanía, sumando un total de 2,160 despensas anuales entregadas. Esta iniciativa busca asegurar que los residentes de la comunidad cuenten con recursos esenciales para satisfacer sus necesidades básicas.

Nuestro compromiso con la comunidad se refleja también en eventos festivos y celebraciones. Durante el mes de diciembre, organizamos una alegre posada navideña con el valioso respaldo del departamento de Dirección y Planeación y Desarrollo para el Bienestar. La participación de la Caja Popular del Sur de Jalisco como patrocinador de bolos de dulces contribuyó a hacer de este evento un éxito.

En mayo, festejamos el Día de las Madres con un conmovedor convivio abierto al público en general. El evento reunió a alrededor de 80 madres de familia, brindándoles un momento especial para compartir y disfrutar. Además, en abril, celebramos el Día del Niño con una actividad divertida y creativa: la jefatura organizó el certamen de "Miss Chiquita 2023", un concurso que tuvo lugar en el pintoresco jardín principal.

El Centro Comunitario no solo es un lugar para abastecer necesidades básicas, sino también un recurso valioso para brindar información y asistencia a los ciudadanos. Estamos comprometidos a responder a las dudas y consultas relacionadas con trámites municipales en general, actuando como un punto de referencia para aquellos que necesiten orientación en temas administrativos. Con nuestra ubicación estratégica, deseamos estar cerca de la comunidad y ser una fuente conf able de apoyo en diversos aspectos de la vida cotidiana.

DEPORTES

El Departamento de Deportes del municipio de Tuxpan se dedica a promover y coordinar actividades deportivas en la comunidad. Su objetivo principal es fomentar un estilo de vida activo y saludable entre los habitantes del municipio. Algunas de las actividades y responsabilidades del departamento son:

- Organizar eventos deportivos locales.
- Promover la actividad física y el deporte.
- Mantener las instalaciones deportivas.
- Desarrollar programas deportivos para jóvenes.
- Apoyar a atletas locales.
- Colaborar con clubes y asociaciones deportivas.
- Promocionar eventos deportivos municipales.
- Gestionar recursos y presupuesto para las actividades deportivas.

El Departamento de Deportes del municipio de Tuxpan ha tenido una destacada labor en la promoción y apoyo al deporte local durante el último período. Se entregaron un total de 20 trofeos y 100 medallas en reconocimiento a los logros deportivos de los atletas de la comunidad. Además, se proporcionaron apoyos económicos por un valor de 40,000 pesos, lo que contribuyó al desarrollo de diversas actividades deportivas.

El departamento también facilitó el acceso a las instalaciones deportivas al prestar las canchas aproximadamente 180 veces, brindando un espacio para que los deportistas practicaran y compitieran. Además, se realizaron 25 aportaciones de hidratación para garantizar el bienestar de los participantes en eventos deportivos. En cuanto al transporte, se llevaron a cabo 60 viajes de apoyo, lo que permitió que los equipos y deportistas se desplazaran de manera efectiva a competencias y eventos en otras localidades. En conjunto, estas acciones reflejan el compromiso del Departamento de Deportes en promover y respaldar el deporte en la comunidad de Tuxpan.

El Departamento de Deportes del municipio de Tuxpan realizo las siguientes actividades a lo largo del año.

Agosto: Feria del deporte.

Septiembre: Bicipaseo patrio, ﬁnal liga veteranos, función de box patrio, torneo sin globito no hay ﬁesta, apertura academia escaramuzas de basquetbol.

Octubre: Bicipaseo del elote, Carrera juntos contra el cáncer.

Noviembre: Final torneo sin globito no hay ﬁesta, Carrera de la esperanza , Bicipaseo día de muertos , Galardón al mérito deportivo, Final torneo ﬁlarmónicos.

Diciembre: Final torneo de canchi-tas.

Enero: Apertura centro de alto rendimiento Manolo Martínez, Inicio torneo de canchitas, Bicipaseo chayacaton.

Febrero: Torneo Inter escolar de basquetbol, Bicipaseo de la amistad.

Marzo: Mega zumba día de la mujer, Inicio de copa jalisco.

Abril: Copa jalisco, Final de la liga vetera-nos de futbol.

Mayo: Copa jalisco, Juegos magisteriales.

Junio: Final torneo Inter esco-lar de basquetbol

Julio: Premiación torneo futbol 7, Inicio torneo de canchitas varonil y femenil, Cursos de verano en instalaciones deportivas.

Agosto: Función de box, Bicipaseo de regreso a clases Se completo la gradería del estadio municipal, se colocaron 1,500 bu-tacas y se reestructuro la parte frontal con pintura y más adecuaciones.

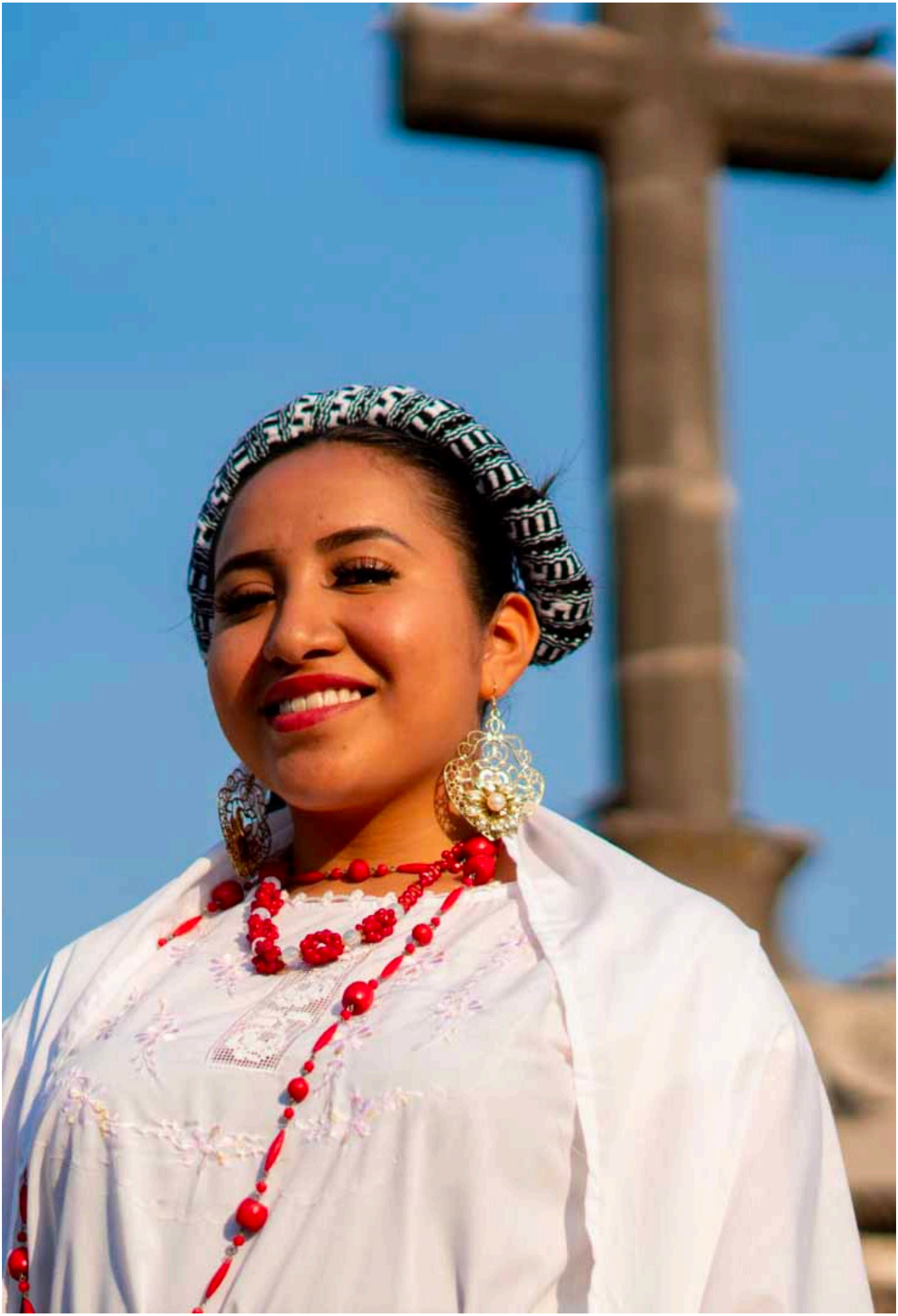

DEPARTAMENTO DE BIENESTAR INDÍGENA

El Departamento de Bienestar Indígena se dedica a promover y salvaguardar el bienestar y los derechos de las comunidades indígenas en nuestro municipio. Nuestro objetivo principal es trabajar en colaboración con estas comunidades para identif car sus necesidades específ cas y brindarles el apoyo necesario para mejorar su calidad de vida y preservar su rica herencia cultural.

A través de programas y proyectos diseñados de manera inclusiva y participativa, buscamos fortalecer aspectos clave como la educación, la salud, la vivienda y el desarrollo económico en las comunidades indígenas. Nuestra labor se enfoca en respetar y valorar las tradiciones de estas comunidades, al mismo tiempo que les proporcionamos herramientas y oportunidades para enfrentar los desafíos modernos.

Colaboramos activamente con líderes y representantes indígenas para asegurarnos de que nuestras iniciativas sean culturalmente sensibles y apropiadas. Esto incluye actividades que fomentan la preservación de lenguas, tradiciones artísticas y prácticas ancestrales, fortaleciendo así la identidad y el orgullo de las comunidades indígenas.

Nuestro compromiso con el bienestar indígena también abarca la promoción de la equidad y la igualdad de oportunidades en todas las áreas de la vida. Trabajamos para que las voces y perspectivas indígenas sean escuchadas y consideradas en las decisiones que afectan a sus vidas y entornos.
En el Departamento de Bienestar Indígena, nos esforzamos por ser un puente entre las comunidades indígenas y las instituciones gubernamentales, asegurando que sus necesidades y aspiraciones sean debidamente atendidas. Creemos en la importancia de preservar y fortalecer la diversidad cultural y étnica de nuestro municipio, y trabajamos incansablemente para lograr un futuro más inclusivo, justo y enriquecedor para todos.

DEPARTAMENTO DE BIENESTAR INDÍGENA

El Departamento de Bienestar Indígena ha llevado a cabo una serie de acciones y programas enfocados en el apoyo y fortalecimiento de la comunidad indígena en nuestro municipio. Entre los logros destacados, se ha elaborado un total de 997 cartas de pertenencia indígena para integrar a individuos de un pueblo originario en diversos programas, como Fuerza Mujer, Becas Interculturales, Personas con Discapacidad y Adultos Mayores.

Además, se ha realizado un exhaustivo censo en las comunidades indígenas para evaluar el nivel de escolaridad, abarcando un 89% de la población. También se llevó a cabo un censo de discapacidad al 100% en nuestras comunidades indígenas, con el f n de conocer y atender las necesidades específ cas de este grupo.

La promoción del conocimiento y la capacitación también ha sido un enfoque fundamental. En este sentido, se organizaron 9 talleres que contaron con la participación de 190 personas de nuestras comunidades, lo que contribuye al desarrollo personal y profesional de los miembros de la comunidad.

La inclusión es un valor primordial para el departamento, y se materializó a través de la realización de la primera Jornada de la Inclusión, en la cual participó el 35% de nuestra comunidad indígena. Esta iniciativa busca crear un entorno inclusivo y diverso que valore y respalde a cada individuo.

En busca de entender y abordar las necesidades de los jornaleros agrícolas migrantes y residentes en nuestra localidad, se realizó una encuesta que involucró a 350 trabajadores provenientes de diferentes partes de la república. Esto permite dirigir esfuerzos hacia la mejora de sus condiciones de vida y laborales.

Dentro del programa Fuerza Mujer, vertiente B, se logró benef ciar a 40 personas, brindándoles oportunidades de desarrollo y empoderamiento.

Finalmente, gracias a las gestiones realizadas por el Departamento de Bienestar Indígena ante el INPI, se otorgaron 27 becas a estudiantes indígenas nahuas de nuestro municipio que cursan el nivel profesional, tanto en licenciatura como en maestría. Este esfuerzo se traduce en una cantidad mensual de apoyo de $70,200.00, consolidándose anualmente en una cantidad signif cativa de $842,400.00, contribuyendo así a la formación y progreso de la comunidad indígena en nuestro entorno.

BIENESTAR PARA ADULTOS MAYORES Y GRUPOS VULNERABLES

El Departamento de Bienestar para Adultos Mayores y Grupos Vulnerables tiene como principal enfoque brindar un apoyo integral y especializado a los adultos mayores, así como a aquellos grupos de la población que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad. Nuestra labor se centra en mejorar la calidad de vida, el bienestar emocional y la inclusión social de los adultos mayores, reconociendo su invaluable contribución a la comunidad y garantizando su dignidad y respeto.

Dentro de nuestras actividades, destacamos la implementación de programas y servicios diseñados específ camente para atender las necesidades de los adultos mayores. Proporcionamos espacios de recreación, convivencia y aprendizaje, donde pueden participar en talleres, actividades físicas y culturales que fomentan su desarrollo personal y social.

Trabajamos en colaboración con profesionales de la salud y expertos en el cuidado geriátrico para brindar servicios de atención médica, orientación psicológica y asesoramiento legal que contribuyan a su bienestar integral.

Además, organizamos eventos y celebraciones especiales para homenajear y reconocer la trayectoria y experiencia de nuestros adultos mayores en la sociedad. Estos eventos no solo generan momentos de alegría y convivencia, sino que también promueven la sensibilización y conciencia sobre la importancia de respetar y cuidar a nuestros adultos mayores.

El Departamento también se involucra en la gestión y coordinación de recursos para satisfacer las necesidades básicas de los adultos mayores en situación vulnerable. Colaboramos con organizaciones locales y nacionales para garantizar la provisión de alimentación, vivienda y servicios médicos adecuados.

En resumen, el Departamento de Bienestar para Adultos Mayores y Grupos Vulnerables es un pilar fundamental en la promoción del envejecimiento activo y saludable de nuestros adultos mayores. Trabajamos incansablemente para crear un entorno inclusivo, donde se les reconozca como parte esencial de nuestra comunidad y se les brinde el apoyo necesario para disfrutar de una vida plena y signif cativa.

A partir de septiembre de 2022 hasta julio del presente año, se han agendado 330 citas para la valoración y obtención de un certif cado de discapacidad Federal, con una validez de 5 años. Este documento tiene como f nalidad

BIENESTAR PARA ADULTOS MAYORES Y GRUPOS VULNERABLES

acceder a diversos apoyos sociales y descuentos en diferentes servicios, como el transporte público local y foráneo, así como el acceso a centros recreativos como parques, museos y teatros.

Con la calidez que caracteriza a esta Jefatura, se ha brindado atención, orientación, acompañamiento y canalización a los adultos mayores que acudieron a la of cina para solicitar información sobre pensiones, despensas, traslados, problemas con las tarjetas del INAPAM y apoyo a migrantes.

El 7 de octubre de 2022 se llevó a cabo una plática informativa del programa "Familias sin Fronteras", dirigida a adultos mayores con hijos radicando en el extranjero, específ camente en Estados Unidos, en situación de indocumentados y que llevan más de 10 años sin verlos físicamente. Asimismo, se gestionaron un total de 33 citas para VISAS.

Otra acción en benef cio de los grupos vulnerables es el trabajo coordinado con los servidores de la nación para la recepción de expedientes de pensión por discapacidad, brindando seguimiento hasta la conclusión del trámite con la entrega de la tarjeta del Bienestar, a través de la cual cobran su apoyo.

El departamento opera en todas las delegaciones de nuestro municipio, proporcionando información y atendiendo las necesidades relacionadas con trámites de pensión por discapacidad y para adultos mayores.

Por primera vez, se llevó a cabo un concurso de baile en parejas para adultos mayores en conmemoración de su día social. Además, se contó con el programa "Jalisco te reconoce", el cual brindó servicios gratuitos a los adultos mayores, incluyendo cortes de cabello, revisión visual y servicios podológicos.

10 TURISMO

DEPARTAMENTO DE TURISMO MUNICIPAL

Tuxpan, un tesoro cultural y tradicional que se alza con orgullo en medio de la historia. Enclavado en paisajes pintorescos y bañado por la autenticidad de sus habitantes, este encantador rincón es mucho más que un simple destino; es un viaje a través del tiempo y las tradiciones arraigadas en lo más profundo de su identidad. Aquí, cada calle, cada rincón histórico y cada festividad colorida cuentan historias de generaciones pasadas, fusionando el pasado con el presente en una sinfonía única de cultura viva.

Sumérgete en un lugar donde el respeto por las raíces y las tradiciones se entrelazan para formar un tapiz cultural incomparable.

DEPARTAMENTO DE TURISMO MUNICIPAL

El Departamento de Turismo juega un papel fundamental en el desarrollo y promoción de la industria turística de una región, país o destino. Sus responsabilidades abarcan una amplia gama de actividades que van desde la planif cación estratégica hasta la promoción y gestión de recursos relacionados con el turismo. A continuación, se detallan algunas de las áreas clave de importancia y responsabilidades del Departamento de Turismo:

Promoción del destino: El Departamento de Turismo es responsable de promocionar a Tuxpan en cuestión a nivel nacional e internacional. Esto implica el desarrollo de materiales promocionales, participación en ferias y eventos turísticos, y la gestión de estrategias en línea para atraer a turistas.

Desarrollo de productos turísticos: El departamento trabaja en la creación y mejora de ofertas turísticas atractivas y diversif cadas. Esto podría incluir el desarrollo de rutas turísticas, actividades culturales, deportivas o de aventura, paquetes turísticos temáticos y más, con el objetivo de satisfacer las necesidades y deseos de diferentes tipos de viajeros.

Gestión de recursos: El Departamento de Turismo juega un papel importante en la gestión sostenible de los recursos naturales, culturales y patrimoniales. Esto implica la implementación de políticas y regulaciones para preservar los sitios históricos, áreas naturales y otros activos que hacen atractivo al destino.

Formación y capacitación: El departamento puede proporcionar programas de formación y capacitación para los actores locales de la industria, como guías turísticos y hoteleros. Esto garantiza que los servicios turísticos cumplan con los estándares de calidad y brinden experiencias positivas a los visitantes.

Investigación y análisis: La recopilación de datos y la investigación son fundamentales para comprender las tendencias del mercado, los comportamientos de los viajeros y las oportunidades emergentes. Esta información ayuda a tomar decisiones informadas para orientar la estrategia de desarrollo turístico.

Colaboración institucional: El Departamento de Turismo colabora con otras entidades gubernamentales y organizaciones locales para garantizar un enfoque integral en el desarrollo turístico. Puede trabajar con áreas como infraestructura, transporte, medio ambiente, cultura y más.

Apoyo a la economía local: El turismo puede ser una fuente signif cativa de ingresos para muchas comunidades. El Departamento de Turismo juega un papel importante al impulsar la economía local al fomentar la inversión en infraestructura turística, crear empleos y promover el gasto de los visitantes en la comunidad.

Atención al visitante: Proporcionar información y asistencia a los turistas es una responsabilidad clave. Esto podría incluir la operación de centros de información turística, líneas de ayuda para visitantes y la promoción de servicios de atención al cliente de alta calidad en toda la industria.

En resumen, el Departamento de Turismo es esencial para el desarrollo, promoción y gestión sostenible de la industria turística. Sus responsabilidades abarcan desde la planif cación estratégica hasta la ejecución de programas y campañas que impulsan la llegada de visitantes y contribuyen al crecimiento económico y cultural de una región o destino.

DEPARTAMENTO DE TURISMO MUNICIPAL

Durante el año, recibimos cuatro grupos, cada uno compuesto por 44 visitantes procedentes de Guadalajara, a través de la SECTURJAL. Estos grupos visitaron el Mesón de Atenquique, degustaron la gastronomía de Tuxpan y recorrieron los murales del centro de Tuxpan.

En total, tuvimos 176 visitantes, lo que generó una importante derrama económica en los diversos comercios de servicios turísticos.

Participamos como municipio en la modalidad de “Municipios del Interior del Estado hacia el Área Metropolitana de Guadalajara”. Durante los días 24 y 25 de junio, llevamos a cabo visitas al Zoológico y a Kidzania, brindando apoyo a personas que no tienen la posibilidad de viajar.

Realizamos un sorteo en el que se rifaron 50 boletos, benef ciando a 10 familias compuestas por 4 integrantes cada una. Cada paquete incluía entradas a los parques, transporte y hospedaje. Resultó interesante observar que 31 personas no habían tenido la oportunidad de conocer el zoológico, mientras que 40 no estaban familiarizadas con Kidzania.

Además, llevamos a cabo recorridos turísticos guiados para los visitantes en el interior del municipio. Estos recorridos destacaron la historia, las costumbres, las tradiciones y, sobre todo, la magia de nuestro pueblo, conocido como “El pueblo de la f esta eterna”.

Gracias a estas iniciativas, logramos registrar visitas de turistas regionales, nacionales e internacionales. Estamos comprometidos en mostrar y preservar lo mejor de nuestra identidad cultural y tradicional, compartiendo con cada visitante la riqueza que hace de nuestro pueblo un lugar único y cautivador.

Actividades realizadas para el fortalecimiento de la actividad turística de las principales festividades de nuestro municipio:

Gestión de lonas espectaculares en 4 caminos con patrocinadores locales.
Creación de mapas virtuales para ubicación de altares y recorridos de las festividades de San Sebastián y Semana Santa.
Colocación de lonas promocionales e informativas con códigos QR durante las festividades principales.
Publicación de información turística en redes sociales.
Realización de entrevistas en la radio UDG en el programa “Territorios” para la difusión de nuestras festividades.
Elaboración de f ltros de Snapchat en colaboración con el departamento de sistemas.
Producción de vídeos promocionales en conjunto con el equipo de comunicación social.
Además, trabajamos en coordinación con el departamento de cultura, deportes y bienestar indígena, con el apoyo de servicios generales, para la decoración de las f estas patrias, el Día de Muertos y la celebración de mayo. También gestionamos la donación de más de 40 piñatas por parte de comercios locales para la decoración de las f estas navideñas. Posteriormente, con el respaldo del DIF de Tuxpan, estas piñatas fueron entregadas en las colonias del municipio, fomentando la alegría y la unión comunitaria.

Finalmente, brindamos apoyo en la gestión de infraestructura y en la revelación de letras monumentales en la delegación de Los Mazos.

Estas actividades reflejan nuestro compromiso en el enriquecimiento y preservación de las tradiciones locales, proporcionando experiencias inolvidables tanto para residentes como para visitantes.

11 PROMOCIÓN ECONÓMICA

DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

El departamento de Promoción Económica despliega sus esfuerzos con una visión clara: impulsar un desarrollo económico sólido y sostenible que brinde frutos a todos los habitantes de nuestra región. Aquí, se teje un entramado de estrategias, colaboraciones y acciones que tienen como objetivo fomentar la inversión, fortalecer a las empresas locales y generar empleo, todo ello en pos de crear un futuro próspero y en constante evolución.

El Departamento desempeña un papel esencial en el fomento del crecimiento económico, la generación de empleo y la mejora de la calidad de vida en una comunidad, región o país. Su función principal es crear un entorno propicio para la inversión, la innovación y el desarrollo empresarial. A continuación, se describen la importancia y las responsabilidades clave de este departamento:

Importancia: Estímulo al crecimiento económico: El departamento busca crear condiciones que faciliten el crecimiento de las empresas y la expansión de nuevos sectores económicos. Esto contribuye al aumento del producto interno bruto (PIB) y al progreso económico en general.

Generación de empleo: Al impulsar la inversión y el desarrollo empresarial, el departamento promueve la creación de empleos en la comunidad. Esto tiene un impacto directo en la reducción del desempleo y el fortalecimiento de la mano de obra local.

Atracción de inversión: La promoción de incentivos fiscales, infraestructura adecuada y entornos favorables para las empresas atrae la inversión nacional e extranjera. Esto puede conducir a la diversificación de la economía y al aumento de la competitividad.

Estímulo a la innovación: Al fomentar la innovación y la investigación y desarrollo (I+D) en las empresas, el departamento contribuye a la creación de productos y servicios más avanzados, lo que puede aumentar la competitividad en el mercado global.

Desarrollo de clusters y sectores estratégicos: Identificar y apoyar el desarrollo de sectores clave y clústeres industriales puede fortalecer

la especialización de la región y mejorar su posición en la economía regional.

Mejora de la infraestructura: El departamento puede colaborar en la planif cación y desarrollo de infraestructura básica y tecnológica que sea esencial para el funcionamiento ef ciente de las empresas y la atracción de inversión.

Promoción y marketing: Diseñar y ejecutar estrategias de promoción para atraer inversores, emprendedores y empresas a la región. Esto puede incluir campañas publicitarias, ferias comerciales y eventos de networking.

Desarrollo empresarial: Proporcionar asesoramiento y apoyo a las empresas locales y emprendedores para su crecimiento y desarrollo. Esto puede incluir capacitación, asistencia técnica y acceso a f nanciamiento.

Planif cación económica: Participar en la planif cación estratégica para el desarrollo económico a largo plazo, identif cando oportunidades y desafíos en la economía local.

Colaboración interinstitucional: Trabajar en conjunto con otros departamentos gubernamentales, agencias y organizaciones locales para coordinar esfuerzos y maximizar los recursos disponibles.

Análisis de datos: Recopilar y analizar datos económicos para evaluar el rendimiento de la economía local, identif car tendencias y tomar decisiones informadas.

Promoción de incentivos: Desarrollar y promover programas de incentivos f scales y f nancieros que atraigan a nuevas empresas y apoyen el crecimiento de las existentes.

Informe de Actividades.
Elaboración del Reglamento del Departamento de Promocion Economica para cumplir con la Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2022-2024 del gobierno federal. El mencionado reglamento fue aprobado en una sesión de Cabildo y actualmente trabajamos en concordancia con sus directrices.

Realizamos diverzas gestiones como: Atendiendo las observaciones planteadas por la SENASICA (Servicio Nacional de Sanidad y Calidad) en relación a las prácticas del manejo de carne de cerdo y res en el rastro municipal, gestionamos en diversas secretarías la adquisición de un Vehículo Refrigerante esencial para la preservación de la salud pública. Se formuló un proyecto ante la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y en la actualidad estamos a la espera de una respuesta positiva para obtener dicha unidad.

Gestión del Programa Empleo Temporal:
Con el propósito de abordar la tasa de desempleo en el municipio, presentamos un proyecto ante la Secretaría de Trabajo y Previsión Social conforme a sus reglas de operación; se completó la documentación y se establecieron las condiciones necesarias para su implementación. En la actualidad, dicho proyecto está siendo evaluado por parte de la mencionada secretaría.

Crédito y Capacitación con el Fondo Jalisco (FOJAL): Estamos gestionando 15 solicitudes de crédito, previo análisis de antecedentes crediticios, para que el personal del fondo pueda llevar a cabo la solicitud y aprobación, en caso de cumplir todos los requisitos necesarios, según la institución. Adicionalmente, los benef ciarios de estos créditos recibirán capacitación para mejorar la rentabilidad de sus negocios.

Mejora Regulatoria: En cumplimiento de la Ley General de Mejora Regulatoria, se aprobó un reglamento a nivel municipal y estamos trabajando en la constitución del Consejo de Mejora Regulatoria. El propósito de este consejo es establecer un marco normativo para la ef ciencia gubernamental, así como digitalizar y agilizar trámites y servicios a través de la sistematización de procesos.

Gestión de Transporte Escolar: Ante las preocupaciones de la comunidad de Platanar sobre la seguridad y el estado deteriorado del vehículo que utilizan los estudiantes, analizamos las reglas de operación y llevar a cabo el trámite y proyecto correspondiente para gestionar ante la Secretaría del Sistema de Asistencia Social mediante su programa "Apoyo al transporte para grupos prioritarios". En la actualidad, hemos completado la primera etapa de la gestión y, en caso de que la propuesta sea aceptada por el gobierno estatal, procederemos a formalizar dicho apoyo.

12 CULTURA

DEPARTAMENTO DE CULTURA

Tuxpan, un espacio donde las tradiciones, las artes y la creatividad convergen para dar vida a una experiencia enriquecedora y única. Nuestra misión es preservar y promover la identidad de nuestra comunidad, mientras abrimos puertas a nuevas formas de expresión y aprendizaje.

En el Departamento de Cultura colaboramos con artistas locales, municipios hermanos y entidades educativas para fomentar la participación y formación artística en el municipio. Asimismo, hemos emprendido proyectos de investigación y conservación para preservar tradiciones, monumentos históricos y exposiciones artísticas, reconociendo la importancia de salvaguardar nuestra identidad cultural y respetar nuestras raíces.

En el marco de las diversas acciones destinadas al fomento de la cultura y el desarrollo integral de nuestras siete comunidades indígenas, el Departamento de Cultura desempeña un papel fundamental. Entre estas iniciativas, destaca el apoyo a una variedad de actividades, como la conmemoración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas. En dicho evento, se organizó un conversatorio en el que participaron destacadas personalidades del municipio con conocimiento en el tema. Durante este diálogo, se exploraron los elementos que def nen a estas comunidades, sus arraigadas costumbres y su importancia. Además, se resaltó el valor del Departamento de Bienestar Indígena para la Administración Pública Municipal.

Es crucial subrayar la necesidad de preservar y promover nuestras comunidades indígenas, portadoras de una rica diversidad cultural, tradiciones únicas, dialectos peculiares y saberes extraordinarios. En esta línea, nuestro municipio se convirtió en sede de la Capacitación para la correcta elaboración de proyectos FECA 2022. Este programa brinda la oportunidad a nuestros ciudadanos de acceder a f nanciamiento para iniciativas de creación, investigación, promoción y difusión artística y cultural. La capacitación fue conducida por f guras con vasta experiencia y miembros del

DEPARTAMENTO DE CULTURA

Consejo Estatal para la Cultura y las Artes CECA.

Con el propósito de difundir y enaltecer nuestra cultura y tradiciones tanto en la región como en el mundo, estamos fuertemente comprometidos en el programa de "Intercambios Culturales". Participamos activamente en Encuentros de Danzas, representaciones teatrales, presentaciones dancísticas y eventos de folclore realizados en nuestro municipio. Mediante estas iniciativas, estamos ampliando la difusión de nuestras actividades culturales propias y las tradicionales de nuestras comunidades indígenas.

El impacto social de estas actividades ha sido signif cativo, repercutiendo no solo en benef cio del municipio de Tuxpan, sino también en las comunidades indígenas de nuestra región y municipios aledaños. Esta labor positiva se extiende a aproximadamente 10 mil personas, lo que demuestra el alcance y la importancia de la promoción cultural que llevamos a cabo.

Durante el mes de septiembre, las actividades del Departamento de Cultura se centraron en el desarrollo del Pabellón Cultural de las Fiestas Patrias de nuestro municipio. Esta iniciativa no solo promovió la reactivación económica local, sino que también brindó a la comunidad la oportunidad de disfrutar de eventos de gran envergadura. Entre ellos, destacó la presentación de la Banda Fresa, además de una serie de actividades tradicionales organizadas en colaboración con distintos departamentos de la administración. Estos incluyeron juegos de cucaña y eventos especiales como la coronación de nuestra Reina de los Charros. También fue testigo de un evento histórico en nuestra comunidad: el primer grito de independencia presidido por una mujer presidenta. La hermosa decoración y los espectáculos de folclore local y regional completaron la experiencia festiva.

En términos de impacto social, estos eventos han tenido un alcance considerable. Han fomentado la interacción social y la participación de alrededor de 25 mil personas, que se reúnen anualmente en nuestras calles para celebrar estas actividades.

DEPARTAMENTO DE CULTURA

Con entusiasmo, el pasado 19 de octubre, en el edif cio Arroniz de la Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco, se llevó a cabo la entrega simbólica de los recursos del Fondo Talleres 2022, benef ciando a 106 proyectos culturales, y del Fondo Animación Cultural, destinado al equipamiento e infraestructura menor de 80 Casas de Cultura del Estado. Tuxpan destaca en este logro gracias al decidido apoyo de nuestra presidenta, LAE Claudia Gil Montes, en colaboración con la Regiduría a cargo del Mtro. Antonio Martínez y la Dirección de Cultura bajo el liderazgo de Ldts. Ery Constantino Sánchez Reyes.

El evento contó con la presencia de presidentes, regidores y directores de cultura de los municipios benef ciados, quienes reconocieron el valor que la Cultura aporta a nuestras comunidades. Durante la ceremonia, se reaf rmó el compromiso de colaborar estrechamente con la Secretaría de Cultura para impulsar la descentralización cultural, esfuerzo que sería inviable sin su respaldo.

Es importante reconocer el destacado trabajo del equipo de la Dirección de Planeación, Vinculación y Desarrollo Sectorial, así como las gestiones que se originaron desde las reuniones regionales y que ahora se reflejan con éxito en nuestro municipio.

Dentro de las actividades del programa del Día de Muertos en Tuxpan 2022, y gracias a una gestión que se llevó a cabo con ocho meses de anticipación a través de la Dirección de Cultura, se logró la presentación de la Banda del Estado de Jalisco, dirigida por el destacado maestro Tuxpanense Mtro. Francisco Germán Gutiérrez Manzo.

El Cine Fónico tiene como objetivo llevar la cultura a todos los rincones de Jalisco, interpretando melodías de famosas películas y series. Al f nalizar este evento, se proyectó la película "Coco", en el marco de las festividades del Día de Muertos en Tuxpan.

Las actividades del Día de Muertos se llevaron a cabo con gran éxito del 25 de octubre al 2 de noviembre, congregando a escuelas, instituciones públicas, empresas y negocios de nuestra localidad. El programa incluyó representaciones, ofrendas, concursos de catrinas y tapetes, así como el destacado magno desf le de Día de Muertos por las principales calles de la ciudad.

DEPARTAMENTO DE CULTURA

El 7 de noviembre tuvo lugar la entrega de un total de 35 instrumentos musicales en comodato por parte de la Casa de Cultura Arq. Gonzalo Villa Chávez del Gobierno Municipal de Tuxpan, Jalisco, a la Escuela Regional de Música ubicada en esta ciudad. Este evento contó con la presencia de la Presidenta Municipal LAE Claudia Gil Montes, el Jefe de Gabinete Lic. Ricardo González Gil, la Lic. Rosa Elena Arias Nava, Directora de Desarrollo Humano, el Lic. Ery Constantino Sánchez Reyes, Jefe de Cultura, el Lic. Juan Humberto Munguía Díaz, Jefe de Archivo y Patrimonio Municipal, así como la Lic. Indira Vega Reyes y Alberto de Jesús Silva Santillán en representación del Patronato y Maestro de Música de dicha institución.

Vega Reyes comentó: "Este momento es histórico, al brindar a esta institución los instrumentos para impartir clases a la niñez y juventud. Obtener instrumentos es complicado para los padres debido a sus elevados costos. Esta A.C. no busca lucro al impartir clases, ya que su objetivo es impactar y servir a la sociedad, lo cual nos ha mantenido en pie".

La alcaldesa Claudia Gil Montes expresó su satisfacción al decir: "¡Qué mejor momento para empezar la semana que en la Escuela de Música! Felicito y agradezco a la Asociación Civil e instructores por su entusiasmo y su dedicación para revitalizar esta institución. Anteriormente, mencioné lo triste que es querer tomar clases de música sin tener instrumentos. Como padres, conocemos la dif cultad de comprarlos, lo que limita el aprendizaje. ¡Hoy, están equipados! Estoy segura de que los aprovecharán al máximo y los mantendrán en buen estado. La escuela cuenta con aulas para clases de guitarra, piano y batería, además de clases de canto, acuarela y dibujo en el turno vespertino. López Rayón #90 en la colonia Talpita. ¡Este es el momento de unirse, ya que las inscripciones están abiertas para todo el municipio!"

En Tuxpan, Jalisco, una vez más obtenemos resultados positivos gracias a las incansables gestiones ante diversas instituciones. En esta ocasión, la alcaldesa LAE Claudia Gil Montes recibió cinco violines nuevos para utilizar en varios cursos y talleres. Expresó un agradecimiento sincero a la señora Marisa Lemus y a la familia Lemus por donar estos instrumentos, que contribuirán al desarrollo musical de nuestra población. Se resalta que desde 2016 han respaldado de manera inquebrantable el desarrollo integral de las comunidades del Consejo de Autoridades Tradicionales del Pueblo Nahua de Tuxpan, la Dirección de Cultura y la Dirección de Bienestar Indígena.

Estos benef cios se lograron a través de gestiones efectuadas por la Regiduría de Cultura en colaboración con la Fundación Jalisco Construye A.C. Los talleres se llevaron a cabo en la Casa de la Cultura "Arq. Gonzálo Villa Chávez" en benef cio de la población de Tuxpan.

DEPARTAMENTO DE CULTURA

A través de programas de la Secretaría de Cultura en coordinación con nuestro municipio, en el escenario del Ágora, la maestra María Magdalena Mendoza de la Secretaría de Cultura replicó todos los conocimientos adquiridos en el Congreso de Maestros de Ballet, que tuvo lugar recientemente en la ciudad de Monterrey, Nuevo León. En consecuencia, impartió un curso-taller dirigido al Ballet Folclórico del Ayuntamiento Municipal de Tuxpan, Jalisco. Este grupo destaca por su alto nivel de disciplina y profesionalismo en su enfoque coreográf co. Este logro es posible gracias al programa "Proyecta Traslados 2022" de la Secretaría de Cultura, así como a las gestiones realizadas por el Departamento de Cultura Tuxpan ante la Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco.

Tuxpan tiene el honor de ser la sede del Encuentro Nacional de Orquestas Sinfónicas Infantiles y Juveniles. El propósito de este proyecto es reunir a niños y jóvenes de diversas Orquestas Sinfónicas para crear juntos un ensamble técnico-musical de instrumentos, que culmina en un concierto con repertorio de música de temporada. Es importante resaltar que todos los participantes han estado preparándose en sus instrumentos y melodías durante más de 6 meses.

Con más de 130 participantes en nuestra localidad, el Ágora se llena de música excepcional gracias a los ensayos, y todo esto culmina el martes 20 de diciembre con dos magníf cos conciertos.

DEPARTAMENTO DE CULTURA

A través del programa Fondo Jalisco de Animación Cultural de la Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco y con la aportación del Gobierno Municipal de Tuxpan, se llevó a cabo la gestión para la adquisición de un importante equipamiento que incluye una pantalla inflable, equipo de sonido, laptop, proyector y micrófono. Esto se logró mediante el proyecto llamado "Nikita Wan Nihkwamachilia" (Viendo y Aprendiendo), el cual se sometió a un concurso y resultó ganador en nuestro municipio, con un beneficio total de $121,893.65 MXN.

El propósito de este proyecto es realizar exhibiciones de cine en las Comunidades Indígenas de nuestro municipio, así como en otras comunidades, colonias y barrios.

Para llevar a cabo este objetivo, se cuenta con una cartelera cinematográfica específica, no comercial y en cumplimiento con los derechos de exhibición vigentes y los objetivos planteados. Para ello, se proporcionará el material necesario para la proyección, incluyendo una pantalla inflable, un cañón proyector y equipo de sonido adecuado.

Esta gestión fue realizada a través de la dirección de cultura presidida por el LDTS. Ery Constantino Sánchez Reyes, con el respaldo de la Regiduría de Cultura dirigida por el Mtro. Antonio Martínez Guzmán y el equipo colaborador en la Casa de la Cultura.

13 GOBIERNO ABIERTO

DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO PARA EL BIENESTAR

El Departamento de Planeación y Desarrollo para el Bienestar, despliega su labor con el f rme propósito de trazar un camino hacia un futuro más próspero y equitativo para nuestra comunidad. Conscientes de la importancia de una planif cación estratégica sólida y una coordinación ef caz, este departamento se dedica a impulsar el crecimiento integral de nuestro municipio, garantizando el bienestar y la calidad de vida de todos los ciudadanos. A través de alianzas estratégicas con diversos actores, participación ciudadana activa y un enfoque en la sostenibilidad, nos esforzamos por forjar un entorno donde el desarrollo económico, social y ambiental se entrelacen en benef cio de las presentes y futuras generaciones. En esta introducción, invitamos a explorar cómo nuestro Departamento de Planeación y Desarrollo trabaja incansablemente para construir un futuro prometedor y enriquecedor para nuestra comunidad.

Algunas de las responsabilidades y áreas de enfoque comunes de este departamento incluyen:

Planif cación Estratégica: Desarrollo y actualización de planes estratégicos a corto, mediano y largo plazo para el crecimiento y desarrollo del municipio. Esto puede abarcar áreas como infraestructura, servicios públicos, educación, salud, seguridad, medio ambiente, entre otros.

Participación Ciudadana: Fomentar la participación activa de la sociedad civil en la toma de decisiones y la def nición de prioridades para el desarrollo local.

Coordinación Interinstitucional: Colaboración con diferentes entidades gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, instituciones educativas y empresas para impulsar proyectos conjuntos que benef cien a la comunidad.

Evaluación y Seguimiento: Monitoreo y evaluación de los programas y proyectos en curso para asegurarse de que estén alcanzando los objetivos establecidos y realizando ajustes cuando sea necesario.

DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO PARA EL BIENESTAR

Desarrollo Económico: Impulso de proyectos y políticas que promuevan el desarrollo económico local, como la generación de empleo, el fomento del emprendimiento y la atracción de inversiones.

Bienestar Social: Implementación de programas y servicios que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos en áreas como vivienda, salud, educación, cultura y deporte.

Gestión de Recursos: Administración ef ciente de los recursos disponibles para la ejecución de proyectos y programas, incluyendo el presupuesto asignado.

Desarrollo Sostenible: Promoción de prácticas y proyectos que tengan en cuenta la sostenibilidad ambiental, el uso responsable de los recursos naturales y la mitigación de impactos negativos.

El seguimiento al Consejo de Planeación y Participación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), con la participación de miembros de la sociedad civil de nuestro municipio, fortalece la gobernanza para lograr alianzas entre la sociedad, el gobierno, la educación y las empresas. Estas alianzas contribuirán a trabajar de manera integral para obtener signif cativos benef cios para la comunidad.

Continuamos avanzando en la implementación de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal, la cual fue elaborada por la Secretaría de Gobernación a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED). Esta guía se presenta como un instrumento de planif cación diseñado para asistir a las administraciones públicas municipales en la dirección organizada, ef ciente y centrada en asumir sus responsabilidades de manera efectiva.

Se logró gestionar la entrega de kits de higiene personal y cajas de frutas en benef cio de 80 mujeres de la Comunidad Indígena de San Juan Espanatica. Esta acción fue posible gracias a la colaboración de la Fundación EIRA, el Movimiento Rosa A.C. y Driscoll's.

DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El Departamento de Participación Ciudadana, como parte esencial del Gobierno Municipal, se erige como un puente sólido entre la comunidad y la administración pública local. Su misión radica en promover y fomentar la involucración activa de los ciudadanos en la toma de decisiones, la def nición de políticas y la creación de proyectos que afecten directamente la vida de quienes conforman nuestro municipio.

A través del diálogo constante, la colaboración y la construcción conjunta, este departamento busca empoderar a los ciudadanos, consolidando una sociedad participativa y comprometida con el desarrollo sostenible y el bienestar colectivo. En esta introducción, exploramos cómo el Departamento de Participación Ciudadana juega un papel fundamental en el fortalecimiento de la democracia local y en la construcción de una comunidad activa y consciente de su capacidad para generar cambios positivos en su entorno.

Este gobierno se ha comprometido con los ciudadanos fomentando la participación ciudadana y actualizando su reglamento con la f nalidad de empoderar a los ciudadanos de Tuxpan.

El 5 de julio del presente año, se llevó a cabo la renovación del nuevo Consejo Municipal de Participación Ciudadana. Este consejo está integrado por 20 presidentes de las distintas colonias del Municipio, con el objetivo de capacitar y promover la interacción del ciudadano con las entidades gubernamentales, creando las condiciones propicias para la discusión de los asuntos públicos.

En la actualidad, contamos con 24 consejos sociales distribuidos en varias colonias. Ahora, el Consejo se encuentra fortalecido y representa de manera más efectiva a los ciudadanos.

Se ha llevado a cabo un inventario de las necesidades y problemáticas de cada colonia, con el propósito de enlazarlas con los distintos departamentos correspondientes, así como con los presupuestos estatales y federales disponibles.

DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

A través de este departamento, se llevó a cabo la vinculación con el Martes Ciudadano para lograr la pavimentación, construcción de banquetas y machuelos en la calle privada Buena Vista, ubicada en la colonia Vista Hermosa. Estas mejoras han brindado beneficios significativos a todos los habitantes de esta calle. De manera similar, la participación ciudadana ha sido clave para gestionar mejoras en la calle Emiliano Zapata, donde se llevará a cabo la pavimentación, construcción de banquetas y machuelos, además de la renovación del drenaje y la red de agua potable.

En la colonia Condominio Villas del Río, específicamente en la calle Villas del Río, en colaboración con el Ayuntamiento, se ha logrado implementar mejoras en el sistema de drenaje y la red de agua potable. En este caso, los colonos aportaron los materiales mientras que el Ayuntamiento se encargó de la mano de obra. Más de 50 familias se han visto beneficiadas por estas acciones.

En respuesta a las instrucciones de la presidenta municipal, se atendieron varias visitas para conocer de primera mano las problemáticas y establecer vínculos con otros departamentos. Asimismo, se ha trabajado en la conformación de los comités de las colonias, reafirmando nuestro compromiso con la participación ciudadana y la mejora constante de nuestra comunidad.

Inversión
Se coordinó con el Departamento de Maquinaria y Obras Públicas para abordar la problemática en la colonia Azteca, respondiendo a su solicitud en relación a su área verde.

Impacto Social
Se ha promovido una comunicación más fluida entre las colonias y los servicios municipales. La función primordial del Departamento de Participación Ciudadana es colaborar con el Consejo Municipal de Participación Ciudadana y el Ayuntamiento, facilitando la coordinación de esfuerzos y acciones destinadas a resolver cuestiones de interés público.

Innovación
Estamos promoviendo una mayor comunicación entre el gobierno y los ciudadanos a través de los comités vecinales, aplicando el Reglamento Municipal de Participación Ciudadana. Esta iniciativa marca un cambio significativo, ya que anteriormente las decisiones sobre obras o acciones gubernamentales eran tomadas exclusivamente por el Gobierno Municipal.

Logros
Se ha logrado restaurar la confianza en las colonias donde se han formado comités vecinales. En la medida de lo posible, el Gobierno Municipal ha estado atendiendo las solicitudes públicas, demostrando su compromiso con responder a las necesidades de la comunidad de manera efectiva.

DEPARTAMENTO DE TRANSPARENCIA

El Departamento de Transparencia es una pieza fundamental en la gestión y operación del gobierno municipal de Tuxpan, comprometido con la apertura y la responsabilidad. En un entorno democrático y participativo, la transparencia se erige como un pilar esencial para construir la confianza de la ciudadanía en la administración pública y en las decisiones que la guían. Este departamento, orientado por la premisa de rendición de cuentas y garantía del acceso a la información, trabaja incansablemente para brindar a los ciudadanos un panorama claro y accesible de las acciones gubernamentales y los recursos que emplea.

Funciones del Departamento de Transparencia:

El Departamento de Transparencia tiene la tarea primordial de asegurar que el gobierno municipal sea transparente y responsable en su actuar, cumpliendo con los principios democráticos de acceso a la información y rendición de cuentas. Sus funciones abarcan la gestión y difusión de información pública, así como el fomento de una cultura de transparencia en todas las áreas gubernamentales. Entre sus tareas clave se encuentran:

Acceso a la Información: Facilita que los ciudadanos accedan a la información pública generada por el gobierno.

Rendición de Cuentas: Supervisa y promueve la responsabilidad en el uso de recursos públicos y la evaluación ciudadana de resultados.

Transparencia Activa: Difunde proactivamente información relevante a través de diversos medios.

Solicitudes de Información: Gestiona las solicitudes ciudadanas de información, asegurando respuestas claras y oportunas.

DEPARTAMENTO DE TRANSPARENCIA

Cultura de Transparencia: Promueve la importancia de la transparencia y participación ciudadana mediante actividades educativas.

El Departamento de Transparencia se constituye como un valioso recurso para fortalecer la relación entre el gobierno municipal y la ciudadanía. A través de su labor, se busca construir una administración que rinda cuentas y que esté dispuesta a ser evaluada por su desempeño y resultados, consolidando así la conf anza y la colaboración entre ambos actores.

Siendo el municipio de Tuxpan, Jalisco, la sede principal, se llevó a cabo la 1ra Jornada de Capacitación Regional de Transparencia en colaboración con el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI). Este evento reunió a los municipios del sur de Jalisco, incluyendo Zapotiltic, Zapotitlán de Vadillo, Zapotlán el Grande, Tonila, Tolimán, Tecalitlán, Tamazula de Gordiano, San Gabriel, Pihuamo, Jilotlán de los Dolores y Gómez Farías.

Tipo	UTIP	PNT	Correo Electrónico	Derivación	ITEI	TOTAL	%
Femenino	16	71	0	27	0	114	25
Masculino	33	137	0	45	0	215	48
No Especifica	0	68	0	47	0	115	26
Empresa	0	2	0	3	0	5	1
TOTAL	49	278	0	122	0	449	100

Durante el periodo 2022-2023, el Departamento de Transparencia atendió y procesó totalmente 449 solicitudes de información. Este logro subraya el compromiso del departamento con la apertura y la transparencia, asegurando que los ciudadanos tengan acceso a la información pública. Esta labor no solo cumple con las obligaciones legales, sino que también refuerza la conf anza entre la administración municipal y la comunidad, al mismo tiempo que promueve una cultura de responsabilidad y transparencia.

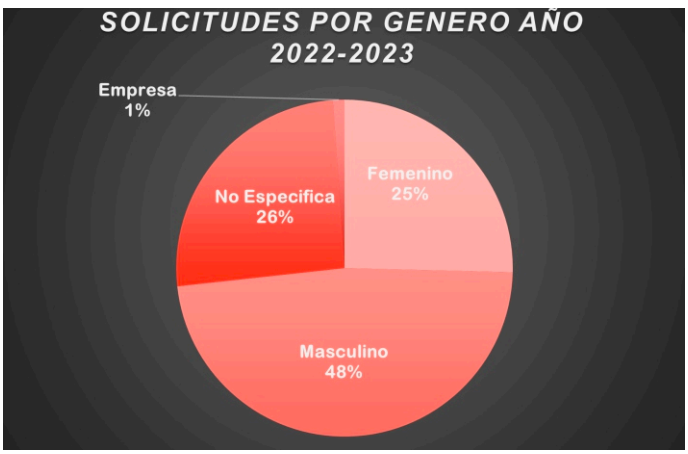

14 SISTEMAS

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS

En la era moderna, la tecnología desempeña un papel crucial en la eficiencia y el funcionamiento del gobierno de Tuxpan. El Departamento de Sistemas de un Ayuntamiento Municipal se erige como un pilar fundamental para aprovechar al máximo las herramientas tecnológicas y garantizar la optimización de los procesos administrativos y de servicios. Este departamento se dedica a coordinar, administrar y potenciar los sistemas informáticos y tecnológicos que respaldan las operaciones municipales, fortaleciendo la conectividad, la seguridad de los datos y el acceso a la información.

Funciones y Responsabilidades:
El Departamento de Sistemas tiene la tarea de gestionar la infraestructura tecnológica y digital del ayuntamiento, asegurando su correcto funcionamiento y actualización constante. Entre sus principales responsabilidades se encuentran:

Mantenimiento y Soporte: El departamento garantiza el mantenimiento y el soporte técnico de la infraestructura informática, servidores, redes, sistemas operativos y software utilizado por las diversas áreas municipales.

Desarrollo y Actualización de Software: Se encarga de desarrollar y actualizar aplicaciones y sistemas que mejoren la eficiencia en los procesos administrativos, servicios públicos y comunicación con los ciudadanos.

Seguridad Informática: Asegura la protección de la información sensible y confidencial del ayuntamiento, implementando medidas de seguridad, respaldo de datos y prevención de amenazas cibernéticas.

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS

Innovación Tecnológica: El departamento explora nuevas soluciones tecnológicas y propone su implementación para mejorar la calidad de los servicios y la interacción con los ciudadanos.

Capacitación y Asesoramiento: Proporciona capacitación y asesoramiento a los empleados municipales para optimizar el uso de las herramientas tecnológicas disponibles.

Modernización de Servicios: Trabaja en la digitalización y modernización de los servicios públicos, permitiendo a los ciudadanos acceder a información, realizar trámites y participar en procesos de manera más ágil y conveniente.

Coordinación Interdepartamental: Colabora con otros departamentos y áreas del ayuntamiento para identif car necesidades tecnológicas específ cas y brindar soluciones personalizadas.

El Departamento de Sistemas es una pieza clave para asegurar la ef ciencia, la transparencia y la mejora continua en la administración municipal, contribuyendo al bienestar de la comunidad y al desarrollo de un gobierno moderno.

En la Jefatura de Sistemas, estamos comprometidos con fortalecer las operaciones internas a través de las tecnologías de información. Brindamos soporte técnico y realizamos mantenimiento preventivo y correctivo para garantizar un óptimo rendimiento en todas las áreas. Nuestro alcance incluye la expansión y el cuidado de los circuitos cerrados de seguridad en lugares clave como Seguridad Pública, el Mercado Municipal, Bienestar Animal, Rastro Municipal y la Presidencia Municipal.

También supervisamos y garantizamos la funcionalidad del servicio de internet en las diferentes delegaciones, un recurso esencial proporcionado por la administración municipal a 23 delegaciones. Gracias al respaldo de la administración, contamos con herramientas adecuadas para llevar a cabo nuestras tareas tanto dentro como fuera de la dependencia.

Proporcionamos asistencia en soporte técnico a diversas entidades externas, incluyendo Centros Comunitarios, Guarderías, el Sistema DIF, Seguridad Pública y Escuelas Públicas. Además, colaboramos en el proyecto estatal RED JALISCO, actuando como enlace municipal y reportando los sitios que necesitan mantenimiento y reparación.

Trabajamos en estrecha colaboración con la Jefatura de Transparencia para asegurar la publicación oportuna y precisa de la información gubernamental en el sitio web of cial, en cumplimiento con la Ley de Transparencia. Hemos implementado una Red Privada Virtual para el correcto funcionamiento del Sistema de Contabilidad Gubernamental ICONG en unidades externas.

A lo largo del año, realizamos más de 4000 servicios en distintas jefaturas y direcciones, que van desde diseño de formularios, asesorías, conexiones remotas y mapas virtuales, entre otros. Gestionamos y optimizamos el sistema de impresión en toda la dependencia, reduciendo tiempos de espera y asegurando suministros de tinta.

Logramos asegurar la continuidad del sistema de cobro catastral durante el periodo de enero a marzo, gracias a la implementación de la RED que llevamos a cabo. Además, hicimos compatible el sistema catastral SIIGEM con nuevo equipo informático, permitiendo la recaudación de impuestos en las visitas a las delegaciones, superando una limitación inicial.

Hemos respondido a solicitudes de apoyo de escuelas a través de la intervención de la presidenta municipal, llevando nuestros servicios a diferentes delegaciones. En coordinación con Comunicación Social, mantenemos actualizado y operativo el sitio web of cial, respaldando su información para prevenir posibles ataques cibernéticos.

Trabajamos conjuntamente con Of cialía Mayor para el mantenimiento de los checadores biométricos, mejorando el control de asistencia en lugares como la Presidencia, el Instituto de la Juventud, el Rastro Municipal, el Parque Vehicular y Centros Comunitarios.

Finalmente, velamos por la seguridad de la información en el Gobierno Municipal, garantizando la conf dencialidad, integridad y disponibilidad de los datos. Nuestra labor abarca un amplio espectro de áreas tecnológicas que contribuyen al funcionamiento ef ciente y seguro de la administración municipal.

15 BIENESTAR DE LAS DELEGACIONES

DEPARTAMENTO DE BIENESTAR DE LAS DELEGACIONES

El Departamento de Bienestar de las Delegaciones en el municipio, se dedica a promover y ejecutar programas y acciones que buscan mejorar la calidad de vida de los habitantes de las delegaciones. Su principal objetivo es atender las necesidades sociales y económicas de la población local, especialmente de aquellos sectores más vulnerables. A través de diversos programas y servicios, el departamento trabaja en áreas, como la atención a adultos mayores, personas con discapacidad, grupos indígenas, mujeres, jóvenes y otros grupos en situación de vulnerabilidad.

Entre las actividades que suele llevar a cabo este departamento se encuentran la organización de eventos comunitarios, la gestión de programas de apoyo económico, la provisión de servicios de salud y atención médica, la promoción de actividades educativas y culturales, así como la facilitación de trámites y servicios que contribuyan al bienestar de la población local. En esencia, el Departamento de Bienestar de las Delegaciones busca fortalecer el tejido social, promover la igualdad de oportunidades y mejorar la calidad de vida de los residentes en las diferentes zonas del municipio.

El Departamento atiende a las 27 delegaciones y agencias municipales que forman parte del municipio, brindando apoyo de transporte escolar. Se benef cian 12 delegaciones con transporte diario para que los estudiantes acudan a las escuelas en la cabecera municipal.

Además, se lleva a cabo la rehabilitación y mantenimiento de casas de salud en las delegaciones de Padilla y Nuevo Poblado. También se realiza el mantenimiento y pintura de jardines en las delegaciones de Buen País, La Higuera, 21 de Noviembre y Rancho de Agosto.

El Departamento también se encarga del mantenimiento de pozos de agua en las delegaciones de San Juan Espanatica, Rancho del Niño, Buen País y 21 de Noviembre, atendiendo un total de 875 solicitudes.

En cuanto a los servicios generales, se realizan tareas como la poda de áreas verdes, el mantenimiento de redes de agua y drenaje, el alumbrado público y la reparación de caminos y brechas. Todas estas acciones se realizan con el objetivo de contribuir al bienestar y mejorar la calidad de vida de los habitantes de las delegaciones del municipio.

16 INSTITUTO PARA EL BIENESTAR DE LAS MUJERES

DEPARTAMENTO INSTITUTO PARA EL BIENESTAR DE LAS MUJERES

El Instituto para el Bienestar de las Mujeres es un pilar fundamental dentro del Ayuntamiento Municipal de Tuxpan, dedicado a promover, fortalecer y salvaguardar los derechos, oportunidades y calidad de vida de las mujeres en nuestra comunidad. A través de una serie de programas y servicios enfocados en la equidad de género, la prevención de la violencia y el empoderamiento femenino, el instituto trabaja incansablemente para crear un entorno donde las mujeres puedan prosperar y contribuir plenamente al desarrollo integral de nuestro municipio.

El Instituto para el Bienestar de las Mujeres se dedica a brindar un espacio seguro, inclusivo y de apoyo para todas las mujeres, independientemente de su edad, origen, orientación o situación socioeconómica. Nuestra labor abarca diversas áreas y actividades que buscan asegurar la igualdad de oportunidades, el respeto a los derechos humanos y la promoción de una sociedad justa y libre de violencia de género.

ntre nuestras funciones clave se encuentran:

Prevención de la Violencia: Implementamos estrategias y programas para prevenir y erradicar la violencia de género en todas sus formas, fomentando una cultura de respeto y tolerancia.

Empoderamiento Económico: Ofrecemos capacitación, talleres y recursos para fortalecer las habilidades laborales y emprendedoras de las mujeres, promoviendo su independencia económica.

Atención Integral: Brindamos apoyo psicológico, asesoría legal y atención médica especializada a mujeres que han sido víctimas de violencia, asegurando su bienestar físico y emocional.

Educación y Sensibilización: Desarrollamos programas de concienciación y educación sobre género, equidad y derechos de las mujeres, dirigidos a la comunidad en general.

Promoción de Liderazgo: Fomentamos la participación activa de las mujeres en roles de liderazgo y toma de decisiones, tanto a nivel local como en la sociedad en general.

DEPARTAMENTO INSTITUTO PARA EL BIENESTAR DE LAS MUJERES

Asesoramiento y Apoyo: Proporcionamos asesoramiento personalizado en temas como salud, educación, legalidad y desarrollo personal, adaptándonos a las necesidades individuales.

Colaboración y Redes: Trabajamos en conjunto con organizaciones locales, gubernamentales y de la sociedad civil para ampliar el impacto de nuestras acciones y alcanzar un cambio sostenible.

El Instituto para el Bienestar de las Mujeres llevó a cabo las siguientes actividades: Conmemoración del Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama, en la cual se brindó información sobre prevención y detección a 300 alumnos de nivel básico y medio superior.

Celebración del Día Internacional de la Erradicación de la Violencia hacia la Mujer, destacando una clase de mega zumba y una conferencia que atrajo a un 10% de la población femenina de Tuxpan.

Desarrollo de dinámicas y talleres con 120 estudiantes de nivel básico de secundaria, promoviendo el Día Mundial de la Paz y la No Violencia Escolar.

Realización del intercambio de abrazos en el jardín municipal, acompañado por una mascota, con la temática de San Valentín. Cerca de 200 residentes locales se unieron a esta actividad.

Sesión Solemne en reconocimiento a mujeres destacadas de Tuxpan, seguida de una gran clase de zumba en la que participaron activamente 100 mujeres.

Implementación exitosa de la actividad "Vacuna del Buen Trato" en 4 escuelas primarias del municipio, buscando inculcar valores en 200 alumnos.

Registro de 60 mujeres en el programa "Fuerza Mujeres", Vertiente A, otorgándoles un recurso económico de 15,000 unidades.

Recepción de fondos del Gobierno Federal a través del programa PROABIM, destinados a la formación de 300 mujeres residentes del municipio, fortaleciendo así su desarrollo integral.

17 BIENESTAR Y PROTECCIÓN ANIMAL

DEPARTAMENTO DE BIENESTAR Y PROTECCIÓN ANIMAL

El Departamento de Bienestar y Protección Animal se enfoca en garantizar el bienestar y la protección de los animales en una comunidad. Sus actividades incluyen el rescate y cuidado de animales en situaciones de maltrato, programas de esterilización, atención veterinaria, promoción de adopciones responsables, educación sobre el cuidado animal, respuesta a denuncias de maltrato, colaboración con organizaciones y el cumplimiento de leyes de protección animal. El objetivo principal es promover el respeto hacia los animales y garantizar su atención y cuidado adecuados.

El Departamento de Bienestar y Protección Animal llevo a cabo una serie de actividades signif cativas en benef cio de los animales y la comunidad. Algunos de los logros y acciones destacadas incluyen:

Fue aprobada la actualización del reglamento para el Bienestar Animal, donde se refuerza la protección a los animales ante la constante falta de voluntad y cultura por respetar sus derechos.

Reportes Atendidos: Se respondieron a un total de 69 reportes relacionados con animales y su bienestar.

Rescates: Se llevaron a cabo 11 rescates de animales en situaciones de riesgo.

Tratamientos Veterinarios: Se proporcionaron tratamientos a 18 perros, gatos y una burrita, mejorando su salud y calidad de vida.

Agresiones de Perros a Personas: Se gestionaron y resolvieron 2 casos de agresiones de perros a personas.

Donación de Alimento: Se entregaron donaciones mensuales de alimento, totalizando 53.250 kg de alimento seco para diversos f nes.

Adopciones: Se lograron 15 adopciones responsables de animales necesitados de un hogar.

DEPARTAMENTO DE BIENESTAR Y PROTECCIÓN ANIMAL

Esterilizaciones: Se llevaron a cabo 21 esterilizaciones de perros y 7 de gatos a bajo costo, así como 9 esterilizaciones gratuitas para perritas en situación de calle, contribuyendo a controlar la población animal.

Atención Sanitaria: Se brindó atención inmediata y apoyo en medidas sanitarias, incluida la recolección y examinación de pichones intoxicados.

Actualización Profesional: Se asistió al 11vo. SEMINARIO DE PEQUEÑAS ESPECIES en Guadalajara para mantenerse actualizado en el área.

Marcha Pacíf ca: Se organizó y participó en la PRIMERA MARCHA PACÍFICA EN CONTRA DEL MALTRATO ANIMAL en la cabecera municipal, en colaboración con grupos de rescatistas y la comunidad.

GOBIERNO DE
TUXPAN, JAL.

Queridos Tuxpanenses,

Es un honor servir y trabajar incansablemente por el bienestar de nuestro pueblo. Cada día, me inspiran con su dedicación, su resiliencia y su espíritu solidario. Juntos hemos enfrentado desafíos, celebrado logros y, lo más importante, hemos construido un lugar en el que todos nos sentimos parte de una gran familia.

Sus voces y sus preocupaciones son el motor que impulsa nuestra gestión. Cada idea, cada sugerencia y cada crítica constructiva nos ayudan a tomar decisiones informadas y a construir un futuro más promisorio para todos.

En este camino, hemos alcanzado metas signif cativas, hemos mejorado la calidad de vida en nuestro pueblo y hemos promovido valores de igualdad, inclusión y respeto. Pero sabemos que aún queda mucho por hacer, y estoy comprometida a seguir trabajando incansablemente por cada uno de ustedes.

Así que, una vez más, quiero agradecerles por su apoyo incondicional. Juntos somos una comunidad fuerte y unida, y estoy segura que podemos lograr más en el futuro.

Sigamos construyendo un Tuxpan donde todos puedan prosperar y disfrutar de una vida plena. Estoy a su servicio, y mi puerta siempre está abierta para escuchar a todas y todos y atender sus necesidades.

Claudia Gil

Alcaldesa de Tuxpan, Jalisco

2A
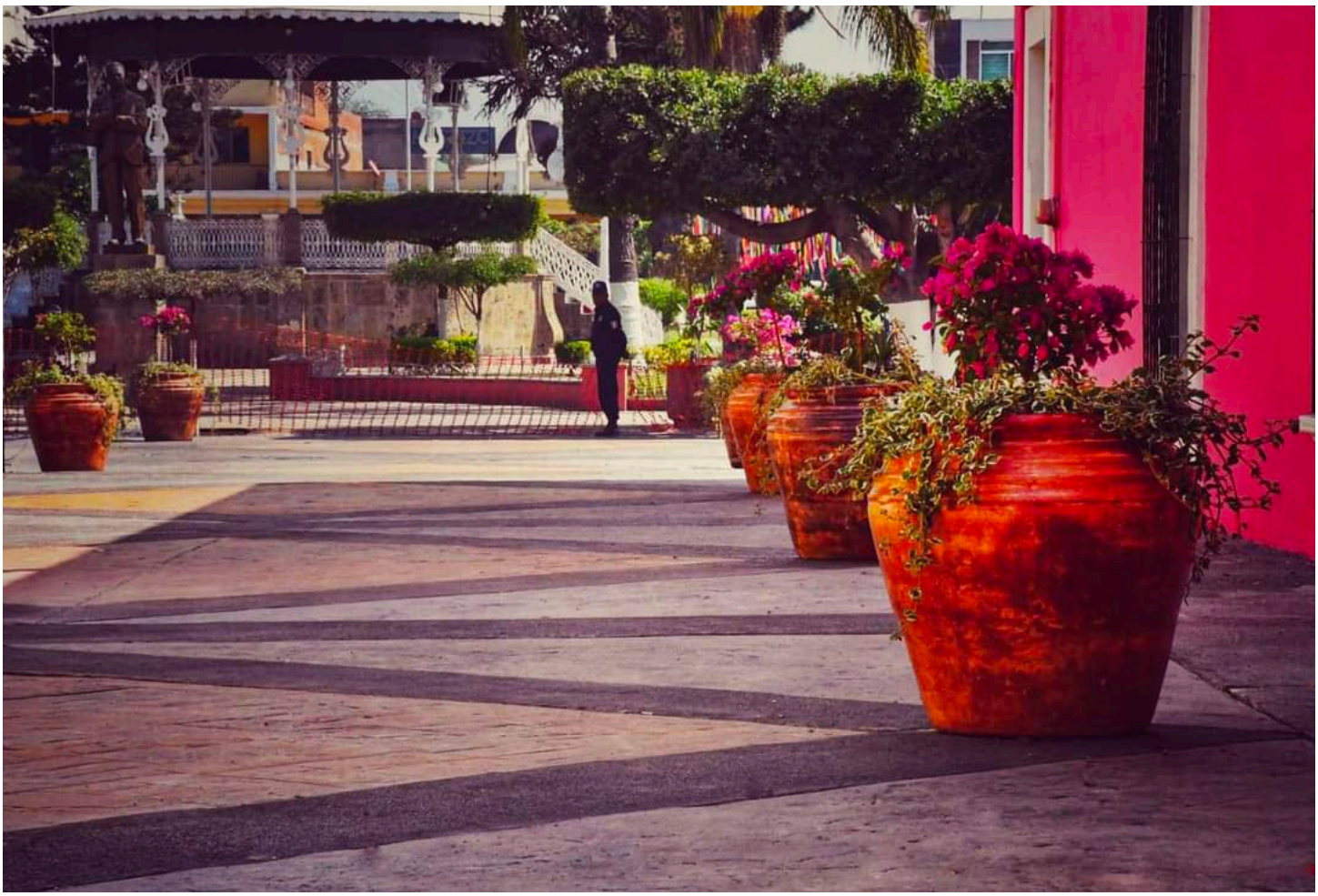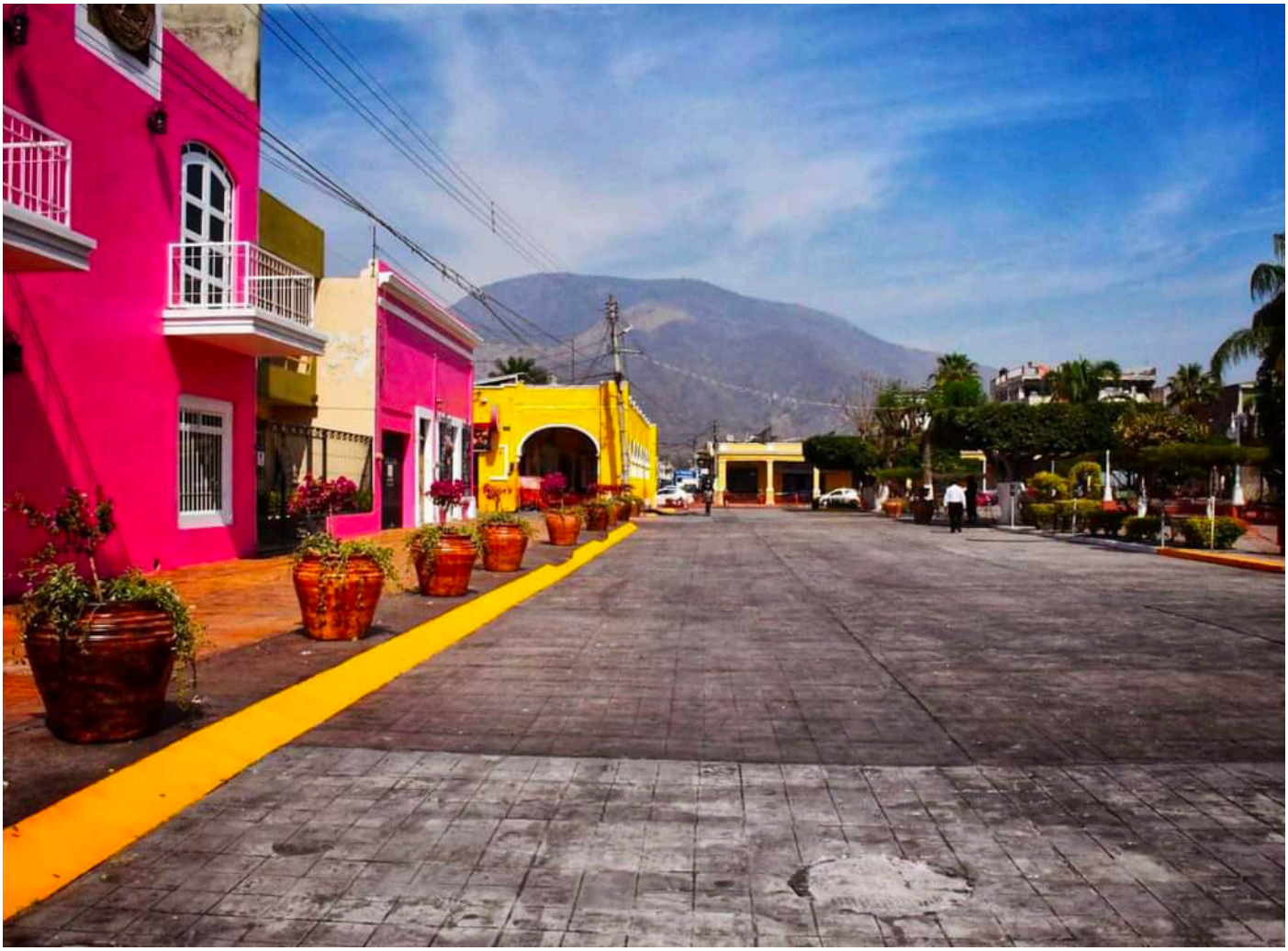
DREAM.
LIVE.
ACHIEVE.